



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

***“Influencia de la socialización genérica en la construcción de las representaciones sociales asociadas a la identidad profesional en Trabajo Social”***

TESIS SOMETIDA A LA CONSIDERACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN TRABAJO SOCIAL PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAGISTRA SCIENTIAE

***Xinia Fernández Vargas***

Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio” Costa Rica

Esta tesis fue aceptada por la Comisión de Programas de Estudios de Posgrado en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial par optar por el grado de Magíster Scientiae.

---

**MSc. LIGIA DELGADILLO SOLANO**

Representante de la Decana del Sistema de Estudios de Posgrado

---

**DRA. LAURA GUZMÁN STEIN**

Directora de Tesis

---

**M.Sc. LORENA MOLINA MOLINA**

Asesora

---

**M. Sc. NIDIA MORERA GUILLÉN**

Asesora

---

**M. Sc. CARMEN M. ROMERO RODRÍGUEZ**

Directora del Programa de Posgrado en Trabajo Social

---

**XINIA DAMARIS FERNÁNDEZ VARGAS**

Candidata

**INDICE**

	<b>Página</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
 <b>ANTECEDENTES Y PROCESO METODOLOGICO</b>	
1. El Estado de la Cuestión.....	5
2. El Problema de Investigación.....	14
3. Objetivos de la Investigación.....	19
3.1 Objetivo General.....	19
3.2 Objetivos Específicos.....	19
4. Premisas que orientan el estudio.....	20
4.1 Supuestos Ontológicos.....	20
4.2 Supuestos Epistemológicos.....	21
4.3 Supuestos Metodológicos.....	22
5. La Metodología cualitativa: un camino útil para abordar el tema.....	23
5.1 Las historias de vida como método y la entrevista a profundidad como instrumento para la recolección de información.....	26
6. Estrategia Metodológica.....	28
6.1 Elaboración del proyecto de investigación.....	29
6.2 La selección de las personas protagonistas del estudio.....	29
6.3 Trabajo de campo: realización de las entrevistas y el análisis de los datos	31
 <b>CAPITULO II:</b>	
<b>LO QUE DICE LA TEORIA SOBRE EL GENERO, LA SOCIALIZACION</b>	
<b>GENÉRICA Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES.....</b>	
	<b>35</b>
2.1 El género y la construcción de lo femenino y lo masculino.....	36
2.1.1 El ideal maternal como base de lo femenino.....	40
2.2 Representaciones sociales: formas de comprender nuestra vida cotidiana.....	43

**CAPITULO III:**  
**GENERO Y SOCIALIZACION GENÉRICA,**

<b>REPRESENTACIONES DE UN JUEGO DE PODER.....</b>	<b>53</b>
3.1 Ser varón y ser mujer: el proceso de socialización en los y las trabajadoras sociales participantes.....	53
3.2 Las identidades femeninas y masculinas: trampas ideológicas posibles de romper.....	63
3.3 La conformación de las identidades femeninas y masculinas.....	66
<b>CAPITULO IV:</b>	
<b>GENERO E IDENTIDAD PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL.....</b>	<b>78</b>
4.1 Lo femenino y lo masculino: base para la elección de carrera.....	78
4.2 Profesiones universitarias ligadas a lo femenino.....	81
4.3 Trabajo Social: génesis e identidad profesional.....	88
4.4 Escogencia de carrera y formación académica en las personas participantes.....	93
4.5 Ejercicio Profesional: quiénes somos y cómo nos ven.....	103
4.6 El poder y la autoridad: el caso de las jefaturas.....	114
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>131</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>149</b>

## **RESUMEN**

Fernández Vargas, Xinia. Influencia de la socialización genérica en la construcción de las representaciones sociales asociadas a la identidad profesional en Trabajo Social. Tesis. Maestría en Trabajo Social.-San José, C.R.: X. Fernández V.,2002. 154 h.-59 refs.

La investigación busca explicar las relaciones entre la socialización genérica y la construcción de las identidades personal y profesional de las y los trabajadores sociales. El Trabajo Social como profesión conformada mayoritariamente por mujeres reproduce las características que la sociedad patriarcal le asigna a éstas y a lo femenino. Se busca a partir de los resultados la incorporación en las distintas instancias de formación de la perspectiva de género como opción explicativa, formativa y de análisis para la modificación de las relaciones de desigualdad que se viven cotidianamente en los espacios familiares y laborales de esos profesionales.

La metodología empleada es cualitativa. Busca rescatar las percepciones y significados que las personas participantes dan a lo femenino y lo masculino, cómo lo viven en sus experiencias concretas. La perspectiva de género y la teoría de las representaciones sociales son los marcos teóricos de referencia para el análisis de la información la que se recopiló a partir de la reconstrucción de las historias de vida de cuatro mujeres y tres varones profesionales en Trabajo Social.

El análisis incluyó la participación permanente de las personas entrevistadas y fue una constante durante el proceso de investigación lo que a su vez permitió construir rupturas de los esquemas aprendidos tanto en ellas como en la investigadora.

Las historias de vida evidenciaron que todas las personas participantes fueron construidas a partir de los esquemas de crianza definidos en las sociedades patriarcales. Hombres y mujeres asumen características diferenciadas según su sexo biológico. Las relaciones sociales que se establecen a partir de esos patrones reproducen y legitiman la desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Las y los trabajadores sociales entrevistados reproducen en sus vidas personales y laborales las asimetrías derivadas del patriarcado sin que se percaten de los modelos a que responden sus actuaciones. Las participantes han asumido la maternidad y todos sus mandatos como su primera y casi exclusiva obligación, lo que tiene implicaciones en sus posibilidades de realizar cualquier otro tipo de actividad extra a su empleo. Los participantes no muestran que las obligaciones derivadas de la paternidad y la familia sean obstáculos para sus metas personales. La elección de carrera está influenciada por las características genéricas. El Trabajo Social es considerado una profesión de servicio, ayuda y búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de otras personas. Desde sus orígenes han sido mayoritariamente mujeres las vinculadas a la profesión al creérseles más sensibles e interesadas en lo social y en las necesidades de la gente. Las funciones y tareas que las personas entrevistadas realizan en sus lugares de trabajo reproducen las tareas que realizan las mujeres en la sociedad. La formación

profesional carece de una visión de género que permita evidenciar cómo los procesos de socialización permean todas las actividades humanas y las relacionadas con el ejercicio profesional. Deben incluirse en el curriculum de la Escuela actividades académicas y vivenciales, bibliografía y nuevos enfoques teóricos que permitan hacer rupturas significativas con los esquemas que subyacen en la forma en que están planteadas actualmente las cosas. Los procesos de capacitación y sensibilización deben atravesar todas las actividades que se realicen e involucrar a docentes, estudiantes y personal administrativo. Para replantear y fortalecer la identidad profesional debemos empezar necesariamente por la identidad genérica. Xfv.

GENERO; REPRESENTACIONES SOCIALES; IDENTIDAD  
PROFESIONAL; TRABAJO SOCIAL.

Directora de la investigación: Dra. Laura Guzmán Stein.

Maestría en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social.

# INTRODUCCIÓN

Hablar de género en Trabajo Social y de las relaciones de poder que caracterizan la construcción de las identidades femeninas y masculinas, no deja de ser aún a éstas alturas, desafiante. Aún más si queremos traer el análisis no a las personas o situaciones con quienes trabajamos sino a nosotras mismas y nuestra profesión como las sujetas de estudio.

La necesidad de abordar el tema del género, la socialización genérica y la identidad profesional ha sido foco de mi interés desde hace varios años. La búsqueda de explicaciones a la subalternidad del Trabajo Social me han permitido encontrar en los Estudios de la Mujer y la Teoría Feminista una amplísima veta de información, interpretación y replanteamiento de lo que desde siempre fue mi aprendizaje como mujer y como trabajadora social en una sociedad patriarcal. Esa nueva perspectiva hizo también que transformara los puntos de referencia que daba por válidos, descubriera otro mundo, otras formas de ver las cosas y cambiarlas. Esa posibilidad es la que quiero compartir con mis colegas, hacer una lectura diferente de una realidad que por cotidiana hemos asumido como natural.

La investigación reconstruye a partir de las historias de vida de las y los trabajadores sociales participantes, sus experiencias personales, familiares y laborales, los patrones de crianza y cómo los distintos procesos de socialización a los que permanentemente estamos expuestas las personas desde la infancia,



hacen que introyectemos simbólica y realmente los conceptos de lo femenino y lo masculino como derivados incuestionables del ser mujeres o varones.

Las representaciones que a partir de esos procesos concretamos como experiencia y acción en la vida diaria, no se limitan a los aspectos personales. Ineludiblemente permean todos los espacios de la vida en sociedad estando la elección de carrera y el ejercicio profesional estrechamente vinculadas a las representaciones genéricas que las personas tienen de sí mismas.

La amplia gama de investigaciones en torno a las relaciones de género coinciden en señalar que las diferencias socioculturales asociadas al sexo biológico están enmarcadas dentro de la ideología del patriarcado y dentro de ella, la mujer y lo femenino se consideran de segunda categoría.

Así las cosas, la perspectiva de género se constituyó en el referente obligado para explicarme las características que asume el Trabajo Social como profesión integrada fundamentalmente por mujeres. La maternidad y sus connotaciones sociales, es el modelo que define por excelencia a las mujeres y que trasciende el mundo privado y de la familia para reproducirse en el mundo público y del trabajo asalariado. Dice Camacho (1997:5) que la maternidad es nuestra especialidad “innata” y como tal, supera todos los conocimientos académicos adquiridos o las habilidades desarrolladas. Como madres sociales debemos servir a los demás, ser tiernas, amorosas, incondicionales y abnegadas.

Partiendo de lo señalado, la maternidad como eje constitutivo de la identidad femenina está en la base de la elección de la carrera de Trabajo Social y de nuestra identidad profesional. Martinelli(1992) Netto(1997) lamamoto(1992) y Montaña(1998) señalan como elementos asociados al surgimiento de la profesión la evolución de la filantropía o el desarrollo de la lucha de clases, en ambos casos, la elección de las mujeres como principales ejecutoras de las tareas asociadas al Trabajo Social no es casual. Es por esta razón que considero fundamental develar la trama que sustenta la relación Trabajo Social-mujer-femenino. Como dice Lagarde, no se trata de incorporar nueva información sobre esquemas viejos, se trata de desmontar el esquema interno y externo que nos impone el patriarcado y construir referentes nuevos, lo que para las mujeres significa construir poder y autonomía que nos permitan desarrollar un proceso de crítica transformadora.

Considerar desde otra perspectiva nuestras identidades como mujeres y varones trabajadores sociales y cómo éstas influyen en el ejercicio y la identidad profesional, es la razón de ser de ésta investigación. Verlo diferente nos llevará, ineludiblemente, hacia análisis diferentes y a propuestas novedosas. El documento que presento aquí consta de un primer capítulo que hace referencia a los antecedentes del proyecto, un recuento de las investigaciones relacionadas con el tema y el proceso metodológico empleado. Un segundo capítulo señala los elementos teóricos que sirven de base para el análisis: las representaciones

sociales y la teoría del género y como parte de ésta, las relaciones de poder que marcan el patriarcado y la maternidad como representación fundante de la identidad femenina.

En el tercer capítulo, retomo los procesos de socialización de las y los trabajadores sociales participantes en la investigación y construyo un análisis que interrelaciona los referentes teóricos con sus experiencias e historias de vida. En el capítulo cuatro desarrollo lo relativo a la relación del género y la identidad profesional en Trabajo Social a partir de la elección de carrera, el surgimiento de la profesión, el ejercicio profesional y el de las jefaturas. Por último, planteo las conclusiones y recomendaciones que están definidas a partir de los hallazgos hechos en cada uno de los componentes del problema y que derivan en una propuesta a la Escuela de Trabajo Social para incorporar la perspectiva de género en la formación profesional.

# CAPITULO I

## ANTECEDENTES Y PROCESO METODOLOGICO

### *1) ESTADO DE LA CUESTION*

Para acercarse al análisis de la influencia del género en la construcción de las representaciones sociales vinculadas a la identidad profesional de las y los trabajadores sociales, es necesario hacer referencia a los estudios realizados en dos áreas: a) la elección de carrera y su relación con la socialización genérica y b) las representaciones sociales como una teoría que permite explicar la forma en que las personas aprehendemos y vivimos la realidad cotidiana.

Con relación al género como categoría de análisis que permite entender las relaciones sociales y la socialización genérica como proceso, existe gran cantidad de literatura e investigaciones tanto a nivel nacional como internacional. La mayoría de ellas coinciden en que el género es una construcción social que asigna características a las personas según su sexo biológico.

Lagarde (1992) Guzmán y Ritchie (1993) Brenes y Vega (1995) Navas (1993) Guzmán y Portocarrero (1992) Lamas (1996) y Marqués (1997) señalan que la socialización es el proceso a través del cual los hombres y las mujeres incorporan los roles y el comportamiento esperado para cada quien, teniendo como uno de sus efectos más importantes el aprendizaje sobre el ejercicio de las relaciones de poder.

Aunque las autoras reconocen la existencia de otros elementos que influyen en la conformación de la identidad tales como la edad, la raza, la procedencia, la posición social y la religión, todas concluyen en que el género es el eje que permite entender y explicar las formas de relación entre las personas porque estructura y permea todas las formas de relación social.

Analizaremos aquí las investigaciones realizadas en nuestro país que tienen relación con los componentes del problema de investigación.

Ginette Barrantes, Graciela Blanco y Priscila Echeverría (1996) parten del concepto de socialización genérica para explicar las diferencias en la conformación de la participación de docentes y administrativos en el ámbito universitario y las motivaciones presentes en las y los estudiantes al realizar su elección de carrera. Algunas de las conclusiones más significativas a las que arriban son:

- 1- Los procesos sugieren que los estereotipos sexuales dividen socialmente las actividades en masculinas y femeninas y que las mujeres acceden en mucho menor cantidad que los varones a los puestos directivos.
- 2- Aunque a nivel universitario no existen barreras formales que limiten o inhiban la participación de las mujeres en las distintas áreas del conocimiento o en el ascenso dentro de la pirámide administrativa o docente, la

determinación social y los procesos de socialización son tan fuertes que muchas mujeres se autoexcluyen de las actividades del ámbito público.

- 3- La elección vocacional no puede atribuirse exclusivamente al ambiente y las determinaciones sociales del momento en que ésta se realiza, sino que responde a un proceso educativo previo dado por la educación formal y los procesos de socialización que conforman un esquema mental y afectivo que permite asumir la determinación social como “lo natural”. Algunas mujeres superan esos condicionamientos por capacidades y factores personales y sociales.
- 4- La cultura atribuye a las mujeres un contacto más afectivo y vivencial con el mundo que la rodea mientras que al varón se le vincula con el proceso productivo, el mando y el poder. Estos condicionamientos interiorizados desde la infancia conforman las identidades de género femenina y masculina y en el caso de las mujeres, las sigue limitando para que se incorporen en determinadas áreas además de obligarlas a asumir prioritariamente las obligaciones domésticas limitándoles su tiempo para otras actividades.
- 5- El estereotipo de las carreras como “femeninas” o “masculinas” incide en el prestigio y el reconocimiento social de las mismas. Las femeninas se asocian al servicio, la caridad y el afecto. Las masculinas se fundamentan en un ideal del “yo” y se asocian al prestigio y el dinero.

Las autoras de esta investigación son psicólogas y el análisis que realizan está dominado por el psicoanálisis. Emplearon las historias de vida para reconstruir las motivaciones y los procesos de socialización que subyacen en las personas entrevistadas al decidir por cuál carrera optar. El método de análisis empleado resulta insuficiente en términos de que limita la explicación a los roles asignados a hombres y mujeres pero no toca la construcción de la identidad profesional. Suponemos que si la elección de carrera está revestida de los elementos señalados por las autoras, probablemente el desempeño laboral y la construcción de la identidad profesional no lo superan en mucho. Esta es una de las interrogantes a las que se desea responder con la propuesta que planteo.

Aunque la investigación no se ocupa específicamente de la carrera de Trabajo Social sino de Enfermería, Agronomía y Odontología, establece conclusiones que pueden extrapolarse y que resultan valiosas para nuestro análisis.

Rosario Zúñiga (1998) efectuó un estudio denominado “Extensión forestal, el género y las mujeres desde las representaciones de los y las extensionistas”. Es un estudio de caso realizado en León de Nicaragua en el que empleó el método etnográfico para la investigación y la teoría de las representaciones sociales como método de análisis del trabajo cotidiano de las personas participantes. La autora concluye que:

- 1- La formación en materia de participación social y género fue recibida por los y las extensionistas al mismo tiempo que realizaban su trabajo, lo que les permitió ir configurando nuevas concepciones de sí; sin embargo, en muchos casos esas concepciones resultaron contradictorias pues aunque se definían como personas participativas, dialógicas y respetuosas, en la práctica se comportaban de forma opuesta.
  
- 2- El contenido de las representaciones que tenían los y las extensionistas sobre el orden del mundo a partir de su condición genérica, etérea, étnica y de clase, se modificó de alguna forma a partir de la capacitación recibida (sobre todo la genérica) permitiéndoles construir nuevas representaciones que enriquecieron sus prácticas y ampliaron su visión de mundo.
  
- 3- El estudio evidenció que en el rol de extensionista, los atributos que la sociedad asigna a los varones se ven reforzados en términos de la conducción de las otras personas, la superioridad, la fuerza física y la firmeza, lo que dificultaba en gran medida la modificación de las representaciones asociadas a la masculinidad.

Las mujeres extensionistas desafiaron el rol de poder asumido por los varones pero esto les significó grandes esfuerzos para que su trabajo fuera valorado y reconocido. Sin embargo, su rol de extensionistas con relación a



las mujeres beneficiarias del proyecto las colocaba en una relación de poder que las alejaba aún más de ellas poniendo distancia e imposibilitando que las mujeres pudieran reconocerse e identificarse entre sí.

- 4- En las recomendaciones se señala la urgencia de impulsar metodologías y propuestas de trabajo que incorporen el género y la participación como un paso previo que permita a quienes fungen como capacitadores o investigadores reconocer las implicaciones individuales y colectivas del uso de esos enfoques en las personas participantes.

La autora usó técnicas cualitativas como la entrevista a profundidad y el método etnográfico en donde la convivencia con las personas participantes le permitió una mayor cercanía e identificación con ellas. El aporte de ésta investigación está en el uso de la teoría de las presentaciones sociales para analizar cómo cada participante explica su situación individual y la forma en que entienden la realidad en que están inmersos.

Las psicólogas Lucía Brenes y Gabriela Retana (1995) realizaron una investigación sobre “Las representaciones sociales de la sexualidad en niños y niñas preescolares, sus padres y sus madres”. Parten de la identidad de género para explicar las formas diferenciadas en que desde la infancia hombres y mujeres

incorporan los roles esperados en cada uno y cómo construyen a partir de ellos sus sexualidades.

La investigación es de tipo cualitativo, usa la teoría de las representaciones sociales para el análisis de los datos, los que fueron recopilados a partir de un cuestionario. La técnica empleada es el análisis de contenido. Los resultados de la investigación están dirigidos fundamentalmente, a la definición de los proyectos de capacitación en el área de la educación sexual y parten de la necesidad de entender la construcción de la identidad de género con el fin de explicar las tergiversaciones en que se cae de manera recurrente al abordar el tema.

El aporte de ésta investigación está en el uso de la teoría de las representaciones sociales como modelo de análisis para explicar la forma en que padres y madres han incorporado los roles asignados, haciendo énfasis en el rol de madre y cuidadora en las mujeres y el de proveedor en los varones y cómo éstos los transmiten a sus hijos e hijas.

El estudio plantea un enfoque cualitativo, pero el análisis se hace a partir de los relatos escritos en cuestionarios por las personas participantes. El análisis es insuficiente y los datos no fueron recopilados directamente por las autoras sino que se tomaron de cuestionarios aplicados en estudios anteriores.

Otra investigación que emplea la teoría de las representaciones sociales es la realizada por el psicólogo Wagner Moreno Moreno (1992) llamado "Las representaciones sociales del proyecto de vida y elección ocupacional en adolescentes nicoyanos insertos y no insertos en el sistema educativo formal". Es una investigación de tipo cualitativo donde se emplea la entrevista a profundidad como técnica para la recopilación de datos. El autor concluye que:

- 1- Las representaciones sociales de las ocupaciones están asociadas en la mayoría de los casos, más a las necesidades de prestigio, reconocimiento y valoración social de los adolescentes que al perfil real de las mismas. Sus elecciones vocacionales responden al proceso de socialización al que cada joven había sido sometido.
- 2- En las familias de los y las adolescentes entrevistados se evidenció un mayor apego de las madres a sus hijos varones que a las mujeres, lo que puede estar asociado, según el autor, a una mayor valorización del varón por considerársele como proveedor y contenedor afectivo de la madre.
- 3- La identidad personal y social no surge en la adolescencia sino que es un proceso histórico que lleva a las personas a percibirse como distintas de las otras. La identidad es inseparable de las condiciones de vida concretas, del momento histórico y de la clase social. Un proyecto de vida incluye más que

aspirar a cierta ocupación, también el lugar que se desea ocupar en la comunidad, en la familia, en el grupo de amigos y en las relaciones de pareja.

Aunque la investigación aborda la socialización, el análisis es superficial y carece de un enfoque de género. No aporta un análisis diferenciado sobre las mujeres y los varones adolescentes entrevistados y las expectativas y oportunidades disponibles para cada quien. Al igual que en los estudios anteriores, el análisis se hace desde la psicología.

La revisión bibliográfica realizada permite concluir que el uso de la teoría de las representaciones sociales como forma de explicarse y analizar distintas situaciones sociales, ha sido empleada en nuestro país casi exclusivamente por las y los psicólogos sociales entre ellos Rojas Breedy (1995) Vega Robles (1994) Garita y Vargas (1989) además de los anteriormente señalados. Esta teoría resulta interesante de incluir en la formación profesional en Trabajo Social ya que aporta elementos importantes para abordar la vida cotidiana.

Otro estudio sobre representaciones sociales es el de Carlos Sandoval (1996) quien es comunicador y aborda el tema de las experiencias cotidianas de peones de la construcción y trabajadoras de la maquila a partir de cuatro categorías de análisis, a saber: trabajo, consumo, medios de comunicación y género.

Respecto a la identidad profesional, se localizó solamente una tesis realizada por Raquel Chaves Vargas y otras (1997) denominada “La identidad profesional de la persona orientadora”. El análisis gira en torno a la clasificación de las funciones y tareas que tienen a cargo las y los profesionales en esa área y las razones por las cuales se considera la Orientación como una profesión, una ciencia y una disciplina. La tesis describe las conclusiones a que llegan las y los orientadores participantes respecto a lo que consideran es su profesión. Se emplea la técnica Delphi para recuperar información. El análisis carece de enfoque de género lo que hubiera permitido explicar algunas de las conclusiones a las que arriban y que se refieren a la existencia de subordinación, poco reconocimiento y poca claridad en las funciones asignadas a esos profesionales.

La Orientación, al igual que el Trabajo Social es una profesión compuesta mayoritariamente por mujeres sin embargo el análisis no llega a establecer ninguna relación entre esto y las conclusiones señaladas.

En Trabajo Social sólo existe la tesis de Hellen Abadía y otras (1998) que plantea el uso de la teoría de las representaciones sociales como modelo de análisis de la participación de las personas en proyectos de autoconstrucción de viviendas. No existe ninguna investigación que aborde el tema de la identidad profesional ni de la influencia de la socialización genérica en la elección de la carrera.

La revisión bibliográfica realizada permite concluir que no existe en Trabajo Social específicamente, ni en otras áreas del quehacer nacional, investigaciones que analicen la relación entre identidad profesional, género y representaciones sociales. Por ésta razón, indudablemente el análisis y las conclusiones que planteo se constituyen en una nueva perspectiva, una forma diferente de ver las situaciones que tocan a las y los trabajadores sociales y un punto de partida para continuar la investigación en ésta área.

## **2- *EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN***

Desde el momento en que definí el proyecto original me enfrenté a un problema de investigación que es fascinante por todo lo novedoso que a mi modo de ver tiene para el Trabajo Social y para quienes optamos por esta profesión, pero que también me ha expuesto a la mirada inquisidora y en ocasiones al discurso censor de colegas, que no comprenden la relación entre ser hombres y mujeres con las características de subalternidad que históricamente han marcado nuestra profesión.

A sabiendas de que no es un planteamiento que compartimos las y los profesionales en Trabajo Social (incluso siendo mujeres la mayoría) he de admitir que al final de esta ardua tarea quedo plenamente convencida de que los supuestos que inicialmente propuse son en efecto, una forma alternativa de explicarse la identidad profesional.

La investigación es de carácter exploratorio-comparativo. Exploratorio porque a pesar de la existencia de una amplia gama de literatura respecto al género y su influencia en prácticamente todas las áreas del quehacer humano, ninguna hace alusión directa a su influencia en el Trabajo Social, tal y como se evidenció en el Estado de la Cuestión. Comparativa, porque si bien he de admitir que mi interés fundamental radica en develar para las trabajadoras sociales el juego de motivos que nos ha llevado a ser quienes somos, también es cierto que al plantear el género como categoría explicativa, necesariamente estoy haciendo referencia a **una relación** entre hombres y mujeres razón que obliga a incluir dentro del análisis las experiencias y perspectiva de los trabajadores sociales.

Mi interés fundamental estuvo dirigido a develar la relación que creo existe entre los procesos de socialización, que son la forma en que se operacionalizan las relaciones de género, con la escogencia de la carrera de Trabajo Social y la forma en que hemos construido nuestra identidad profesional. A partir de allí planteo el siguiente problema de investigación:

*La influencia de la socialización genérica en la construcción de las representaciones sociales asociadas a la identidad profesional de las y los trabajadores sociales.*

El problema está conformado por tres componentes fundamentales:  
a) socialización genérica b) representaciones sociales y c) identidad profesional.

**La socialización genérica** son los procesos a través de los cuales mujeres y hombres somos contruidos socialmente, asignándonos atributos y características particulares según nuestro sexo biológico. Este proceso es histórico y asume características específicas de acuerdo al contexto en que se dé. Hay una socialización primaria en la familia y otra secundaria dada por otra serie de organizaciones sociales. El producto final de este proceso es la construcción cultural de “lo femenino” y “lo masculino”.

**Las Representaciones sociales** son formas de conocimiento del sentido común que permiten a las personas aprehender e incorporar en su existencia cotidiana los conceptos de la realidad en que están inmersas y traducirlos a un lenguaje y una práctica comprensible para cada quien.

**La Identidad profesional** es el proceso que se deriva de la interrelación entre las características y funciones propias de la profesión pero que a su vez nos diferencia de las otras. Parto de que las identidades genéricas y profesional se construyen en la vida cotidiana y se influyen una a la otra reproduciendo a las personas como individuos y al conjunto social como totalidad de la que formamos parte.

Cada uno de estos componentes fue a su vez desagregado en interrogantes que permitieran operacionalizar las áreas de interés y los énfasis de las entrevistas tal y como lo planteo a continuación:



**a) *Socialización Genérica***

- ¿Cómo influye la familia, la educación y la religión en la formación de la masculinidad y la femineidad de los y las trabajadores sociales?
- ¿Cómo influyen otras condiciones como la edad, la etnia, el estado civil, la clase social y la procedencia en las concepciones de las y los trabajadores sociales sobre lo femenino y lo masculino; el hacerse mujer, el hacerse hombre?
- ¿Cuáles son las representaciones sociales que han construido sobre sí mismos como hombres y mujeres los y las trabajadores sociales?
- ¿Cómo influyen las características asignadas a mujeres y varones en la definición del proyecto de vida, la elección de carrera y las expectativas profesionales de las y los trabajadores sociales?

**b) *Representaciones sociales:***

- ¿Cuáles son las representaciones sociales que construyen las y los trabajadores sociales sobre la profesión?
- ¿Qué representaciones tienen de sí como profesionales en Trabajo Social?
- ¿Cómo afectan esas representaciones las relaciones que establecen las y los trabajadores sociales con sus colegas?
- ¿Cómo perciben las y los profesionales en Trabajo Social a las mujeres y los hombres que atienden en los servicios que brindan?
- ¿Cómo afectan esas percepciones las relaciones que establecen con esas personas y los modelos de atención empleados?

c) *Identidad profesional*

- ¿Cómo conciben las y los trabajadores sociales su profesión en relación con otras de mayor reconocimiento social como la Medicina, el Derecho o la Ingeniería?
- ¿Qué tipo de relaciones de trabajo establecen con las y los profesionales en esas áreas?
- ¿Asocian las y los trabajadores sociales el poco reconocimiento de su trabajo profesional con el hecho de ser el Trabajo Social una profesión “feminizada”?
- ¿El ejercicio profesional permite a las y los trabajadores sociales analizar críticamente y modificar sus concepciones sobre sí mismos como personas y profesionales?
- ¿Cuál es la disposición y la posibilidad para participar en actividades gremiales, académicas y de capacitación de las trabajadoras sociales con respecto a sus colegas varones?
- ¿Qué expectativas tienen las trabajadoras sociales de acceder a los puestos de dirección y toma de decisiones en sus lugares de trabajo y en organizaciones con respecto a sus colegas varones y a otros profesionales?
- ¿Cómo creen las y los profesionales en Trabajo Social que son percibidos por las personas usuarias de los servicios, otros profesionales y compañeras/os de trabajo?

### **3- OBJETIVOS**

#### ***3.1 Objetivo General***

Determinar las relaciones existentes entre el proceso de socialización genérica y la construcción de las representaciones sociales vinculadas a la identidad profesional de las y los trabajadores sociales.

#### ***3.2 Objetivos específicos***

- 3.2.1. Reconstruir con los y las trabajadoras sociales las motivaciones asociadas a la elección de carrera y el ejercicio profesional.
- 3.2.2. Analizar la influencia de las características socialmente asignadas a varones y mujeres y su relación con las representaciones sociales construidas por las personas participantes sobre sí mismas y la identidad profesional.
- 3.2.3. Reconstruir con las y los trabajadores sociales las representaciones sociales asociadas al Trabajo Social y al ejercicio profesional.
- 3.2.4. Fomentar espacios de discusión y análisis sobre el tema en la Escuela de Trabajo Social, el Colegio de Trabajadores Sociales y los lugares de trabajo.

#### **4- PREMISAS QUE ORIENTAN LA INVESTIGACIÓN**

##### **4.1 Supuestos Ontológicos**

Se refieren a la naturaleza del objeto de investigación, a como concibo la socialización de los varones y las mujeres; como esto influye en sus vidas personales y profesionales; el carácter, la naturaleza y las dimensiones de esos ejes.

- La historia de las mujeres y de los varones está social e históricamente vinculada a los papeles asignados de acuerdo al sexo y a las relaciones de género.
- Existe una presencia históricamente diferenciada entre hombres y mujeres en el mundo público y el privado.
- La identidad profesional del Trabajo Social está asociada a las características socialmente asignadas a la mujer y a lo femenino.
- Los hombres y las mujeres trabajadores sociales no construyen de igual manera sus identidades profesionales.
- Los hombres y las mujeres trabajadores sociales han construido representaciones sociales diferenciadas de acuerdo a la socialización genérica de la que han sido objeto.

#### *4.2 Supuestos Epistemológicos*

Se refieren a las formas de generar conocimiento respecto a las relaciones entre la socialización genérica y la construcción de la identidad profesional en Trabajo Social. Refleja además mi papel y mi posición como investigadora y las formas por la que opto para acercarme al conocimiento de la realidad.

- El análisis y la recuperación de las representaciones sociales que construyen las y los trabajadores sociales sobre su identidad profesional, interfieren la subjetividad de quien investiga, ya que parte de un planteamiento teórico - metodológico establecido de previo. Además, está presente la subjetividad de las y los sujetos de investigación quienes interpretan sus situaciones y vivencias desde su propia experiencia.
- Existe una relación dialéctica entre las personas sujetas de investigación y quien investiga ya que en el proceso de construcción del conocimiento nos transformamos de manera recíproca.
- La principal fuente de conocimiento es el análisis de las historias de vida y las representaciones sociales construidas por los y las trabajadoras sociales y los significados que les asignan.
- El análisis crítico de los procesos de socialización permite la modificación consciente y paulatina de las relaciones de desigualdad entre mujeres y varones.

### *4.3 Supuestos Metodológicos*

Hacen referencia a cómo me aproximó a la recolección y análisis de los datos, especialmente a las formas, técnicas, fuentes e instrumentos que me permiten acercarme al conocimiento del problema de investigación.

- La reconstrucción de las representaciones sociales de las y los trabajadores sociales sobre la socialización genérica y la identidad profesional, requiere de la complementariedad de diversas fuentes de información orales y escritas, que permitan la retroalimentación del proceso de investigación.
- Las fuentes orales son valiosos instrumentos en la construcción del conocimiento pues, aunque son relatos individuales sobre los significados que le atribuye cada persona a su entorno, esos significados están contruidos a partir de una determinada lógica social.
- Las fuentes de información consultadas, sean éstas escritas u orales tienen una posición epistemológica implícita o explícita.

### **5) *LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: UN CAMINO ÚTIL PARA ABORDAR EL TEMA***

Mi experiencia vital como persona, como mujer y como trabajadora social me llevó a la aventura de buscar explicaciones a las situaciones a las que me enfrentaba en mi práctica diaria como profesional. Al cuestionarme las razones que podrían estar detrás de la forma en que nos percibimos y desenvolvemos como

profesionales en Trabajo Social, supuse que algo tenía que ver el ser mujer y las características particulares que nos asignan las personas con quienes trabajamos, sean estos otros profesionales o las personas usuarias de los servicios.

Al preguntarme cómo poner en evidencia la relación Género-Trabajo Social, pensé en la urgencia de emplear un tipo de investigación y una metodología que no solo facilitara la aprehensión y comprensión de la experiencia de vida de las personas participantes sino que también diera pie a un proceso de reflexión y análisis, tanto individual como grupal sobre los componentes del problema.

Por un lado, los objetivos, los supuestos y el problema de investigación hacen referencia directa a las **percepciones y significados** que construimos las y los trabajadores sociales del mundo que somos y que nos rodea. Por otro lado, parto de que la investigación en Trabajo Social debe permitir, por la naturaleza misma de la profesión, crear el conocimiento y los espacios necesarios para transformar la realidad y ...qué tal si empezamos por nuestra propia realidad?

Desde el inicio del proyecto y ahora que este esfuerzo de sistematización concluye, mantengo la confianza de que como profesionales que a diario nos enfrentamos a las consecuencias de las desigualdades derivadas de los procesos de socialización y de las relaciones de poder que marcan la convivencia humana, optemos por sensibilizarnos y actuar ante una realidad que es posible desmontar y reconstruir, comprometiéndonos en la creación de formas más sanas y

democráticas de relación entre los hombres y las mujeres. Sin embargo, la realidad no se puede transformar si no se toma conciencia de los aspectos que provocan las situaciones que hemos dado por “naturales”, debemos desmenuzarla, verla con otros ojos, buscar otras explicaciones. Sé que aunque mi propuesta no tiene todas las respuestas ni cubre todas las posibles explicaciones, la perspectiva de género es una forma de desenmascarar el juego de poder en el que estamos inmersos los seres humanos y que atraviesa todas las formas de relación de las que somos parte.

Por lo anterior, opto por el uso de la metodología cualitativa como forma de acceder al conocimiento desde la perspectiva de las personas participantes. La metodología cualitativa enfatiza en la descripción y la inducción, pretende dilucidar cómo las personas entienden y explican las situaciones que viven, lo que las convierte en sujetos que participan de un proceso de investigación y no solamente en informantes. El requisito básico de esta metodología es el compromiso de ver el mundo social desde la perspectiva de las personas participantes.

Bisquerra y Ruiz e Ispizúa, citados por Rosalía Camacho (1997: 66-68) destacan algunas características de la investigación y la metodología cualitativa que considero importantes rescatar aquí ya que reflejan claramente los supuestos teóricos y metodológicos de los que parto:

- 1- La relación entre quien investiga y quienes participan en la investigación se construye sobre la base de un **proceso de aprendizaje dinámico**, donde la



primera no es una simple observadora sino sujeta activa del proceso, quedando claro que la recolección, interpretación y análisis de los hallazgos no está libre de su propia subjetividad. En este proceso ambas partes se afectan y cambian mutuamente.

- 2- La investigación cualitativa **no pretende hacer generalizaciones** para un grupo amplio de población, sino que busca explicar las estructuras, procesos y significados de los universos simbólicos de las personas o grupos que se estudian.
- 3- **Es holística, inductiva y naturalista.** Parte de que no hay una sino múltiples realidades de las que forman parte las personas de manera activa y determinante. Se **da importancia a la observación de casos concretos** y el comportamiento de las personas y a partir de allí, quien investiga extrae conceptos, intenciones y niveles de comprensión. Estudia los fenómenos sociales en el entorno en que ocurren, dándose la relación con las personas participantes en sus situaciones y espacios particulares.
- 4- El diseño de la investigación **es flexible y humanista** lo que permite revisarlo y desarrollarlo de manera simultánea a la ejecución de la misma.
- 5- **Los problemas de investigación se toman de la vida cotidiana** y su validez se apoya en datos reales, ricos y profundos. La investigación como proceso debe proporcionar herramientas y conocimientos que contribuyan a la transformación de las experiencias personales y colectivas de quienes participan. Lo que las personas dicen debe interpretarse dentro del contexto en que están inmersas. La realidad y el conocimiento se construyen

socialmente y en esa construcción **el lenguaje tiene un papel fundamental.**

Taylor y Bogdan (1986) señalan que la metodología cualitativa es una forma de aproximarse al mundo empírico, permite la producción y recolección de conocimientos en las propias palabras de quienes participan en el proceso pudiendo complementarse con su conducta observable.

***5.1) Las historias de vida como método y la entrevista a profundidad como instrumento para la recolección de información.***

Definitivamente las investigaciones del mundo social requieren de métodos y técnicas que visualicen el problema “desde dentro” de las actoras, los actores y de los procesos. Además, deben estar acompañadas de instrumentos sensibles que puedan captar la complejidad de la realidad que se desea conocer. Es claro que ninguno de los métodos por los que se opte es infalible y pueden exponer a quien investiga a sesgos en el análisis de los resultados. Sin embargo, podemos disminuir los riesgos si partimos de una premisa que está presente en todo proceso de investigación de carácter cualitativo y es que, quienes optamos por él, no podemos perder de vista que siempre estaremos influenciadas por nuestra propia condición de seres históricos, por nuestros valores, estilos de vida y forma de pensar .

Para recolectar la información seleccioné las historias de vida como el método que responde mejor a los objetivos definidos y la entrevista a profundidad

como la técnica que permitió construir esas historias de vida, las que se focalizaron en los componentes del problema de investigación y sus interrogantes.

Las historias de vida, según Taylor y Bodgan (1986:174) contienen una descripción de los acontecimientos y experiencias importantes en la vida de una persona o alguna parte de ella, narrada en las propias palabras del protagonista. En la construcción de las mismas, el análisis es un proceso de compaginación y unión del relato, de tal manera que el resultado capte los sentimientos, modos de ver y perspectivas de las personas. Tratan de reunir e identificar las etapas y periodos críticos que dan forma a las definiciones y perspectivas de la persona protagonista.

En ésta investigación las narraciones recorren la vida personal y familiar de quienes participan, su infancia , su juventud, su experiencia de estudiantes universitarios, su vida de pareja y sus experiencias como profesionales en Trabajo Social. Las historias de vida son el producto de varias entrevistas a profundidad realizadas a cada participante y focalizadas en los componentes del problema. Los mismos autores (Op. Cit.:104) señalan que las entrevistas a profundidad son especialmente adecuadas cuando los intereses de la investigación están relativamente claros, cuando lo que se desea conocer no es accesible de otro modo y cuando quien investiga desea clarificar experiencia humana subjetiva.

Este tipo de entrevista sigue el modelo de una conversación entre iguales, sobre todo en este caso donde la investigadora y las personas participantes somos trabajadoras y trabajadores sociales con experiencias vitales y profesionales similares si partimos del tema que nos ocupa.

Las entrevistas realizadas durante el proceso se convirtieron en espacios de interacción. Aunque inicialmente se planteó la construcción de las historias de vida como la fuente principal de información, durante el tiempo que ha transcurrido desde el inicio del trabajo de campo se efectuaron varias sesiones de exposición y análisis del proyecto de investigación con diferentes grupos de trabajadoras sociales y con estudiantes universitarias de la carrera. Aunque estas actividades no estaban contempladas en la programación original, se constituyeron en fuentes valiosas de intercambio y sensibilización que respondían a uno de los objetivos planteados en la investigación.

## **6) ESTRATEGIA METODOLOGICA**

A efectos de comprender el proceso seguido para el logro de los resultados que planteo en este documento, reconstruyo a continuación las etapas más relevantes del mismo.

### ***6.1. Elaboración del proyecto de investigación***

La construcción del proyecto fue la etapa en que pude darle forma a las interrogantes que me planteaba. El primer acercamiento teórico metodológico sirvió

de base para reforzar la necesidad de estudio y lectura permanente de una temática que, aunque conocida, no la había asumido como objeto de estudio. En esta etapa definí el problema de investigación, los objetivos, la selección del marco teórico que emplearía y la metodología que consideraba necesaria e importante para el logro de los objetivos.

## ***6.2 La selección de las personas protagonistas del estudio***

Originalmente se planteó entrevistar a ocho personas con las siguientes condiciones: profesionales en Trabajo Social, residentes del área metropolitana pero originarias de diferentes lugares del país, mujeres y hombres. Algunas de estas personas debían desempeñarse como docentes y el resto ser funcionarias de instituciones públicas con edades entre 25 y 55 años y que por lo menos dos ocuparan puestos de jefatura. Un requisito para participar era la disposición de tiempo en razón del método de recopilación de información que se emplearía.

Las entrevistas se realizaron durante el año 99. Finalmente se entrevistó a siete personas cuyas características básicas son las siguientes: cuatro mujeres y tres varones: Elena, Sandra, Sonia, Carmen, Héctor, Julio y Pedro, con edades entre los 34 y 50 años, cinco oriundas de diferentes cantones de San José, uno de Heredia y una de Cartago. De las cuatro mujeres, dos son casadas, una en unión libre posterior a un primer matrimonio y una soltera. Todas tienen 1 o 2 hijos. De los varones, uno es soltero y sin hijos, otro está en unión libre luego de un primer matrimonio. Es padre de dos varones y dos mujeres. El tercero es casado y sin

hijos. Las y los trabajadores sociales participantes tienen el grado de licenciatura y dos maestría en otras áreas. Como dato curioso. En el caso de los dos varones con relación de pareja, sus compañeras son trabajadoras sociales y la primera esposa de uno de ellos también lo es. Las parejas de las mujeres, uno es profesor universitario, otro es salonero y el tercero tiene un cargo administrativo. Las personas participantes se distribuyen por ocupación así: una mujer y un varón son jefes de departamento de Trabajo Social en instituciones públicas; tres son docentes de universidades y dos se desempeñan como trabajadoras sociales en instituciones del Estado.

Los y las colegas que colaboraron y a quienes se les explicó en detalle las características de la investigación, se mostraron siempre con gran disposición, apertura y sensibilidad por el tema. Estos elementos definitivamente deben ser una constante en la investigación cualitativa, ya que además de la demanda de tiempo, supone sustraer a la persona de sus actividades para la realización de las entrevistas a la vez que moviliza afectos y experiencias vitales que generalmente no se comparten con personas ajenas a ellas.

En la transcripción de los párrafos ilustrativos de la entrevistas que se emplearon en los diferentes capítulos de este documento, se usaron los nombres ficticios que señalé anteriormente para respetar la privacidad de quienes aportaron sus historias. Debo señalar que aunque no estaban contempladas en la muestra original, se incluye en la investigación al aporte de estudiantes de quinto nivel de la

carrera, específicamente en relación con la escogencia del Trabajo Social como profesión y su concepción del mismo. Lo anoto porque parte de sus respuestas las emplearé a modo de ilustración y comparación con la información brindada por quienes fueron protagonistas de la investigación.

### ***6.3. Trabajo de campo: realización de las entrevistas y el análisis de los datos.***

El primer paso para la realización de la entrevista fue la elaboración de una guía que abarcara los temas claves que se iban a explorar. La guía buscaba facilitar una conversación fluida sobre aspectos familiares y laborales pero focalizados en las áreas de interés. No siempre se aplicó de la forma que estaba diseñada sino que podía iniciar en cualquiera de los temas. Los elementos básicos que se consideraron fueron los siguientes:

#### **1- Información personal básica:**

- a- Nombre
- b- Estado civil
- c- Número de hijas e hijos
- d- Lugar de origen y domicilio

#### **2- Antecedentes familiares**

- a- Conformación de la familia de origen
- b- Ocupación de padre y madre
- c- Organización familiar y distribución de tareas, qué hacen los hombres y qué las mujeres.

- d- Comportamiento del padre y la madre dentro de la familia
- e- Reglas de crianza de acuerdo al sexo

### **3- Experiencia en escuela y colegio**

- a- Juegos de compañeros y compañeras
- b- Trato de las maestras y profesoras
- c- Participación en actividades escolares y colegiales, responsabilidades domésticas
- d- Oportunidades de acceso a educación en la familia de hermanas y hermanos
- e- Otras actividades en que participaba y descripción de las mismas.

### **4- Elección de carrera**

- a- Ingreso a la universidad, expectativas, carrera que escogió inicialmente
- b- Información y conocimiento sobre la carrera de Trabajo Social
- c- Razones más importantes que las y los llevó a escoger Trabajo Social.
- d- Actitud de la familia, amigos y/o pareja sobre la carrera.
- e- Expectativas sobre la formación académica.

### **5- Relación de pareja y familia**

- a- Ocupación de la pareja.
- b- Tipo de relación y distribución de los roles y la autoridad.
- c- Qué piensa de la profesión la pareja.
- d- Relación con hijas e hijos.
- e- Crianza de los hijos y las hijas, responsabilidades que asume en la casa.



- f- Descripción de día típico.
- g- Actividades extra que realiza individualmente y con su pareja.

## **6- Ejercicio profesional**

- a- Tipos, lugares de trabajo y funciones desempeñadas desde su graduación como trabajadora o trabajador social.
- b- Otros estudios profesionales realizados.
- c- Opinión sobre su trabajo y las personas usuarias del mismo.
- d- ¿Qué es Trabajo Social para usted?
- e- ¿Cómo define y por qué a trabajadores y trabajadoras sociales?
- f- ¿Cómo cree que le ven y le valoran las y los profesionales con quienes trabaja?
- g- ¿Cómo le ven y valoran las personas usuarias?
- h- ¿Cuáles cree son características específicas de las y los trabajadores sociales?
- i- Satisfacción con su trabajo.
- j- Puestos de jefatura y/o coordinación y descripción de experiencia.

Se realizó un promedio de cuatro entrevistas a profundidad por participante de una duración aproximada a los 60 minutos por sesión. Cada sesión fue grabada previa autorización . La totalidad de las entrevistas se efectuaron en los lugares de trabajo de las y los trabajadores sociales involucrados. Posterior a la grabación, se transcribió cada entrevista resultando esta etapa la parte más lenta del proceso. Para organizar la información, inicialmente había planteado el uso del programa de

cómputo llamado Ethno. Sin embargo no fue posible su uso ya que el programa disponible no operaba, por lo que decidí organizar la información de forma manual. El análisis en procesos de investigación con las características que éste tiene inicia con el conocimiento íntimo de los datos, leyendo y releendo todas las transcripciones, notas y fuentes bibliográficas.

El análisis conjunto de las entrevistas me permitió identificar las principales etapas, acontecimientos y experiencias en las historias de vida de las y los participantes codificando, separando y analizando los datos en matrices construidas a partir de los componentes del problema de investigación, lo que me permitió posteriormente llegar a las conclusiones que se expresan en éste documento.

## **CAPITULO II**

### **LO QUE DICE LA TEORIA RESPECTO AL GENERO, LA SOCIALIZACION GENÉRICA Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES**

La búsqueda de teorías explicativas para las interrogantes que me planteaba en el diseño del proyecto, me acercaron a un sinnúmero de fuentes que abordan desde distintas perspectivas, lo que a mi modo de ver es un elemento constitutivo de la identidad profesional del Trabajo Social: el género y como parte de éste las características asignadas a las mujeres y lo femenino en una sociedad estructurada a partir de la supremacía del varón y lo masculino.

Aunque las fuentes consultadas varían en los enfoques o el énfasis dependiendo del interés de las personas autoras, hay dos aspectos básicos en los que voy a centrar mi fundamentación: las relaciones de poder en las que se basa el vínculo hombre-mujer y la maternidad como institución que la sociedad patriarcal asigna a las mujeres. Esta se prolonga más allá del acto biológico de parir y amamantar, para abarcar prácticamente todos sus espacios, al plantear el SER femenino a partir de la relación con otros que se convierten en su centro, sujetos de atención y cuidado, no sólo en el ámbito doméstico y familiar, sino también en el público y laboral.

Planteo además la teoría de las representaciones sociales como el método de análisis para comprender las formas en que nos socializan, los mensajes que recibimos cotidianamente y cómo nos apropiamos de ellos, los procesamos, los incorporamos a nuestras vidas y los reproducimos, manteniendo una cadena donde se refuerzan y reproducen continuamente la forma (los patrones de crianza) y el fondo (el contenido ideológico) de un sistema social basado en la asimetría y la desvalorización.

### ***2.1. EL GENERO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO.***

Voy a señalar aquí algunos aspectos fundamentales que serán útiles para la comprensión posterior de los hallazgos de la investigación y que a su vez permiten entender los mecanismos que se ponen en funcionamiento para que las personas no sólo seamos objetos de la ideología patriarcal que define a los hombres y las mujeres como tales, sino que nos convertimos en reproductoras de la misma al constituir la en el punto de partida, el referente de nuestras vidas y acciones.

El género es una construcción social y psicológica basada en las diferencias biológicas dadas por el sexo. A partir de esas diferencias atribuidas a la naturaleza, se socializa diferencialmente a los sexos dirigiéndolos hacia ideales tradicionales de hombre-masculino y mujer-femenina. Lloyd citada por Raguz (1996:35) señala que pertenecer a una categoría social basada en el sexo no garantiza automáticamente una identidad social de la mujer ni una identidad social del varón.

La conformación de sujetos femeninos y sujetos masculinos es una situación compleja que hace referencia a gran cantidad de aspectos.

Añade la autora que para simplificar la realidad se ha recurrido a estereotipos sociales que categorizan a las personas según su sexo, edad, status y nivel de poder. Los estereotipos genéricos son los que definen los roles y los papeles distintos que deben desempeñar hombres y mujeres. El rol del hombre se conoce tradicionalmente como rol masculino, atribuyéndosele una identidad masculina basada en lo que se define como masculinidad. A la mujer se le da el rol femenino y en consecuencia se le atribuye una identidad femenina o femineidad. Históricamente el rol de la mujer está fundado en la maternidad, siendo sus papeles tradicionales los de madre y esposa. Contrariamente, los roles del hombre han variado más a través del tiempo y las culturas, teniendo como definidores esenciales relacionados entre sí la iniciativa sexual, la agresividad, la confianza personal, el éxito y el no ser femenino (Vásquez y Ochoa, 1992).

Los roles son papeles que cada quien juega dentro de una sociedad. La nuestra es una sociedad donde los roles sexuales definen comportamientos, habilidades, capacidades, maneras de pensar. Se crean normas, prescripciones sociales y estereotipos sexuales de las que se desprende a su vez una concepción del mundo y un sistema de valores, una ideología. Los estereotipos sexuales y los conceptos sociales de masculinidad y femineidad que se construyen a partir de ellos son creencias generalizadas compartidas por la mayoría de las personas de una sociedad. Internalizamos esos estereotipos de roles masculino y femenino y

desarrollamos una identidad sexual. Dentro de éste esquema se trata a las personas del mismo sexo como si fueran iguales entre sí y diferentes del sexo opuesto.

Las características de personalidad, las capacidades y las conductas asignadas culturalmente al rol femenino, suponen atributos relacionados con la maternidad tales como las emociones y la expresividad, la intuición, la moral de cuidado, la delicadeza, la debilidad, la dependencia, la inseguridad, la incapacidad aprendida, la docilidad y la sumisión. Contrariamente, los roles masculinos tienen su énfasis en el dominio y el control; el control de sí mismo dado por la seguridad, la autonomía, la buena autoestima, la asertividad, la capacidad de decidir, de defender una posición, de asumir riesgos y el control de otros, dado por los comportamientos agresivos, destructivos, la fuerza, la competitividad y la valentía. (Raguz, 1996:43).

En las sociedades patriarcales y sexistas<sup>1</sup> hay más hombres estereotipadamente masculinos y más mujeres estereotipadamente femeninas. Los roles de género y la identidad genérica son aprendidos por medio de los procesos de socialización y la experiencia de vida particular de cada persona, al ser así, hay posibilidad de desmontar los esquemas aún vigentes y cambiarlos, poniendo al descubierto la discriminación y las relaciones de poder existentes que se fundamentan en el criterio estratificador del sexo. Mazzotti, Pujol y Terra citadas

---

<sup>1</sup> Nos referimos aquí al patriarcado como aquellas sociedades donde el poder se concentra en los hombres y a cuya autoridad debe someterse la mujer y la prole. Esta concepción puede derivar en relaciones asimétricas de poder y sumisión ejercidas por los varones sobre las mujeres. El sexismo hace referencia a los tratos diferenciados que reciben las personas según su sexo ideológico, todas las sociedades son sexistas.

por Raguz (1994) señalan que el aprendizaje del género basado en el determinismo biológico invisibiliza, mantiene y reproduce las desigualdades que caracterizan al sistema de relaciones sociales, políticas y económicas vigentes.

Quiero retomar aquí el planteamiento que hace María Raguz (1996:44) respecto al género. El mismo resume el enfoque que le doy al análisis de la información planteada en este documento y pone en evidencia los procesos que permiten y facilitan la construcción y la reproducción de las representaciones sociales de las identidades femeninas y masculinas. La autora dice que el género es:

- a. **Una construcción social y cultural** que las personas internalizamos de diversas formas durante toda la vida, identificándonos con modelos por imitación y observación. Construimos a partir de esos modelos el autoconcepto con base en atributos estereotipados
- b. **Una construcción psicológica** que supone el desarrollo, maduración e interacción de procesos cognitivos, morales, afectivos y sociales.
- c. **Una construcción ideológica** porque hace referencia a procesos políticos, experiencias vividas y diversidad de vivencias fundadas en relaciones de poder cotidianas de carácter persuasivo y estructural.

Cada persona interactúa dinámicamente con el ambiente en que está inmersa, construye su realidad externa y su realidad psicológica interna, pero

también forma parte de una serie de sistemas que van desde la familia hasta la ideología y la cultura. La construcción personal de la identidad se da dentro de un marco de creencias, conocimientos, valores e ideologías. Hay una interacción muy estrecha entre lo privado-personal y lo público-social.

### *2.1.1 El ideal maternal como base de lo femenino.*

Luego de ésta discusión sobre los fundamentos de la construcción de lo femenino y lo masculino, es importante hacer énfasis en la sobrevaloración que la sociedad hace de la maternidad como característica “inherente” al ser mujer, con el afán de comprender cómo el Trabajo Social, al igual que otras profesiones de mujeres, reproduce en su identidad profesional características asociadas a la identidad femenina.

Señala Clara Coria (1988:73) que decir mujer en nuestra cultura es hacer referencia a atributos y actitudes que se reconocen como indiscutiblemente femeninas: gracia, belleza, tolerancia, dulzura, comprensión y entrega son características que se adjudican indistintamente a la mujer, lo femenino y lo maternal. Aunque no siempre estos hechos coinciden la sociedad patriarcal los plantea como sinónimos dando como resultado real, subjetiva y simbólicamente la constitución de la femineidad a partir de la posibilidad de las mujeres de engendrar y parir. Agrega la autora que si bien para ejercer la maternidad en su función biológica y social muchas veces es necesario ser tolerantes incondicionales, altruistas y continentales, no es cierto que las mujeres debemos hacer gala de



tolerancia o incondicionalidad, altruismo y abnegación cuando se están realizando funciones que nada tienen que ver con la maternidad de nuestras hijas e hijos.

A partir de la identificación dada por los procesos socializadores genéricos de mujer = madre, los atributos asociados a la maternidad tales como tolerancia, paciencia, generosidad, renunciamiento, entrega, bondad y dedicación son transferidos a las mujeres y se constituyen en la expresión más acabada de la femineidad. Se asume así que la maternidad es lo “esencialmente femenino” constituyéndose esa “escencia” en el referente fundamental de la identidad de género femenina.

Marcela Lagarde (1990:48) agrega que la maternidad hace referencia al conjunto de hechos de la reproducción social y cultural a partir de los cuales las mujeres crían y cuidan, generan y revitalizan de manera personal, directa y permanente, durante toda su vida, a los otros en su sobrevivencia y en la muerte. La maternidad se resume en el ser social y las relaciones que establecen las mujeres, aún cuando no las perciban, a través de la ideología de la maternidad como maternas.

Rosalía Camacho (1997:51) emplea para el análisis de la maternidad dos términos acuñados por Victoria Sau y Marcela Lagarde que resultan útiles para comprender los alcances que tiene este papel en la vida de las mujeres: “el maternaje” y “el maternazgo”. **El maternaje** hace referencia a la concepción

tradicional de las labores que desempeñamos las mujeres en la reproducción, la crianza, la educación y el cuidado de los hijos y las hijas, sean éstos biológicos o adoptivos. **El maternazgo** se refiere a todas las otras tareas de cuidado realizadas por las mujeres, no sólo en el ámbito doméstico sino fuera de él, en el trabajo y la vecindad y cuyos receptores no son los hijos y las hijas sino otras personas cercanas a las mujeres.

Señala Lagarde al respecto (1990:31) que ninguna mujer está exenta del mandato de la maternidad, ya sea en una o en ambas de las dimensiones propuestas. Mediante el maternaje y el maternazgo somos aculturadoras, socializadoras de los demás, funcionarias del Estado en tanto reproducimos y preservamos de manera gratuita la vida de otros, asignándonos y apropiándonos de las tareas de cuidado a partir del mito del amor, el instinto maternal o la obligación.

Afirma Camacho que en las sociedades patriarcales, a pesar de la exaltación de la maternidad en todas sus formas, se desvalorizan las tareas y actividades maternas, considerándoseles como parte de la naturaleza femenina y en consecuencia poco importantes. De igual forma, todas las actividades y tareas relacionadas con el cuidado de la humanidad como el de las enfermeras, las maestras, agrego las trabajadoras sociales, son clasificadas como de menor valor, sometiéndose las mujeres a una doble opresión al tener que asumir dobles

jornadas de trabajo: el productivo y el reproductivo. Este tema lo ampliaré en los siguientes capítulos.

La maternidad dentro de la sociedad patriarcal puede resumirse así (Lagarde: 1990):

- Todas las mujeres somos madres aunque no tengamos hijas e hijos, porque cumplimos con las funciones reales y simbólicas de esa categoría.
- La maternidad es una de las esferas vitales que organiza y conforma los modos de vida femeninos por encima de las diferencias de edad, clase social, nacionalidad, religión o posición política .
- El espacio de la maternidad y por lo tanto de la mujer, es la familia.
- La maternidad es una de las instituciones centrales de la sociedad y la cultura patriarcal, dura toda la vida e implica los cuidados permanentes y la reproducción cotidiana que dan las mujeres a los otros.
- A través de la maternidad la mujer-madre es transmisora, defensora y custodia del orden imperante en la sociedad y la cultura patriarcales

## **2.2. REPRESENTACIONES SOCIALES: FORMAS DE COMPRENDER NUESTRA VIDA COTIDIANA**

La Teoría de las Representaciones Sociales es el marco a partir del cual se hace el análisis de los hallazgos de esta investigación. Alrededor de ella se tratará de explicar y comprender los conceptos aprehendidos por las y los trabajadores sociales sobre la socialización genérica, las características del Trabajo Social y la forma en que cada quien vive cotidianamente el ejercicio profesional.

Empecemos retomando los elementos relacionados con esa teoría que, tal y como lo definí en el proyecto original, es un método de análisis que permite acercarse a la cotidianidad, una cotidianidad conformada por múltiples conceptos, símbolos y acciones que hemos incorporado y asumido de modo tan "natural" que no se discuten ni se precisan. Las rutinas que conforman lo cotidiano reproducen el orden de un sistema que al interiorizarse y convertirse en parte de nuestra vida diaria, impide ver más allá de ella.

Carlos Sandoval (1997) señala que las representaciones sociales son "corpus" organizados de conocimientos y actividades psíquicas y agregos sociales, a partir de las que hombres y mujeres hacemos comprensible la realidad en la que nos desenvolvemos. Además de ser un proceso individual, permite la interacción en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios.

La reconstrucción, a partir de las entrevistas realizadas de los conceptos alrededor de los cuales giran las prácticas cotidianas de quienes participaron, permitieron no solo conocerlas, sino que el proceso mismo creó un espacio propio,

íntimo, de cuestionamiento, autocrítica y reflexión sobre aspectos de la vida de cada quien que tuvo como resultado la problematización de lo cotidiano, tanto en el aspecto personal como profesional como un primer paso para la deconstrucción de los conceptos que han marcado sus vidas.

Para lograr modificaciones debe incitarse al cuestionamiento y esta investigación ha tenido desde su origen ese propósito: no aceptar lo cotidiano como "natural" sino cuestionarlo y desenmarañarlo para hacerlo comprensible. Debemos cuestionar, vincular lo estructural con lo cotidiano, entender las relaciones entre lo individual y lo colectivo, entre lo micro y lo macro. ***La posibilidad y profundidad de un cambio estructural depende de su capacidad para transformar esa cotidianidad. (Sandoval, 1997:26).***

La teoría de las representaciones sociales establece que las personas no somos receptoras pasivas de la realidad en que nos desenvolvemos. Al respecto Moscovici, citado por Banchs (1986: 28) señala que los seres humanos son cualquier cosa menos receptores pasivos. Piensan autónomamente, producen y comunican de manera constante representaciones. Las personas permanentemente hacen comentarios, críticas, observaciones y crean filosofías no oficiales que tienen una poderosa influencia en todos los aspectos de su vida. El estudio de las representaciones sociales se centra en la forma en que las personas tratan de aprehender y entender la cotidianidad que les rodea y de resolver así los "rompecabezas" comunes, sobretodo aquello que les sucede y de lo que forman

parte. El ser humano, concebido desde ésta perspectiva, no es un reproductor de las informaciones que recibe y selecciona, sino un productor de informaciones y significados que construye su propia realidad a través de la comunicación y la relación que establece con su entorno social inmediato.

Las representaciones sociales estudian a las personas en la medida que se plantean interrogantes, buscan respuestas; que piensan y generan nueva información a partir de esas interrogantes. A lo anterior, Jodelet (1993) agrega que son una manera de pensar e interpretar la realidad cotidiana, una forma de conocimiento social. El concepto de representación interrelaciona lo social con lo psicológico, es un proceso interno y externo. Lo social incluye el contexto concreto en que se sitúan las personas, la comunicación que se establece entre ellas, los marcos de aprehensión que les da su bagaje cultural, los códigos, valores e ideologías vinculados con su posición y pertenencia social particular. Lo psicológico se incorpora en el sentido de que, ante esas situaciones, se da un despliegue de actividad mental con la finalidad de fijar una posición personal y/o grupal con relación a los acontecimientos, situaciones, objetos y comunicaciones que les interesan. El conocimiento que se produce a partir de la intersección entre lo social y lo psicológico es lo que se denomina "conocimiento del sentido común". Es construido a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. En muchos aspectos, es un conocimiento construido y compartido socialmente.

Berger y Luckman (1966) desde la sociología del conocimiento, llaman a éste proceso "conocimiento práctico", pues el mismo da un sentido personal desde el dinámico y continuo movimiento social a los acontecimientos y actos que terminan por sernos familiares. Ese conocimiento nos permite participar en la construcción social de nuestra realidad.

Jodelet (1993: 474) plantea que el concepto de Representación Social permite la convergencia de planteamientos surgidos desde diversas disciplinas de las Ciencias Sociales. Estas conjuntadas, posibilitan la creación de un modelo teórico único dirigido al desarrollo de ese concepto. Para efectos de ésta investigación, emplearemos la definición que plantea dicha autora sobre representaciones sociales: **"... representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la generación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados..."** constituyen modalidades de pensamiento práctico orientado hacia la comprensión, la comunicación y el dominio del entorno social, material e ideal"<sup>2</sup> Señala que las representaciones sociales hacen referencia a dos tipos de relación: **1.-** de contenido con un objeto y **2.-** de un sujeto con otro sujeto (individuo, familia, clase o grupo). En otras palabras, toda representación social es representación de algo o de alguien. No es un duplicado de lo real ni de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto ni la objetiva del sujeto, es el proceso por el cual se establece SU relación (Jodelet, 1993: 475).

---

<sup>2</sup> Jodelet, Denise. (1993). **LA REPRESENTACIÓN SOCIAL: FENÓMENOS CONCEPTOS Y TEORÍA**. En Psicología Social II Moscovici, Serge Compilador Ediciones Paidós. p. 474

Por su parte, Robert Farr (1993) agrega que tienen una doble función: hacer que lo extraño resulte familiar y que lo invisible resulte perceptible. Ayudan a las personas a orientarse en su universo social y material y a su vez esas mismas personas se constituyen en elementos de las representaciones.

Las representaciones sociales se hacen posibles y son evidenciadas a través del lenguaje. Al pensar la realidad y al expresar nuestro pensamiento a través de la conversación, constantemente reorganizamos el objeto que nos representamos: estamos reconstruyendo nuestra realidad. **El problema que se plantea las representaciones sociales es comprender cómo las ideas se convierten en comportamiento y cómo la interacción con otras personas engendra nuevas ideas. (Banchs, 1986:34)**

En ésta investigación resultó fundamental la reconstrucción de las experiencias vitales de las y los trabajadores sociales a partir de historias de vida, del uso del lenguaje y la narración de las experiencias. Las entrevistas realizadas generaron, en la relación que se establece entre las sujetas y los sujetos participantes y la investigadora, una permanente redefinición de los esquemas de crianza, de las experiencias vitales y del ejercicio profesional. Siguiendo la tónica conceptual de las representaciones sociales, reestructuramos esos esquemas dándoles no solo una interpretación y explicación diferentes, sino que además, construimos nuevas visiones de mundo enriquecidas por elementos conceptuales y discursivos también nuevos.



Las representaciones que traducen los modelos impuestos por la sociedad patriarcal, son trasladados de conceptos a actuaciones que marcan nuestras vidas. Aquí es donde esta teoría aporta elementos importantes en relación con la metodología empleada, ya que establece y propicia una relación dinámica que pone en evidencia que efectivamente, podemos construir y deconstruir la realidad a partir de la integración de nueva información, que permite modificar y/o enriquecer los patrones que habíamos dado por ciertos y absolutos.

Moscovici, autor que ha desarrollado ampliamente el concepto de representación social, señala que éstas se diferencian de las ciencias positivistas en que su principio es hacer familiar lo que nos resulta extraño, mientras que estas ciencias convierten en extraño lo que nos es familiar, traduciéndolo a un lenguaje que no es comprensible para todas las personas (1981: 191).

La elaboración de las representaciones sociales se da a través de dos procesos: la **objetivación** y el **anclaje**. Ambos conceptos muestran la interdependencia que existe entre la actividad psicológica y sus condiciones sociales de ejercicio.

La objetivación consiste en poner imágenes a las nociones abstractas, textura y material a las ideas, hacer corresponder cosas con palabras. Puede definirse como una operación formadora de imagen que da contenido concreto a los conceptos (Jodelet: 481). A esto Banchs añade que objetivar es convertir en objeto algo abstracto, plasmar en una figura tangible algo intangible, materializar una idea.

El proceso de anclaje posicionado en una relación dialéctica con la objetivación articula las tres funciones básicas de la representación: **a)** la función cognitiva de integración de la novedad **b)** la función de interpretación de la realidad y **c)** la función de orientación de las conductas y las relaciones sociales. El anclaje no es un proceso separado de la objetivación. Se refiere a la atribución de significados que permiten la representación como un sistema interpretativo que guía nuestra conducta. Ante un mismo objeto se dan significados distintos que nos conducen a interpretar ese objeto también de maneras distintas.

La objetivación y el anclaje, dentro del proceso que tratamos de reconstruir, están dados precisamente por la forma específica en que cada trabajadora y trabajador social entrevistado vive en su cotidianidad el cúmulo de mensajes simbólicos a los que han estado sometidas desde su nacimiento. Esos mensajes son incorporados a su experiencia personal y laboral y aunque cada quien le imprime sus propias características, sus comportamientos responden a los requerimientos del sistema patriarcal del que somos producto.

El anclaje hace referencia a cómo la intervención de lo social (objetivación) se traduce en el significado y la utilidad que le son asignadas a la representación y su objeto y cómo éstos se integran dentro del sistema de pensamiento preexistente. Los sentidos particulares que adquieren las representaciones en cada persona y grupo social evidencian su arraigo en la vida colectiva y sus vínculos con

la cultura global y las subculturas grupales. Comprender algo nuevo es hacerlo propio y explicarlo. El sistema de representaciones proporciona los marcos mediante los cuales el anclaje lo incorporará dentro de lo familiar. Hacer propio algo nuevo es aproximarlo a lo que ya conocemos, calificándolo con palabras de nuestro lenguaje (Jodelet: 492).

La Teoría de las representaciones sociales es compatible con el método de investigación cualitativo empleado en esta investigación, ya que se centra en la forma en que las personas tratamos de aprehender y entender nuestra cotidianidad. En ella, los seres humanos no somos objetos pasivos, reproductores "automáticos" de la información que recibimos. Al contrario, somos personas productoras de informaciones y significados que construimos nuestra propia realidad a través de la comunicación y la relación con el entorno social inmediato.

En los contenidos de las representaciones sociales que cada persona construye se manifiestan las creencias, valores, actitudes y opiniones que son esencialmente reguladas por las normas sociales de la colectividad. Se da una interacción y afectación mutuas, en el tanto los esquemas socialmente vigentes son incorporados a las experiencias individuales a partir de los referentes y características de cada persona. A su vez, esa persona forma parte de una serie de grupos sociales de carácter familiar, laboral y académico, en donde a través de la interrelación, retroalimenta las experiencias propias, las de otros y del grupo como tal.

Las representaciones permiten acercarse a la vida cotidiana, compuesta por espacios y tiempos donde el sentido común asume forma y contenido. Sandoval (1997: 25) señala que una de las características fundamentales del comportamiento en lo cotidiano es, precisamente, el no preguntarse por él. **Las rutinas cotidianas son las formas básicas en las que se reproduce el orden de un sistema social al interiorizarlas y volverlas actividad. Al problematizar la cotidianidad, se cuestiona la vida no cotidiana relacionándola con lo coyuntural, lo estructural, lo macro.** La vida cotidiana es una forma de "medir" la congruencia entre los discursos y las realidades, examinando si las acciones siguen a los ideales o tienen caminos opuestos.

La Teoría de las Representaciones Sociales asume que por medio de los procesos de socialización, las personas incorporan los distintos aspectos de su realidad material y social, interiorizando como propios los contenidos definidos por la ideología dominante en su contexto histórico. Por esa razón, sirve de marco para acercarse a la interpretación de la realidad que hacen las personas como consecuencia de la socialización (Brenes y Vega, 1995: 32). Las representaciones sociales dan a la experiencia humana significado de una manera constructiva y determinan de esa manera, el modo en que las personas piensan y responden respecto a su experiencia. La construcción de la subjetividad se estructura en el proceso de socialización en donde se establece una relación dialéctica y permanente entre lo social y lo individual. Las representaciones tienen un carácter dinámico y se modifican al interactuar con otros en la vida cotidiana.

Cuando las abordamos directamente a partir del discurso son muy útiles para comprender los significados, símbolos y formas de interpretación que las personas emplean en el manejo de los objetos de su realidad inmediata, porque las realidades de cada persona son dinámicas, cargadas de significados y cada una piensa y responde a ella escogiendo un significado entre varios posibles que existen simultáneamente. No respondemos en forma mecánica ante cualquier estímulo, sino que de la gran gama de estímulos que nos rodean, escogemos aquellos que tienen significado y resonancia para nuestra experiencia particular.

## **CAPITULO III**

### **GÉNERO Y SOCIALIZACIÓN GENÉRICA, REPRESENTACIONES DE UN JUEGO DE PODER**

#### ***3.1. SER VARÓN Y SER MUJER: EL PROCESO DE SOCIALIZACION EN LAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES PARTICIPANTES.***

Al ordenar los hallazgos de la investigación encuentro que los componentes del problema planteado en el proyecto original, a saber, socialización genérica, representaciones sociales e identidad profesional, se entrecruzan e influyen de manera permanente en la vida cotidiana de las personas participantes . Hago aquí un esfuerzo por sistematizarlo de forma tal que sea comprensible y aprensible para quienes tenemos interés en desenredar los hilos de la trama social de la que somos parte.

Este apartado aborda las relaciones entre la socialización y el género y las formas en que se expresan en las experiencias vitales de las personas

participantes. Dony Meertens en su artículo "Género y Violencia" (2000:38) señala que el género es una categoría que permite analizar las diferencias entre hombres y mujeres no solo como una construcción cultural, sino también como una relación social asimétrica. Para comprenderlas es necesario considerar la relación entre los roles de género, las identidades genéricas y las relaciones de poder existentes entre los géneros, que se construyen en la socialización diferenciada de los sexos partiendo de supuestas diferencias sexuales innatas. Esa socialización diferenciada no es más que una práctica discriminatoria que crea, fomenta y reproduce la inequidad en las oportunidades de desarrollo y la calidad de vida, perpetuando el uso del poder y la dominación sobre las mujeres.

A partir de este proceso de investigación busco no solo develar esas relaciones asimétricas y sus implicaciones en el quehacer personal y profesional de las y los trabajadores sociales, sino también reconciliarnos con las características "femeninas", revalorarlas, verlas con otros ojos y no a través de los ojos devaluadores del patriarcado.

El género es uno de los principios estructuradores básicos de nuestras sociedades. Es una construcción cultural que hace referencia a lo que en cada una de ellas se define como lo apropiado para las mujeres y los hombres, instruyéndoles desde la infancia para que se apropien de los comportamientos esperados para cada uno según su sexo. El género es el marco general que regula las formas de relación en la sociedad y la socialización genérica es el instrumento que permite

operacionalizar el imaginario social y concretarlo en la vida particular de cada persona. Vamos a emplear la categoría de "género" no solo para referirnos a las características asignadas a mujeres y varones, sino también como un enfoque teórico que permite analizar y comprender las vinculaciones entre esos procesos de socialización y su relación con todas las actividades humanas.

Es en primer momento a través de la cotidianidad familiar que empezamos a incorporar de una forma sencilla y sin percatarnos todos los símbolos asociados a lo que se espera seamos. La socialización está cargada de mensajes dirigidos a "programarnos" según los cánones familiares y sociales deseables. Lagarde (1992)Guzmán y Richie (1993) Brenes y Vega (1995) y Marquez (1997) entre otras muchas autoras, señalan que la socialización es el proceso a través del cual los hombres y las mujeres incorporan los roles y el comportamiento esperado teniendo como uno de sus efectos más significativos el aprendizaje sobre el ejercicio de las relaciones de poder.

Aunque se reconoce la existencia de otros elementos tales como la raza, la edad, la procedencia y la posición social entre otras condiciones que están presentes en la conformación de las identidades masculinas y femeninas, el género como categoría, atraviesa todas ellas y se constituye en el eje que permite entender y explicar todas las formas de relación social. De esta manera, se espera que los varones sean violentos, agresivos, exitosos, competitivos, que ejerzan el poder y repriman sus emociones. Contrariamente, el mandato para las mujeres se dirige a



que sean sumisas, temerosas, dependientes, expresivas emocionalmente, tímidas, inseguras y que tengan como eje en sus vidas ocuparse del bienestar de quienes les rodean (Lagarde, 1992; Guzmán y Ritchie, 1993).

Las personas protagonistas de la investigación provenían de familias en donde prevalecía una forma de organización tradicional en el sentido de la asignación de los roles tradicionales de género a cada persona según su sexo. Desde la infancia se asignaban tareas, responsabilidades y formas de comportamiento “adecuadas” para cada quien.

Veamos lo que dice Pedro:

*"...Yo me crié normal, con la abuela; jugaba, salía a la calle no tenía mayores limitaciones, jugaba con los primos, sin grandes obligaciones, menos en la casa..."*

Por otro lado, Sonia recuerda:

*"... de chiquilla éramos varios hermanos, hombres y mujeres, a ellos se les hacía todo aún cuando todos estábamos en la escuela solo a mí que era la hermana más grande se me exigía limpiarles zapatos, hacer oficio de la casa después de la escuela y ellos... nada, solo jugar..."*

Tal y como lo plantean estas dos personas, fue la tónica en la infancia de los otros cinco participantes. Ni a unas ni a otros se les estimuló o permitió realizar actividades "ajenas" a su papel, acompañados de esquemas claros en la definición de la autoridad y el poder dentro de su grupo familiar. Al realizar el análisis de las entrevistas es evidente que, precisamente es la carga de mensajes simbólicos e implícitos (poco o nunca explícitos) que recibimos durante el proceso de crianza, los que nos hacen aprender lo que se espera de cada uno y cada una de nosotras.

La construcción de lo femenino y lo masculino es tan sutil que pasan desapercibidas para la mayoría los métodos y procesos a partir de los cuales incorporamos los patrones de comportamiento y las concepciones que regirán nuestras conductas y sobre los cuales establecemos nuestros modelos. Al respecto María Raguz señala (1996:44) que desde el aprendizaje infantil vamos adquiriendo los estereotipos sociales basados en el sexo a partir de imágenes de las relaciones entre el padre y la madre, los y las hermanas y dentro del hogar, pero también de las imágenes percibidas sobre relaciones entre otras personas, la televisión, la calle. Imágenes marcadas todas por el poder. Primero con el aprendizaje del símbolo y luego con la conquista del lenguaje se da un hito fundamental en el aprendizaje de la identidad genérica. Se le ponen palabras a las imágenes y se aprende el lenguaje sexista que trata y valora de distinta forma a las personas .

El problema de los estereotipos sexuales es que funcionan como una profecía autocumplidora en el tanto se socializa a las mujeres y los varones para que se sujeten y adapten a ellos y cuando se comportan dentro de esos estereotipos creemos se debe a condiciones “naturales”, porque suponemos que así son. Los mensajes que recibimos en la familia, la escuela, la iglesia y en las relaciones sociales que establecemos con otras personas, se traducen en experiencias individuales pero que responden a mandatos sociales. En este complejo proceso diario incorporamos y reproducimos las representaciones aprendidas del deber ser femenino y masculino.

Marta Lamas (1996) señala que aunque existen a nivel cultural otros elementos a tomar en cuenta en la construcción de las identidades masculinas y femeninas como la etnia, clase social y la edad, es a partir de la división sexual del trabajo donde las mujeres se responsabilizan del cuidado de los hijos y los hombres de los asuntos públicos, que se han establecido estereotipos rígidos que condicionan los roles y limitan las potencialidades humanas limitándolas a ajustarse al género al que pertenezcan. Gilligan, citada por Guzmán y Portocarrero (1992) apunta que la experiencia social sexuada dada por el proceso de socialización hace que la personalidad femenina, más que la del varón, se defina por su disposición a la intimidad, la dependencia y su capacidad de empatía con otras personas. La división sexual del trabajo que plantea Lamas (1996) se forja desde la infancia al instarse a las mujeres y en este caso a las entrevistadas, a asumir papeles de cuidadoras de sus hermanos y participantes activas en los oficios de la casa, mientras que a sus hermanos varones y a los entrevistados se les eximía en general de esa participación. Cuando la asumieron fue con carácter de "ayuda o colaboración", nunca como responsabilidad.

El género es una categoría organizadora de nuestra personalidad. La clave del concepto de género radica en que nos permite entender y describir **las verdaderas relaciones de poder** que se gestan entre hombres y mujeres y cómo cada persona internaliza esas relaciones.

Josep Vincent Marqués (1997:36) dice que el género está presente en cualquier forma que dividamos el mundo social y en cualquier unidad de análisis que seleccionemos. Es una estructura internamente compleja y la masculinidad al igual que la feminidad, está asociada a contradicciones, intereses y rupturas históricas. Las relaciones de género son un componente principal de la estructura social considerada como un todo. Michael Kaufman (1997: 65-66) nos facilita explicar por qué hombres y mujeres vivimos de distinta forma la cotidianidad. Según él, la diferenciación entre sexo y género sugiere que existen características, necesidades y potencialidades en el ser humano que se encuentran, consciente o inconscientemente suprimidas, reprimidas y canalizadas por el proceso de producir socialmente hombres y mujeres.

La forma en que cómo hemos incorporado a nuestras vidas los mandatos sociales, son las representaciones sociales. Estas nos permean de tal manera que con nuestras actuaciones ayudamos a mantener el sistema patriarcal. Cuchiari (1996) señala que el sistema de género es un sistema simbólico, que está construido por dos categorías mutuamente excluyentes dentro de las que se clasifica a todas las personas: hombre o mujer.

Si habláramos solo de las diferencias entre los hombres y las mujeres como grupo, no se necesitaría hacer alusión a los términos de lo masculino y lo femenino ya que éstos apuntan más allá de las diferencias de sexo, a diferencias sociales. El género es una manera de estructurar la práctica social general y permea inevitablemente todos los aspectos que la conforman. La existencia de diferencias

socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género. Debemos tener claro que aunque la socialización genérica es un hecho social y no biológico, **su estructuración cultural tiene tanta fuerza que se le piensa como natural**. Tanto es así que al nacer o incluso antes, cada persona a partir de su sexo biológico, queda asociada a una amplia gama de actividades, actitudes, valores, objetos, símbolos y expectativas.

Socialmente las categorías de género están planteadas de tal forma que los valores masculinos se asumen como superiores a los femeninos. Todas las personas vivimos inmersas en relaciones de poder marcadas por el género, más allá de nuestra voluntad y conciencia, hombres y mujeres establecemos relaciones de poder en todos los ámbitos en que nos desenvolvemos. El orden del poder patriarcal no se agota en las relaciones intergenéricas (entre hombres y mujeres) sino que también es intragenérico (entre los hombres y entre las mujeres) lo que cada quien es, depende de lo que hace o no hace como sujeto particular de las categorías a que pertenece. (Lagarde,1997).

Cada persona participa activa y dialécticamente en y de su mundo y construye a partir de las representaciones que ha elaborado su vida personal, su historia y de alguna manera la historia colectiva. Aunque la persona pueda perder la mayoría de sus condiciones como posición social, edad o religión, la condición de género, aunque cambiante, define su identidad de manera categórica.

En las historias de vida de las personas participantes, se evidencia claramente que si bien no siempre hay mandatos explícitos sobre los comportamientos deseados para cada quien , el sistema de símbolos y mensajes ocultos "produce" personas que por discriminación asumen lo "que les corresponde". Tan es así que primero en la casa, luego en la escuela, el colegio, las actividades extracadémicas, familiares y religiosas se moldearon individuos apegados a los patrones convencionales colocando a cada quien en "su lugar", el asignado socialmente.

Aunque durante las entrevistas las personas participantes no hacen referencia concreta a los patrones de crianza diferenciados, son las mujeres quienes al narrar sus historias empiezan a cuestionarlas, comparando las actividades que ellas desarrollaban con las que hacían los varones a su alrededor. Es una constante en las historias la persistencia del mensaje de la relación mujer-casa y el hecho de que nunca las entrevistadas estuvieran exentas de sus obligaciones domésticas, junto o por encima de sus responsabilidades de estudiantes o profesionales. En el caso de los varones, los tres participantes se incorporaron desde su juventud en actividades extra-académicas tales como organizaciones obreras (donde asumía el liderazgo aún cuando fuera una maquila y la mayoría del personal mujeres) organizaciones comunales de bienestar social, periódicos estudiantiles, actividades deportivas y sociales en las que, sin excepción, no eran solo miembros de los grupos sino líderes, encargados, directores. Aunque con estilos de "mando" diferentes, es clara la tónica de que toman o se les da roles de autoridad. Esta característica se extiende a sus familias, en sus relaciones con madres, esposas y hermanas.

Dice Pedro:

*yo participaba en las cooperativas, tenía también un periódico en el colegio y yo escribía todo, iba a las reuniones de la escuela de los hijos y siempre estuve en el patronato de presidente, le veían a uno cara de preparado aunque eran más mamás que papás, al hombre siempre le endosan esos puestos.*

Por su parte Elena y Sonia coinciden en que:

*les agrada participar en actividades sobretodo vinculadas al trabajo y el gremio, asociaciones, congresos, ambas han ocupado puestos varios en esas instancias. Sin embargo, señalan su preferencia porque las actividades sean dentro del horario de trabajo para evitar trastornos con los asuntos del hogar y los hijos.*

Uno de los resultados mas enriquecedores, producto de la metodología empleada, fue que prácticamente en ningún momento antes de las entrevistas, los y las personas participantes habían hecho una descodificación y análisis crítico de los mensajes recibidos constantemente durante la infancia y juventud, los que fueron determinantes en la construcción de su visión del mundo y su autopercepción. Las entrevistas se constituyeron en espacios, no solo para la recopilación de información, sino también para la reflexión y el replanteamiento de las historias personales.

Cada mujer y cada hombre está estructurado por su posición social y económica de género, por sus funciones sociales y pertenencia a instituciones que incluyen desde la pareja y la familia hasta las iglesias y las dependencias del mundo civil y estatal. Dentro de esta gama, existen hombres y mujeres de múltiples características y condiciones. Sin embargo, el simbolismo social nos marca de tal forma que al margen de las cualidades y características personales, solo por el hecho

de tener determinado sexo, se nos endosa una carga política específica: se ejercen poderes o se está sometido a poderes, se ocupan lugares y espacios sociales en jerarquías diferentes.

Es interesante señalar aquí que a pesar de ser sometidos al proceso de socialización los hombres y mujeres manifiestan notables diferencias en relación a las personas de su mismo sexo y notables coincidencias con respecto a personas del sexo opuesto. No obstante, las representaciones sociales que se construyen, dan por cierto que las diferencias se dan tal y como lo plantea la aspiración y el ideal social, lo que irremediamente somete a la angustia de sentir que en la práctica, no se puede cumplir al pie de la letra con el deber ser. El patriarcado no siempre consigue que los hombres sean muy diferentes de las mujeres y viceversa, pero el sistema se ocupa de lograr que los sujetos no perciban como iguales situaciones o actitudes que si no son idénticos, son muy parecidas. Lo que hacemos las mujeres es interpretado **siempre** como femenino y lo que hacen los hombres es interpretado **siempre** como masculino, aunque en la vida cotidiana las diferencias no sean tan radicales y existan mujeres que se acercan más al "patrón masculino", sin por esto dejar de ser mujeres, lo que sucede igualmente en el caso de los varones.

### **3.2. *LAS IDENTIDADES FEMENINAS Y MASCULINAS: TRAMPAS IDEOLÓGICAS POSIBLES DE ROMPER***

Para comprender mejor los elementos constitutivos de las identidades femenina y masculina, retomo aquí que la organización social genérica es el resultado de



establecer el sexo biológico como punto de partida para imponerle a cada quien actividades, funciones, relaciones y poderes específicos. Es en sí misma una red bien estructurada de poderes, jerarquías y valores que denominamos patriarcados, cuyo punto de referencia y comparación es el varón y lo masculino. Este orden del mundo asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización de las mujeres y de lo femenino, asegurando la desigualdad de poderes en el orden de géneros y su permanente reproducción. (Lagarde, 1997: 67). Este proceso hace que en el ámbito simbólico y en las representaciones incorporadas por las personas, las mujeres tengan como marca social, cultural y de identidad una imagen inferior a la de los hombres. ¿ Pero cómo sucede esto?

El sexo por sí mismo no es el que genera una distribución desigual del poder. Ya hemos dicho que son los contenidos sociales y culturales que se asigna a cada sexo, por el sólo hecho de nacer mujer o varón se ocupan posiciones previamente asignadas. El orden político de dominación patriarcal construye a los varones como seres completos, limitados, superiores a las mujeres, como seres que resumen el bien, la razón y la verdad, conductores de su propia vida, de las mujeres y del mundo. Simultáneamente, construye a las mujeres como seres marcados por la incompletud, la ilimitación, la inferioridad, subordinadas y dependientes de los varones, habitantes de un mundo que ya tiene dueño. Los hombres como género tienen asegurado el dominio y las mujeres el cautiverio; **ambos están políticamente determinados independientemente de su voluntad, su conciencia y su necesidad.** (Lagarde,1996: 54-56).

Las sociedades crean mecanismos y formas de consenso que permiten a las personas asumir y aceptar los contenidos de ser mujer o ser varón y paralelo a ello, crea formas de coerción social, instituciones y mecanismos que vigilan el cumplimiento de los mandatos. Cada quien se esfuerza por ser y vivir de manera "adecuada", por ser consecuente con los estereotipos de identidad, con sus deberes genéricos y además, para que éstos respondan a los asignados a su raza, su clase y edad, entre otras condiciones. Al atribuir el discurso ideológico las diferencias entre hombres y mujeres a razones de tipo natural y biológico, se distrae la atención del campo histórico, de los grandes esfuerzos institucionales, sociales e individuales que hacemos las mujeres por ser mujeres y los hombres por ser hombres. Se crea la falsa ilusión de que las instituciones y la sociedad no tienen nada que ver con esto. Parece que el trabajo ha valido la pena, ya que revertir o por lo menos develar este proceso, ha resultado una ardua y difícil tarea para quienes nos empeñamos en ella.

Retomo aquí lo que señala Herman Güendell en su artículo "Ideología y conocimiento" (Periódico Universidad Set. 2001 pág. 14) y que resulta valioso para explicarse por qué el patriarcado como sistema de dominación social ha tenido tan abundantes frutos a pesar de sus grandes contradicciones y las desigualdades que reproduce. Dice el autor que el conocimiento de las formas de relación entre hombres y mujeres ha sido trasladado de generación en generación, está mediado por relaciones de poder genéricas y de clase de tal manera que, como miembros del sistema incorporamos como nuestros los intereses y la visión de mundo de la

sociedad que nos construyó. Esa visión de mundo configura una perspectiva de la realidad condicionada, siendo la ideología un elemento fundamental en la organización interna de la sociedad, dando lugar a un bloque coherente y funcional que produce un perfil de persona que legitima el escenario vigente del poder en la sociedad, reproduciendo y produciendo intencionalmente la visión social como SU visión.

Extrapolando éste planteamiento al caso que nos ocupa podemos decir que el patriarcado como ideología, ha logrado real y simbólicamente a partir de la socialización, incorporarse por medio de los procesos individuales y psíquicos a la vida cotidiana de hombres y mujeres, quienes han creado sus representaciones respecto a sí mismas y las demás personas a partir de la forma de organización patriarcal como su referente.

Los procesos por los cuales la ideología patriarcal se concreta y nos hace tuyas, son invisibles para todos y todas las trabajadoras sociales entrevistadas. Ella se convierte en un referente, el marco a partir del cual se manifiestan todas las formas de relación laboral, de pareja, familiar y social en que estamos inmersas . La reconstrucción de sus historias de vida no hace más que corroborarlo.

Es precisamente la fuerza de lo asumido como natural y su consecuente no cuestionamiento por lo que debemos desarrollar acciones intencionadas y sistemáticas que pongan en evidencia las desigualdades que para una gran mayoría,

siguen pasando desapercibidas, a pesar de que somos víctimas de un sistema que violenta a todas las personas que formamos parte de él. Los roles de género y la identidad genérica son aprendidos en la socialización y las experiencias de vida. Por eso debemos desmontar los contenidos que la constituyen, cuestionar las creencias y valores que mantienen y reproducen y luchar por modificarlo.

### ***3..3. LA CONFORMACIÓN DE LAS IDENTIDADES FEMENINAS Y MASCULINAS***

Una parte fundamental de la socialización genérica es la construcción de la identidad, la que a su vez se relaciona con una dimensión de las personas que está estrechamente vinculada a aspectos culturales y que parte de la condición y situación específica de cada una de ellas. Lagarde (1992) señala que la identidad está conformada por tres aspectos: **1) La identidad asignada** que se refiere a aquella que la sociedad nos impone a través de sus instituciones. Es generalmente la que prevalece pues resume lo que socialmente se considera como adecuado. **2.-) La autoidentidad** es aquella que desarrolla cada persona y que no siempre coincide con la primera y **3.-) La identidad optada** en la que prevalece la voluntad del individuo y tiene que ver con la capacidad y la actitud de las personas para modificar aspectos de su vida y apropiarse de ella. La identidad no es una condición estática, es un proceso dinámico que nos enfrenta constantemente a las posibilidades de cambio o de reforzamiento de los aprendizajes a que estamos sujetos aunque, como afirma Lagarde generalmente prevalece en las personas la identidad asignada socialmente.

La búsqueda consiste en evidenciar por qué y para qué el mundo está organizado como lo conocemos, de tal forma que podamos cuestionar, revelarnos y proponer otras formas de comportamiento y relación que respondan mejor al logro de un mundo más democrático. La subjetividad de las mujeres está construida a partir del hecho de que nuestra tarea fundamental es encargarnos de los otros. Como género, sólo existimos por la mediación de los otros, a través de otros, por y para los otros. La identidad asignada socialmente prevalece sobre nuestra autoidentidad. Para las mujeres es parte del papel ser acrílicas, sin capacidad para crear métodos distintos de análisis para cada situación. Nuestra función, asignada por la cultura patriarcal, es la de preservar esta cultura, no de crearla, conservar la sociedad y el orden patriarcal establecido.

La identidad femenina está cultural, histórica y políticamente asociada a símbolos negativos o difusos porque corresponde a los seres considerados como inferiores en el sistema patriarcal mientras que los símbolos asociados a la masculinidad son siempre positivos. Independientemente de lo variable que sean el estatus y el poder de las mujeres, son los varones quienes dominan el sistema de parentesco y el ámbito político, teniendo además derecho en y sobre las mujeres: en todos lados la mujer es "el otro" (Cuchiari; 1996: 184-185).

Josep Vincent Marqués (1997: 17-20) respecto a la construcción de la masculinidad señala que ésta se logra a partir de dos elementos que pocas veces se explicitan: reduciendo las diferencias potenciales entre los varones tratando de

homogenizarlos frente a un modelo de sujeto masculino y aumentando las diferencias que todos los varones pueden tener con relación a las mujeres. En la sociedad patriarcal tanto hombres como mujeres son constituidos y valorados de diferente forma y aunque la masculinidad y la feminidad son construcciones sociales que parten del sexo biológico, van más allá de éste. Dice Raguz (1996: 64) que si seguimos socializando a partir de esa premisa, seguirán produciéndose mujeres femeninas y hombres masculinos. El problema está en que las personas femeninas (hombres o mujeres) evidencian pobres aspiraciones y metas, aspiran a menores logros educativos, laborales y económicos, se conforman con menos, son muy influenciables, poco competitivas, sienten incapacidad para controlar su medio, su propia vida y cambiar las cosas explicando lo que les sucede con base a la suerte o la casualidad. Tienen temor al fracaso pero también al éxito, sienten conflicto del logro y rinden menos de lo que pueden.

La autoidentidad femenina según Franca Basaglia, citada por Lagarde (1997) tiene una marca común construida a partir de su cuerpo que sintetiza que los haceres, el sentido y el fin de su existencia no se encuentran contenidos en la mujer misma sino en "los otros". La vida de las mujeres tiene sentido siempre y cuando existan vínculos con otros y pueda trabajar, sentir y pensar para los otros. La realización vital, ontológica, **el ser femenino, implica la presencia interna y externa de "los otros"**. Su energía está dirigida no a sí misma sino a los demás, su trabajo, su pensamiento y su afectividad deben cumplir con esa disposición. Este es el centro del cautiverio de las mujeres y la razón de la ausencia de **nuestra libertad genérica**. Desde esta

perspectiva la mujer no se pertenece, otros deciden por ella: hombres, hijos, hijas, madres, instituciones.

A diferencia de lo que se define para las mujeres, los hombres son conformados como seres cuyo deber fundamental es actuar, hacer, transformar el mundo. Ontológicamente, ser hombre consiste en ser **para sí** en el mundo. Ellos se asumen como objetivo de sus fuerzas vitales, de sus acciones y su subjetividad, son su centro. El paradigma del mundo patriarcal es el hombre y el modelo de cada hombre es él mismo.( Lagarde,1997)

A pesar de lo anterior también la condición masculina es enajenante porque se pierden los límites entre cada hombre, su yo, su identidad y el mundo. Confunden sus atributos simbólicos de poderío con sus posibilidades reales: las crisis del mundo son sus crisis, el desarrollo social es su desarrollo, sus pérdidas son pérdidas sociales.( Marqués, 1977:19) . Agrega que ser varón en la sociedad patriarcal es ser importante por dos razones: porque la mujer no es considerada como importante y porque ser varón comunica con lo importante, ya que todo lo importante es definido como masculino. El discurso patriarcal se olvida de que la importancia de ser varón solo se debe a que las mujeres son definidas como no importantes.

A esto, agregamos un elemento adicional explicativo que no solo permite comprender cómo los hombres se construyen desde la superioridad, sino también porqué las mujeres funcionamos desde la inferioridad. Esto tiene clara relación con la ideología asociada al producto final que se espera lograr con los procesos de

socialización: no interesa tanto el grado de aprendizaje de pautas masculinas, o femeninas, en el caso de las mujeres, como el hecho de que los varones interioricen la consigna de que son importantes y se adhieran orgullosamente al colectivo masculino. Lo mismo sucede con las mujeres pero al contrario, no interesan tanto los roles aprendidos, como lo que hemos internalizado: pertenecemos a la parte no valiosa de la sociedad humana, la no importante.

La masculinidad resulta ser un concepto complejo. A diferencia de la feminidad que se considera sinónimo de maternidad, la masculinidad significa diversas cosas, tan diversas que pueden plantearse como dimensiones independientes. Raguz (1997:60) habla de una masculinidad social que gira en torno a ser agresivo, dominante, actuar como líder y controlar personas y situaciones y a una masculinidad interna que se refiere a tener un buen autoconcepto y alta autoestima, sentirse seguro, confiado en sí mismo, tomar decisiones, con habilidades de liderazgo, ser asertivo e independiente. El punto de esto es que son las características masculinas las que coinciden con el ideal del ser humano, no las femeninas.

Marqués(1997) resume lo anterior cuando señala que **lo que define la sociedad patriarcal, no es tanto una distribución arbitraria e injusta de los roles, sino una posición general que legitima la subordinación femenina.**

Así las cosas, en la sociedad patriarcal ser hombre significa "ser" desde una condición de género privilegiada, jerárquicamente superior y valorada de forma



positiva. Ser mujer significa vivir a contracorriente, desde una posición inferiorizada y disminuida, colocadas ellas y sus acciones en una posición jerárquica menor, subordinada y sometida a disminución.

Las formas de relación que se derivan de la sociedad patriarcal son muy evidentes en las relaciones de pareja y familiares establecidas por las y los entrevistados. Todas las mujeres participantes tienen hijos y/o pareja y plantean como prioridad sus roles de madres y esposas sobre cualquiera de sus expectativas personales y laborales. Incluso podríamos decir que también maternizan a sus parejas al convertirse en las "motivadoras", cuidadoras y vigilantes de sus comportamientos, decisiones y proyectos de vida, "guiándolos" y apoyándolos para que logren metas académicas y/o profesionales:

*dice Sandra "...Yo de la Universidad salgo volando porque hay que llegar a recibir a los hijos, revisar tareas, ayudarles, hacer la comida.... Yo no tengo empleada entonces, todo yo... incluso procuro que todo lo del trabajo sea dentro de horario... también estoy encima de mi marido para que termine de estudiar, se supere...."*

*Pedro dice*

*"... Yo me casé con una trabajadora social, tuvimos varios hijos y como no había quien los cuidara ella renunció al trabajo... yo no podía ayudar mucho entre semana porque estaba metido en todo: la junta del Colegio, el Patronato de la escuela, comisiones de trabajo.... ella era muy inestable (emocionalmente) finalmente nos dejamos..."*

La experiencia cotidiana de Sandra y Pedro hacen referencia a la construcción de representaciones asociadas directamente a la internalización de los mandatos tradicionales que guían la relación hombre-mujer.

El hecho de que Sandra tenga trabajo, profesión y una serie de responsabilidades en éste ámbito no significa que se haya dado una organización familiar en donde su papel principal no sea de cuidadora. Para ella al igual que todas las mujeres entrevistadas, la representación de la mujer es sinónimo de madre, primera y casi única responsable de sus hijos, pareja y casa.

Pedro, de manera congruente con el estereotipo masculino, se percibe como el proveedor por excelencia, además como dirigente activo y con poca presencia en la casa precisamente por estar ocupado en asuntos laborales u organizacionales.

Atribuye la ruptura de su relación a factores ajenos a él, derivados de la inestabilidad y vulnerabilidad de su esposa quien, aunque también era profesional en trabajo social, asume como suyo e incuestionable el rol de cuidadora de la familia y abandona su trabajo asalariado en función de ésta.

Sonia y Carmen están separadas de sus parejas. Sus relaciones se caracterizaron por la agresión física y emocional, además de que sus compañeros mantenían paralelamente otra familia. Luego de varios años, rompen esas relaciones, no sin antes atravesar por la angustia, la soledad, la culpa y la censura familiar, no solo por la ruptura del vínculo, sino también de sus expectativas como mujeres, madres y esposas formadas dentro de un esquema que les asigna a ellas exclusivamente, el éxito de las relaciones de pareja y la estabilidad familiar. Aún, en el

discurso de Carmen se señala como necesidad vital encontrar una pareja, estar acompañada.

A pesar de que ya eran profesionales y tenían independencia económica vivieron todas las experiencias asociadas a la agresión comunes a cualquier mujer en la misma situación. Aunado a eso su condición de trabajadoras sociales les impidió pedir ayuda al considerar por un lado, vergonzoso para alguien que trabaja con esa problemática aceptar que también ella es víctima de relaciones de agresión, y por otra parte, el temor a la censura y poca solidaridad de sus colegas. Al igual que las otras dos participantes, su prioridad es el bienestar de su familia y fundamentalmente de sus hijos. El único varón participante que tiene hijas e hijos, que los cuidó y compartió cuando eran pequeños, pero nunca se sintió limitado por su paternidad ni por los asuntos domésticos para realizar sus propias aspiraciones. Queda claro que las mujeres-madres dedican a esa función las veinticuatro horas del día y todos los días del año mientras que los varones-padres lo son los fines de semana y después de cumplir con sus propias actividades sean ésta laborales, organizacionales o recreativas.

Rosalía Camacho (1997: 136-137) señala que la maternidad en las mujeres es un círculo interminable, siempre al servicio del sistema patriarcal. El maternaje es una experiencia de gran profundidad que nos marca y acompaña de manera permanente. Las hijas e hijos cobran un significado de tal magnitud que se confunden y se funden en la existencia de las mujeres como personas.

En la maternidad está resumida la identidad femenina construida a partir del “ser para otros”. Las mujeres no nos pertenecemos. Al vivir y dirigir nuestras vidas a los otros que nos rodean pueden darse dos situaciones: la idea de la mujer “fallida” cuando no retiene o consigue una pareja y la sensación de soledad propia con respecto a la familia y las otras mujeres, entre ellas como en el caso de las entrevistadas, las colegas. La construcción y apropiación de la maternidad como representación del ser mujer, tiene implicaciones negativas en la vida de todas las mujeres. Al ser los otros y no nosotras mismas el eje identitario femenino aparecen la omnipotencia y la impotencia, somos omnipotentes para todos los demás, para escucharlos y resolverles los problemas, para actuar en nombre de ellos y representarlos, pero somos impotentes para enfrentar nuestros propios retos, tomar las decisiones que nos interesan y afectan directamente, para ser autónomas. Lagarde señala (1999: 68-70) que tenemos miedo de la libertad, miedo a la soledad. En la subjetividad femenina la omnipotencia, la impotencia y el miedo actúan como barreras que nos impiden desarrollar la autonomía subjetiva y prácticamente. Para las mujeres el placer existe sólo cuando es compartido, porque el “yo” no legitima la experiencia, el “yo” en las mujeres no existe. No habrá autonomía para nosotras si no hay revolución de nuestra forma de pensar. Debemos desarrollar pensamiento crítico, abierto, flexible y para lograrlo hay que darle a la soledad una connotación positiva. La soledad debe convertirse en un espacio para construir y ejercer la autonomía, donde se rompa el diálogo subjetivo interior con los otros para pasar a la acción. Debemos separarnos, tomar distancia

positiva de los otros de tal manera que podamos reconocernos y diferenciarnos como personas.

La investigación confirmó que antes de los espacios abiertos por las entrevistas, los y las trabajadores sociales participantes no se habían visto como sujetos de los procesos de socialización. No se habían planteado el impacto que ha tenido y tiene en sus vidas la forma en que está organizada la sociedad patriarcal. Todas éstas personas se mostraron extrañadas con su condición- apenas empezada a vislumbrar- de personas moldeadas en el mismo esquema que formó a sus usuarias. Sonia, Sandra y Carmen coincidían en señalar que hasta el momento en que se escuchaban se daban cuenta de todo lo que tenemos en común. Decían:

*“que cosa, muchas veces trabajamos con mujeres maltratadas y pensamos que es un problema de ellas, ya ves, resulta que también nosotras de alguna forma lo somos “*

Entre los varones entrevistados también se dieron, aunque en menor intensidad, muestras de leer la realidad cotidiana con otros ojos. Tal y como lo plantea la teoría de las representaciones sociales la ventaja que tienen dichas representaciones es que, al ser constructos socioculturales, son dinámicas y pueden a partir de la exposición a nuevas experiencias e información, modificarse. Esta es la intención de esta investigación.

Cada persona es en sí misma una síntesis de diversidades cambiantes y en constante movimiento. Por lo tanto, no basta sólo con reconocer la condición

femenina en cada mujer o la masculina en cada varón. Es preciso definir “su” existencia única y su situación vital. Lo que cada quien es, depende de lo que hace y lo que no hace como sujeto particular de las categorías a que pertenece. Cada quien participa de manera activa y dialéctica en y de su mundo, construye a partir de sus propios recursos su vida personal, su historia y la historia colectiva. Aunque cada quien pueda perder en el transcurso de su vida la mayoría de sus condiciones, la condición genérica define su identidad y también los poderes personales y grupales que ejerce y que otros ejercen sobre ellos.

Los relatos de las mujeres participantes evidencian la sobrecarga que tienen al pretender cumplir de forma eficiente sus funciones laborales de asalariadas y además con los roles que el hogar y la familia les demandan, lo que les impide en la mayoría de los casos, involucrarse en actividades para sí mismas y cumplir con sus expectativas de estudio, recreación o trabajo. Caso contrario ocurre con los entrevistados quienes aunque se perciben colaboradores, ven la cuestión familiar y doméstica como una actividad más entre muchas otras posibles, de las que en todo caso pueden ausentarse considerando que siempre hay una mujer a la mano que las asuma. Camacho (1997: 159) señala que al haber internalizado las mujeres de una manera tan fuerte el rol que el patriarcado nos asigna, aceptamos como propios todos los trabajos que derivan del maternaje. Aprendimos a reprimir nuestra disconformidad y aceptar lo que sabemos o intuimos injusto. En este esquema, el sacrificio es una de las condiciones representativas de la buena

madre. Implica dejar de lado, obviar, olvidar, desplazar las necesidades y deseos personales por los hijos, las hijas y /o la pareja.

Marqués (1997:29) ilustra esto muy claramente cuando dice que las actividades asignadas a la mujer o esperadas de ella, son vistas como indispensables tanto por los varones como por las mismas mujeres. Esas actividades son a veces agradecidas y valoradas, pero siempre comparadas con la desgracia de haber tropezado con una mujer que no supiera desempeñarlas y siempre además, consideradas como accesorias a las actividades de los hombres, las importantes. Lagarde (1990: 251) agrega que además de los hijos e hijas, son los varones en general quienes se benefician de los trabajos de las mujeres. Desde niños aprenden que todas las tareas de cuidado son femeninas, por lo que asumirlas cuestionaría su lugar como varones en una sociedad patriarcal. A lo largo de sus vidas, los varones se sirven del trabajo de las mujeres para su propio beneficio.

Además de lo señalado hasta aquí y que toca solo una parte de la gama de aspectos marcados por el género, un área directamente afectada por las características asociadas a lo masculino y lo femenino; es la elección de carrera y el ejercicio profesional, tema que abordaremos en el siguiente capítulo.

## **CAPITULO IV**

### **GÉNERO E IDENTIDAD PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL**

#### ***4.1.- LO FEMENINO Y LO MASCULINO: BASE PARA LA ELECCIÓN DE CARRERA***

La construcción como hombres y mujeres, los atributos que a cada quien se le asignan y que la mayoría asume con total naturalidad, tienen un protagonismo permanente en las decisiones de cada persona . Cuando llega el momento de escoger una profesión o un oficio, esa decisión no está exenta de las pautas que la socialización genérica ha marcado y que ya están, para ese momento, plenamente incorporadas. Dicho en otras palabras, en la elección de carrera se concreta de alguna manera lo que la "identidad asignada" dice es lo adecuado. La misma lógica social que nos construyó como hombres y como mujeres ha definido que hay actividades, oficios y profesiones que se "ajustan" mejor, que "calzan" con lo que cada individuo sabe le corresponde en el engranaje de la sociedad patriarcal.

La asignación de lo doméstico como el espacio y la responsabilidad de las mujeres, significa que deben subordinar su vida a la de su compañero, sus hijos e hijas y su familia. Aprenden que su realización personal se logra y sólo es posible, a través de la atención de las necesidades afectivas y de reproducción de los demás, por encima de sus propios deseos y necesidades.



Contrario a lo anterior, al varón se le ha formado para ser el proveedor económico, el responsable de los procesos productivos. Es quien participa en la toma de decisiones, en el gobierno de los países y en el desarrollo económico, pero solo está presente de manera periférica en el proceso reproductivo. Esta forma de organización social se ha transmitido de generación en generación a través de la educación en la familia, en los sistemas de educación formal, la religión y los medios de comunicación de masas.

Aunque muy lentamente se han dado transformaciones en los papeles asignados a las mujeres, quienes cada vez más se incorporan al trabajo remunerado. Estos cambios no han llevado de manera simultánea a una mayor incorporación de los varones en los cuidados de la familia, obligando a la primera a asumir múltiples jornadas de trabajo. Los roles asignados y los mandatos socioculturales son tan fuertes, que siguen definiendo el pensamiento y la actuación de los varones y de las mujeres. Para nosotras, la premisa es que no importa lo que queramos hacer, los hijos e hijas son nuestra "obligación fundamental", permitiéndonos estudiar y/o trabajar pero bajo el entendido tácito de que la familia no sufra descuido en su atención. (Guzmán,1990).

Lagarde (1997) Camacho (1997) y otras coinciden en señalar que una de las características fundantes de la identidad femenina es la de ser para otros, lo que supone maternizar las relaciones que establecen las mujeres con las personas desde las actividades que realizan, sean éstas laborales o no.

Los testimonios de las trabajadoras sociales entrevistadas, dan clara evidencia de lo anterior al postergar o negar sus aspiraciones personales y laborales en aras de no “perjudicar” el funcionamiento familiar o el desarrollo de sus hijos e hijas. Lo anterior es posible, porque han construido una representación del ser mujer como sinónimo de que su primera “obligación” es el desempeño de la maternidad e incluso, tal y como lo señalé en el capítulo anterior, no sólo son madres de sus hijas e hijos, sino también de sus parejas, de las y los compañeros de trabajo y de las personas usuarias de los servicios que prestan. Sus historias de vida evidencian la preponderancia del maternaje y el maternazgo. Aún durante su jornada laboral asalariada, las mujeres no se desprenden de los asuntos atinentes a su rol de madre-esposas. Cuando asumen o se les dan responsabilidades que les demanda tiempo extra a la jornada laboral o ausencias prolongadas del domicilio, viven esas experiencias como negativas, con sentimientos de culpa y abandono que muchas veces son reforzados por las parejas, sus hijos, hijas, madres y/o hermanas.

En el caso de los varones entrevistados, aunque solo Pedro tiene hijas, hijos y relación de pareja; en ningún momento de su vida sintió que esa situación lo limitara o impidiera realizar las actividades que le han interesado. Cuando hubo problemas para el cuidado de los niños, fue su esposa quien renunció al trabajo, asumiendo ambos que la obligación de proveer lo necesario para la manutención del grupo familiar era de Pedro. En ningún momento se consideró (aunque ella era licenciada en Trabajo Social y tenía un mejor puesto e ingreso que él) otro tipo de alternativa o que él cuidara la casa y los hijos y ella siguiera en el trabajo.

Largade (1992) señala que la maternidad y la filialidad tienen dimensiones que van más allá de las mujeres concretas. Estamos formadas para ser madres, independientemente de si tenemos hijos o no. En una cultura de cuidados maternos, somos madres no sólo de nuestros hijos si los tenemos, sino también de todas aquellas personas a quienes a través de la relación que establecemos con ellas, maternizamos. En la maternidad se resume el conjunto de funciones y tareas que realizamos para que los otros puedan "reproducirse, restaurarse, repararse para vivir". Desde esa perspectiva, ser madre no es un papel, sino una institución que se caracteriza por ser un estado de vida que contiene cantidad de roles y funciones.

#### ***4.2. PROFESIONES UNIVERSITARIAS LIGADAS A LO FEMENINO.***

Aunque en los últimos años se ha evidenciado un aumento significativo en la participación de las mujeres en la educación superior, Blanco (1987:27) en un estudio realizado en la Universidad de Costa Rica, señala que no es equivalente la proporción de hombres y mujeres ubicadas en los distintos sectores poblacionales de docentes, administrativos y estudiantes. Históricamente, las mujeres se han orientado y siguen haciéndolo hacia áreas académicas denominadas "femeninas," lo que sugiere que las personas hacen su escogencia profesional como producto de los factores socioculturales que definen el ser mujer y el ser varón.

En las sociedades patriarcales hay oficios en que las mujeres realizan actividades que prolongan su rol doméstico y materno en el mundo público y que por el tipo de funciones, tareas y actividades que realizan, corresponden a los

estereotipos asignados a su género, tal es el caso de profesiones como la Enfermería, la Educación y el Trabajo Social. Blanco, Delgadillo y Méndez (1989) concluyeron en su investigación que persiste una segregación vertical y horizontal:

- a. El porcentaje global de docentes mujeres en la Universidad de Costa Rica no sobrepasa el 34.5%.
- b. La distribución por sexo en las escuelas y facultades tiende a “masculinizar o feminizar” las carreras.
- c. El porcentaje de la población docente femenina disminuye a medida que aumenta el rango o categoría en Régimen Académico.
- d. A nivel estudiantil la matrícula de varones en las carreras de Ciencia y Tecnología es predominante, aunque se revela una tendencia al aumento en la participación de las mujeres.
- e. El porcentaje de mujeres graduadas es mayor pero corresponde a profesorado, bachillerato y diplomados. Contrariamente, entre mayor sea la categoría académica del título hay mayor cantidad de varones graduados.

Las autoras destacan la presencia de segregación vertical y segregación horizontal.<sup>3</sup> En la primera, las mujeres tienden a inscribirse en los puestos de menor poder y toma de decisiones y en la segunda, a concentrarse en las áreas de

---

<sup>3</sup> Según Conde, citado por Delgadillo (1989) la segregación vertical se refiere a aquella en que las mujeres están excluidas de los ascensos a los niveles de toma de decisiones y la segregación horizontal es donde las mujeres están concentradas en cierto tipo de ocupaciones.

Humanidades, Artes y Letras y en Ciencias Sociales. En ésta última lo hacen en las carreras de educación, trabajo social, psicología, sociología, enfermería y en los profesorados. Hay tendencias que sugieren que la pertenencia a uno u otro sexo es una variable fundamental para la escogencia de carrera. Así las cosas, las y los jóvenes que ingresan a la universidad escogen carrera a partir de todo lo que han asimilado a lo largo de su experiencia vital y que forma parte de sí mismos de manera tan profunda, que no se percatan de los procesos sociales que sustentan la elección individual.

La elección de carrera es uno de los espacios donde se concretan las representaciones derivadas de la socialización genérica basada en el sexo, ya que cada quien, de acuerdo a los esquemas y estereotipos internalizados se “inclina” por una u otra profesión. A esto se refiere la teoría de las representaciones sociales cuando habla de la objetivación y el anclaje como procesos de apropiación de la ideología patriarcal, que se traducen en representaciones individuales propias. La permanente exposición a símbolos, comportamientos y modelos vividos desde la infancia estimulan su incorporación dándoles forma y sentido mediante actividades psicológicas internas, apropiándonos de ellos por el lenguaje y llevándolos a la vida cotidiana a través de la acción. Al incorporar los conceptos ideológicos que definen a la sociedad patriarcal y dentro de ella, de los roles que marcan las identidades de hombres y mujeres, los ajustamos a nuestras experiencias concretas y los asumimos como propios, sin percatarnos la gran

mayoría de veces, que nuestros esquemas de vida no son propios, ni los creamos nosotras; son sociales, nos trascienden, condicionan e incluyen.

Es bajo esa lógica y congruentes con los patrones incorporados, que al momento de escoger una carrera, nos inclinamos la gran mayoría de las veces, a profesiones y oficios que son compatibles con las características fundamentales que marcan nuestra identidad femenina o masculina. Barrantes, Blanco y Echeverría (1989:81) señalan al respecto que los varones tienden a inscribirse en carreras que les garantice el ascenso económico. Recordemos que en nuestras sociedades lo económico está relacionado con el poder y el prestigio, condiciones que están asociadas tradicionalmente a elementos constitutivos de la identidad masculina. Contrariamente, la identidad femenina está marcada, tal y como lo hemos venido planteando, por la maternidad asociándose a ella atributos de entrega, cuidado y apoyo. Estas condiciones inclinan la balanza hacia las carreras que incluyen en sus funciones estos conceptos. Volvemos aquí, tal y como lo señala Clara Coria (1988:107) a una punta que permite desenredar la madeja. En la base de éstas diferencias está la división de los ámbitos de acción de hombres y mujeres, división basada en una distribución sexual del trabajo que se asigna estereotipadamente a cada uno de los sexos.

Castillo (1992) en su investigación sobre el papel de la mujer en la Universidad de San Carlos, Guatemala, agrega a lo anterior que la discriminación por sexo, en la sociedad en general y en la educación en particular, favorece a los hombres ya que les atribuye valores positivos como el coraje, la iniciativa y la inteligencia. Mientras

que a las mujeres se les considera entre otras cosas, pasivas, emocionales y tímidas. A través de los estereotipos se transmiten mensajes manifiestos o latentes en los que se da por cierto que el rol protagónico y los valores mejor calificados pertenecen a los varones.

En el ámbito universitario hay carreras que se definen como masculinas o femeninas en función no sólo de la cantidad de estudiantes de determinado sexo que optan por ellas, sino también por factores asociados al reconocimiento social, el estatus de que gozan, el tipo de trabajo que significan y el éxito económico que representan. Casualmente, las más prestigiosas, con mayor estatus y las mejor remuneradas son las llamadas "carreras masculinas" y las que no reúnen éstas condiciones o lo hacen en menor grado, son "femeninas". Se mantienen los estereotipos de que hay campos más adecuados para las mujeres debido a que "su naturaleza y formación" las lleva a ocuparse de los asuntos ligados a la reproducción social. Se parte de que las carreras feminizadas son de ayuda humanitaria, en donde prima el servicio sobre la remuneración, mientras que las masculinizadas se relacionan con los procesos de desarrollo y la tecnología y en donde lo prioritario es la realización personal y el dinero que se ganará. (Dole, Sánchez y Caballero, 1996: 152-153). El problema de fondo de estas concepciones está en que lo "femenino" es descalificado frente a "lo masculino", reproduciendo un sistema que tiende a discriminar al primero, lo que no sólo sucede en las profesiones, sino en toda la sociedad y en todos los quehaceres.

En la elección vocacional resulta básico reconocer el papel de la familia, ya que dicha elección es un proceso que culmina en la universidad pero que se ha venido construyendo desde la infancia. Además de la familia, influyen las maestras y maestros en la escuela primaria y posteriormente los y las profesoras de secundaria, quienes transmiten y refuerzan a partir de un "currículum oculto" en los castigos y en sus expectativas hacia los hombres y las mujeres, una valoración diferenciada sobre el rendimiento académico de unos y otras.

También la universidad reproduce ésta misma situación dentro del aula en las valoraciones que se hacen de las mujeres y los varones. En todas las instancias impera un doble discurso que valora en las primeras su autodisciplina, inteligencia y capacidad, pero por otro lado, refuerza la idea del binomio madre-hijo. Las mismas mujeres viven la contradicción entre la necesidad de asumir la doble jornada y su aspiración a ser buenas en todo, lo que le implica altos niveles de exigencia y culpas, pues entonces debe abordar con igual excelencia lo público y lo privado (Barrantes, Blanco y Echeverría, 1996: 83-84).

Es tan sistemática la atribución del dominio a la condición masculina en cuanto a dirección, representación y control social, que los varones ocupan posiciones en los ámbitos en que se desenvuelven de acuerdo a esas reglas y hasta en procesos, espacios, organizaciones e instituciones contruidos por mujeres se encuentran varones ocupando posiciones de jefes, líderes y dirigentes.



Las entrevistadas y otras trabajadoras sociales que participaron indirectamente de la investigación, señalan al respecto que el temor a la demanda de tiempo extralaboral y el riesgo de asumir mayores compromisos a los estrictamente relacionados con la jornada de trabajo, es un obstáculo real que limita las posibilidades de las mujeres de involucrarse en actividades extra curriculares, de trabajo, capacitación o recreación. Las entrevistadas asumen como su primer deber, el compromiso con la familia.

Barrantes, Blanco y Echeverría (1996) señalan que generalmente la elección de carrera en el varón está basada en un ideal del "YO" que tiene como contenidos fundamentales la obtención de prestigio y dinero. Contrariamente, en las mujeres hay una clara tendencia a escoger carreras de servicio definidas por los PAPELES Y TAREAS DE APOYO, lo que hace referencia no al "YO" sino a "LOS OTROS".

Quirós y Larrain citadas por Quirós (1997) agregan a esto que no hay diferencias cuantitativamente importantes en la participación de mujeres y varones en la Universidad. Sin embargo, las diferencias cualitativas son muy significativas ya que las primeras se concentran en profesiones de menor estatus social, con menores salarios y en las que tienen menos posibilidades de acceder a puestos de poder. Blanco, Delgadillo y Méndez (1989) agregan que las mujeres tienden a sumarse en los rangos de menor poder y toma de decisiones, concentrándose en las áreas de Humanidades, Letras o Ciencias Sociales y no en las tecnológicas y experimentales. Dentro de las Ciencias Sociales se concentran en TRABAJO SOCIAL, Psicología,

Educación y Sociología, con una menor participación en Derecho y Economía. En las Ciencias de la Salud lo hacen mayoritariamente en Enfermería y en las Ciencias Exactas y Naturales, se inclinan por la enseñanza.

#### ***4.3. TRABAJO SOCIAL: GÉNESIS E IDENTIDAD PROFESIONAL.***

Aunque no es el objetivo de esta investigación discutir sobre los orígenes del Trabajo Social como profesión, sí considero importante destacar algunos aspectos que nos permitan, posteriormente, entender la posición que ocupa en el imaginario social y que influye en las formas particulares en que nos vemos y nos ven como profesionales en esa área.

Parto de los argumentos que plantean Martinelli, Montaña, Yamamoto y Netto sobre la génesis del Trabajo Social y que Carlos Montaña (1998) resume en dos posiciones contrapuestas:

##### ***1. La perspectiva endogenista:***

Plantea el origen del Trabajo Social en la evolución, organización y profesionalización de formas de ayuda "anteriores", de la caridad y la filantropía que se transforman posteriormente de actividades aisladas y particulares, a formas de intervención sistematizadas en el ámbito social. Quienes comparten la perspectiva endogenista (Ander Egg, Kisnerman, Lima, Kruse y otros) plantean el surgimiento del Trabajo Social a partir de sí mismo, aislado del contexto, atribuyéndole autonomía histórica respecto a la sociedad, los grupos que la constituyen y las luchas sociales.

El surgimiento de la profesión dentro de esta tesis, tiene una clara visión particularista en el sentido de atribuir a los "filántropos-profesionales" la sistematización, organización y profesionalización del Trabajo Social.

En este planteamiento no hay actores colectivos ni condicionantes sociohistóricos, solo individuos con nombre y apellido (Mary Richmond, Tomás Aquino, Vives, Chalmers y otros) que fueron los responsables de "organizar" la profesión. Dentro de este esquema, el Estado no tiene más papel que constituirse en el campo privilegiado de empleo de profesionales en Trabajo Social.(Montaño:19). En resumen, la perspectiva endogenista considera al Trabajo Social como una forma de evolución de la asistencia, la ayuda y la filantropía.

## **2. *Las perspectiva histórico-crítica***

Entiende el surgimiento del Trabajo Social como una consecuencia de los proyectos político-económicos que marcan el desarrollo histórico, donde se reproducen material e ideológicamente la clase hegemónica cuando, bajo el capitalismo, el Estado asume las respuestas a la "cuestión social"<sup>4</sup>

Esta perspectiva entiende al profesional en Trabajo Social como alguien que tiene y desempeña un papel claramente político, cuya función no se explica en sí misma sino por la posición que ocupa en la división sociotécnica del trabajo. Martinelli, citada por Montaño (1998: 26) dice que el Trabajo Social como profesión

---

<sup>4</sup> Para ampliar sobre estos planteamientos consúltese: Montaño, Carlos (1998) Yamamoto, Marilda (1992) Martinelli, María Lúcia (1992), Netto, José Paulo (1992).

nace con funciones controladoras, integradoras y en consecuencia políticas, necesarias para mantener el orden social disfrazándolas de acciones "filantrópicas".

El planteamiento histórico-crítico tiene una visión totalizante al señalar el surgimiento de la profesión vinculado, determinado y formando parte de un orden socioeconómico. Entiende la particularidad del Trabajo Social dentro de una totalidad que lo contiene y determina. Surgen aquí los actores sociales colectivos como los verdaderos protagonistas, no ya individuos. Es la lucha de clases dentro de la etapa monopolista del capitalismo lo que explica el surgimiento de la profesión: el capital desarrolla una estrategia para institucionalizar las disputas políticas y económicas, que a su vez le permita reducir el factor revolucionario de la lucha de clases, lo que pretende lograr a partir de la definición y ejecución de Políticas Sociales.

La formulación y desarrollo de las Políticas Sociales estimulan la creación de nuevas profesiones "especializadas" entre las que aparece el Trabajo Social. Este ocupa desde el inicio, una posición subordinada en la división sociotécnica del trabajo, relacionada con la ejecución terminal de las políticas sociales y constituyéndose en el instrumento que realiza esa tarea. De esta forma, la génesis del Trabajo Social está vinculada a una estrategia de la clase hegemónica, no solo por controlar el espacio público de la gente sino también su vida privada pero, para lograrlo, debe también estar legitimado por las personas usuarias, viéndolo como el "solucionador" de sus problemas.

Iamamoto (1992:145) plantea al respecto que la demanda de trabajadoras y trabajadores sociales en el ámbito de la asistencia, la promoción y el bienestar social está dado no tanto por el carácter “técnico-especializado” de sus acciones, como por las funciones de índole educativo, moralizador y disciplinador que desempeña mediante un soporte burocrático administrativo.

Volvemos aquí a plantearnos la relación entre la predominancia de características de lo femenino con la identidad profesional en el tanto el maternaje y el maternazgo incluyen, a nivel familiar y social, la tutela de las personas y la transmisión de la cultura. Tal y como lo señala Lagarde citada por Camacho (1997:52) las mujeres-madres somos funcionarias del Estado por las tareas que tenemos encomendadas y que además son usadas para reproducir el sistema patriarcal, lo que evidencia el carácter político de la maternidad. Somos su principal instrumento pero también su principal víctima. Visto así, queda clara la razón por la que somos mujeres la mayor parte del gremio.

Sea que expliquemos el surgimiento del Trabajo Social como una evolución de la filantropía o sea que lo veamos como instrumento de control social ejecutor de políticas sociales; ésta disciplina desde sus inicios ha estado marcada por su carácter de **subordinación y en ambos casos, las mujeres hemos sido sus principales protagonistas.**

Montaño (1998: 87) señala que son varios los factores que están en la base de esa subalternidad, destacando los siguientes: la cuestión de género, el empobrecimiento del estudiante y profesional, la condición de funcionario público y la conceptualización del Trabajo Social como tecnología y no como profesión con relación a las otras "ciencias sociales".

Retomo aquí lo que se refiere al carácter subalterno dado por el género. Dice el autor (tesis que sostengo desde el inicio de la investigación) que el primer factor de subalternidad está dado por el hecho de ser una profesión "eminentemente femenina" dentro de un esquema de sociedad patriarcal. Netto (citado por Montaño 1998: 89) agrega que en éstas sociedades, el asistencialismo es predominantemente femenino y al ser así, reproduce "un tipo de destino de la profesión". La profesionalización del Trabajo Social abrió para muchas mujeres la posibilidad de participar, ya no como voluntarias sino como asalariadas, en actividades que al igual que la docencia y la enfermería, no desafiaran los roles de género y consecuentemente, disminuyera el riesgo de censura o prohibición por su deseo de trabajar fuera de la esfera doméstica. Sin embargo, esto no fue suficiente para colocarlas en una posición de igualdad con respecto a otras profesiones consideradas "masculinas". El Trabajo Social quedó estigmatizado como una profesión auxiliar y de asistencia; auxiliar por su subalternidad con relación a otras profesiones como el Derecho y la Medicina, de asistencia por el tipo de servicios que presta.

Juanita Barreto y Yolanda Puyana (1991) plantean que haciendo una reconstrucción crítica de la historia del Trabajo Social, la vinculación mayoritaria de

mujeres a este campo del saber responde a dos razones fundamentales: por un lado, las concepciones subyacentes en la sociedad patriarcal, acerca de lo relativo a la Asistencia y el Bienestar Social, que eran y son asumidos como “residuales”, resultando como consecuencia lógica, asignar a las mujeres la atención y búsqueda de las soluciones a los problemas de índole social, que afectan generalmente a los sectores en mayor desventaja. Por otro lado, la socialización de las mujeres, las funciones asignadas y desempeñadas por ellas en lo doméstico y el ejercicio de la maternidad, las lleva a plantearse con más intensidad que a los varones, todo lo relacionado con el servicio a los demás, las condiciones de vida de la población, las posibilidades de asistencia y bienestar que prestan las instituciones de carácter social.

#### ***4.4. ESCOGENCIA DE CARRERA Y FORMACIÓN ACADÉMICA EN LAS PERSONAS PARTICIPANTES***

Reitero que el género atraviesa cualquier otra categoría social. Así las cosas, queda claro que antes de ser profesionales en cualquier especialidad y en el caso que nos ocupa, antes que ser trabajadoras y trabajadores sociales, ya tenemos incorporados real y simbólicamente las representaciones sobre lo femenino y lo masculino.

Hasta aquí la investigación evidencia claramente que el esfuerzo hecho por la sociedad patriarcal y sus instrumentos para socializar a las personas entrevistadas fue exitoso. Aunque hay algunos intentos de rebeldía y cuestionamiento de esos

esquemas, quienes han empezado a hacerlo llegaron allí casi que por intuición. Pero resulta que ella sola no basta para transformar las reglas del juego. Para hacerlo, deben encontrarse las explicaciones, sumergidas en la maraña cotidiana de la que somos parte. Esto es lo que me propongo con los resultados de ésta investigación.

Veamos entonces cómo llegamos aquí las personas que decidimos ser trabajadores sociales y cómo deriva en una decisión vocacional el cúmulo de aprendizajes arrastrados desde la infancia. Dice Julio:

*"...yo no iba a entrar a la universidad pero luego se me presentó la oportunidad, tenía cierta inclinación por Tecnología de Alimentos pero el promedio era muy alto... un día en el periódico anunciaron que Trabajo Social aceptaba estudiantes con 70 o más, era mi oportunidad, ni siquiera sabía qué era, no me lo imaginaba, al principio fue una decisión que no me satisfacía..."*

Agrega Pedro:

*"... mi abuela quería que yo fuera ingeniero porque me encantaba hacer huecos en el patio, me matriculé en ingeniería, matemáticas, pero no era lo mío..." yo quería ayudar, estaba en esa época en un Club de jóvenes, de servicio a la comunidad y una vez me dijeron que había una profesión que hacía de otra forma lo que nosotros hacíamos de forma empírica, así fue como llegué a Trabajo Social..."*

Las razones de ingreso a la carrera también fueron consultadas a diez estudiantes de licenciatura, evidenciándose que a pesar de los años transcurridos entre el ingreso a la carrera de las personas participantes (entre 20 y 36 años) y el de éstas jóvenes, que apenas están terminando sus estudios y que ingresaron a la Universidad en la década del 90, parece que los motivos no han cambiado mucho.



En nueve de las diez consultadas, su primera opción nunca fue el Trabajo Social sino la Psicología. Como común denominador tenemos que ninguna estaba interesada en carreras de ciencias exactas. Sus expectativas eran "trabajar con la gente", "ayudar a solucionar problemas", "saber de todo un poco". A quienes se les practicó test vocacional, sus "habilidades y destrezas" las llevaron a Trabajo Social.

Dicen las jóvenes:

*"... siento que me gusta el trato con la gente, colaborar en la solución de problemas, minimizar las injusticias sociales, aunque no tenía claro qué era, fue la mejor elección..."*

*"...yo quería psicología pero no pude entrar; una amiga me contó de Trabajo Social y vine sin motivación ni expectativa... pero ahora es mi pasión..."*

*"... me gusta trabajar con la gente, relacionarme, ayudarlas en lo que está a mi alcance..."*

La escogencia del Trabajo Social como opción profesional en las personas entrevistadas gira en torno a la concepción de que es una profesión para ayudar, para trabajar con las personas y sus problemas. Es interesante observar aquí que las personas participantes, llegaron a la carrera prácticamente sin darse cuenta, como llevadas por algo superior y donde la mayoría no sabía siquiera de qué se trataba. Dole, Sánchez y Caballero (1990:141) señalan que en las mujeres que han escogido carreras típicamente femeninas, su interés manifiesto es la vocación de servicio, ayudar a los demás y la necesidad de mantenerse cerca de su familia. Por su parte, los varones en carreras femeninas lo hacen por interés en ahondar en los procesos científicos, investigar y descubrir. Esto a sabiendas de que pueden ser

objeto de la burla de otros varones, pero también de que tendrán la atención de sus compañeras.

La elección de carrera no se inicia en el colegio o la universidad, sino que es el producto de los esquemas internalizados por cada quien. Probablemente por esa razón es que las mujeres entrevistadas coinciden en señalar que, aunque no sabían de lo que se trataba, luego se sintieron bien, respondía a sus intereses, habilidades y aptitudes. Claro está, los intereses, habilidades y aptitudes femeninas ya estaban incorporadas y calzan como anillo al dedo con sus representaciones de lo que es Trabajo Social. Si bien los varones también mencionan su deseo de ayudar a la gente como motivación para la elección de la carrera, su aspiración de ayuda no está dirigida al trabajo individual, cara a cara con las personas usuarias sino a la transformación de las formas de atención, de las estructuras que permiten la existencia de las injusticias sociales, al cuestionamiento del sistema.

Lo anterior confirma que, tal y como lo señalan Delgadillo, Castro y Blanco (1996) no existe una elección "inconsciente" de carrera. Aunque el discurso formal así nos lo puede hacer creer, la realidad es que todos los condicionamientos sociales y los roles aprendidos nos "dirigen" al lugar que nos es más familiar, lo que más se asemeje con los esquemas incorporados. Así las cosas, se reproduce el estereotipo de que hay campos profesionales "más adecuados" para las mujeres debido a sus "cualidades naturales y su formación" y que hay otros idóneos para los varones.

Hemos venido observando durante el desarrollo de la investigación cómo se perfilan y luego concretan las diferencias entre las y los participantes como personas, en su pareja y en sus familias. Pero es también evidente que las y los profesionales en Trabajo Social no son un bloque homogéneo, sino que hay claras diferencias entre ellos y ellas marcadas, sobretodo, por sus identidades masculinas y femeninas.

La identidad profesional no solo se debe analizar bajo la lógica del Trabajo Social como si éste estuviera aislado, ajeno a todo lo que le rodea, sino también desde la perspectiva de quienes optamos por la carrera y que definitivamente le imprimimos y trasladamos muchas de nuestras características. Antes de ser profesionales en cualquier área, somos primero hombres y mujeres, con todo lo que eso significa.

Al ingresar a una carrera, ya las personas estamos constituidas y arrastramos un bagaje de experiencias, roles y estereotipos que no son sencillos de modificar. Además, la educación universitaria no está estructurada para hacer modificaciones intencionadas en los patrones sociales del patriarcado, limitándose a capacitar a los y las estudiantes para desempeñar determinadas funciones dentro de un espacio laboral.

Blanco y otras (1996) señalan que no sólo las personas ya vienen "bien socializadas" a las universidades, sino que éstas reproducen en todas sus instancias

los mismos patrones de relación y de poder que están presentes en la familia y la sociedad como conjunto. Dentro de este contexto, la Escuela de Trabajo Social no es la excepción.

Tal y como lo señala Guzmán (2000: 32) las y los docentes comparten los mismos prejuicios, estereotipos y esquemas que los y las estudiantes porque son producto del mismo patrón social. A esto se suma que la práctica docente se ocupa principalmente de entregar instrumentos que hagan más eficaz la transmisión de conocimientos. Agrega la autora que un análisis realizado a la teoría y práctica del Trabajo Social y los planes de estudio de las escuelas formadoras a nivel de América Latina, reveló que ambas (formación profesional y práctica profesional) están llenas de concepciones discriminatorias, entre las que destacan el sexismo, clasismo, la homofobia y lesbofobia y la discriminación institucional.

Es interesante señalar que la formación académica de la que fueron objeto la mayoría de los y las participantes y que aún se mantiene en la Escuela está fuertemente marcada, teórica y epistemológicamente, por lo que Montañó llama la "perspectiva endogenista". Los y las autoras que apoyan esta posición, eran los de consulta obligatoria aún hasta hace pocos años. Esta perspectiva evidentemente influencia el estilo, la imagen y el quehacer de quienes hemos sido formadas dentro de ese esquema. La formación profesional recibida por las y los trabajadores sociales consultados es valorada desde dos perspectivas contrapuestas: por un lado positiva, por la variedad de cursos y enfoques del currículum lo que brinda una

amplia gama de conocimientos y que, comparada con otras profesiones, da una visión de la sociedad y del mundo más rica y amplia. Por otro lado negativa, porque precisamente ese "saber de todo" pero nada a profundidad, les genera preocupación y angustia porque no saben claramente cuál es el lugar que les corresponde, temen ser desplazadas por otros profesionales y hay dificultad para definir con claridad qué es el Trabajo Social.

Dentro de su experiencia como estudiantes, las entrevistadas se destacaron por ser esforzadas. De ellas, tres se dedicaron a estudiar y una además trabajaba tiempo completo como bibliotecaria. Todas, al igual que en su infancia y adolescencia, nunca estuvieron exentas de las obligaciones domésticas. En el caso de los varones, dos estudiaban y trabajaban, uno de ellos ya estaba casado y el tercero solo se dedicaba a estudiar. Al consultárseles sobre su experiencia como estudiantes en una carrera de mujeres, Pedro dice:

*"...yo no tuve ningún problema, al contrario, cuando la gente sabía le decía a uno, qué dichoso entre tantas mujeres... es más, cuando me cambié a Trabajo Social mi familia no lo cuestionó... no sabían que era eso..."*

Por su parte Julio señala:

*"...yo no tuve problemas... más bien mejor para uno, las mujeres son más estudiosas y ordenadas entonces más bien lo chinean, le prestan resúmenes y durante las giras uno las cuida... lo buscan mucho para contarle cosas, le tienen confianza..."*

Es claro que los varones, aunque estén en desventaja numérica en un grupo de mujeres y en este caso en una profesión "feminizada", nunca se sienten "extraños".

Ellas los "adoptan", los alían y generalmente se les da o asumen roles protectores o de autoridad, congruentes con el estereotipo ideal de los varones. Cosa contraria sucede a las mujeres que incursionan en carreras donde la mayoría son varones. Barrantes, Blanco y Echeverría (1989) Castro (1992) y Dole, Sánchez y Caballero (1990) señalan que en estos casos ellas son sometidas a rigurosos escrutinios y exigencias, a tal punto que la mayoría de las veces deben invisibilizarse y diluirse en el grupo para ser aceptadas. Las mujeres no viven igualmente esa experiencia, la que no pocas veces resulta estresante, cuando no abiertamente hostil, debiendo desarrollar una verdadera lucha por mantenerse en lo que les gusta.

Uno de los entrevistados que se desempeña como docente, señala que en las nuevas generaciones de estudiantes, hay una evidente tendencia de las jóvenes a delegar en sus pocos compañeros de carrera, los puestos de representación a los que como universitarias tienen derecho. Se comportan en general de una manera más tímida y pasiva en el aula, mientras que los varones se muestran más cuestionadores, interesados y por supuesto no pierden oportunidad de apropiarse de los espacios consultivos existentes en la Escuela. En una oportunidad, la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes se conformó totalmente por varones, quedando las mujeres excluidas de representación. Parece que lo sustancial de las relaciones de poder entre hombres y mujeres sigue rigiéndose por patrones conservadores y que los cambios son aún muy superficiales.

No queremos decir con esto que las mujeres son pasivas y desinteresadas, puesto que hay muchas que destacan como estudiantes y luego como profesionales. Parece sin embargo, que ante la presencia de los varones, las mujeres "se hacen a un lado", avalando y muchas veces delegando intencionalmente en ellos labores o actividades que sienten les son más afines porque consideran que ellos tienen más tiempo y menos limitaciones familiares para hacerlo. Esto es lo que algunas autoras denominan "autoexclusión", pues si bien existen los espacios e instancias para participar, nosotras mismas nos negamos a hacerlo en razón de nuestras "prioridades domésticas".

Ni antes ni ahora, la formación profesional en Trabajo Social ha incluido en el currículum, cursos y actividades dirigidos a sensibilizar y/o modificar los esquemas de comportamiento con que las personas ingresan a la carrera. El bagaje cultural relacionado con los patrones genéricos que traen consigo está prácticamente intacto al terminar la formación académica. Lo que continúa en el ejercicio profesional.

El perfil ideal del Trabajo Social destaca características como la vocación de servicio, la empatía, la capacidad para identificarse con el dolor ajeno y buscar soluciones a los problemas de otras personas; todas ellas características asignadas por el patriarcado a las mujeres. En consecuencia, la representación social de quienes optan por la carrera parte de que es una profesión de servicio y ayuda; una extensión de los roles femeninos.

Aunque estamos lejos de lograr una formación académica no sexista, hay que empezar por el principio: develar que todo está marcado por las relaciones asimétricas que definen el patriarcado, hacerlo evidente, tangible y comprensible para quienes ingresan a la carrera, para quienes ya son profesionales y para quienes tienen a cargo la formación de las y los trabajadores sociales.

El Trabajo Social se plantea como propósito, conocer la realidad para transformarla junto con las personas usuarias de los servicios que presta. Sin embargo, la intervención no se da en abstracto, tiene como referente un conjunto de propósitos ético-valorativos que en la práctica profesional se concretan mediatizados por las concepciones personales de cada quien. Si esas concepciones están definidas a partir de los estereotipos que el género refuerza, evidentemente tendrán un impacto negativo sobre las personas con quienes se trabaja, las que en su mayoría también son mujeres.

Para ser congruentes con el compromiso de cambio que se asume como norte de nuestro quehacer, debemos incorporar a nuestra vida personal y profesional los valores humanistas que fundamentan al Trabajo Social, para que se traduzcan en cambios concretos de las condiciones de desigualdad y discriminación de género que inciden en nuestras identidades como mujeres y profesionales.

Dice Guzmán (1995) que para responder adecuadamente a las necesidades de cambio del mundo actual, quienes pertenecemos a profesiones feminizadas,



debemos hacer un cambio drástico en nuestras actitudes, conocimientos y destrezas. Para que el cambio sea efectivo necesariamente debe tocar la autoimagen personal y profesional.

Lagarde (1993) propone que para resolver las consecuencias de las desigualdades genéricas, deben modificarse los elementos de la identidad femenina que nos convierten en seres para otros. Debemos aprender a satisfacer nuestras necesidades personales y profesionales, percatarnos y asumir que, como profesionales, no tenemos porqué estar subordinadas/os a otros (v. g. médicos, abogados). La búsqueda debe centrarse en aprender a deconstruir el “ser para” y el “ser de los otros” para ir construyendo el Yo. Se trata de construir una autoidentidad que **se afirme en el Ser, en el Saber y en el Poder**. Cada profesional antes de serlo, es fundamentalmente persona; por lo tanto, debe evaluar sus propias circunstancias, recursos y capacidades para descubrirse como persona y como colectivo profesional y construir a partir de allí opciones diferentes y emancipatorias.

#### ***4.5. EJERCICIO PROFESIONAL: QUIÉNES SOMOS Y CÓMO NOS VEN.***

Volvemos aquí sobre la premisa de que al incorporarnos como profesionales a cualquier área de trabajo, ya tenemos estructurada una identidad como hombres y como mujeres. Así las cosas, no estamos empezando de cero. La experiencia laboral, las relaciones de trabajo con colegas, otros profesionales y con las

personas usuarias, ya están de alguna forma pre-determinadas porque responden a esquemas sociales, no individuales.

Para empezar este apartado planteo uno de los aspectos que más angustia provocó en las personas participantes, incluyendo aquí no solo a quienes se entrevistó, sino también a otras colegas con quienes se compartió el contenido de ésta investigación. Es un aspecto que “saca de cuadro” casi a cualquier profesional en Trabajo Social a quien se le pregunte: ¿Qué es Trabajo Social?

La tónica general es que, aunque las personas construyen un concepto, cada quien lo hace con respecto al área donde se ha concentrado su experiencia profesional y lo plantea como una lista de las actividades y funciones que desempeñan, lo que nos lleva a conceptualizaciones específicas según sea el área donde trabaja: docencia, salud, justicia, entre otros.

Julio solamente se ha dedicado a la docencia. Al respecto dice:

*"... para mi el Trabajo Social es una disciplina que debe estar orientada a buscar una sociedad más equitativa, más horizontal, más justa en donde hombres y mujeres desarrollemos nuestras potencialidades... esa es mi definición suprema, básica..."*

Sonia, jefa de departamento y empleada en el sector salud agrega:

*"... es una profesión que se ocupa de crear las condiciones necesarias para la satisfacción de demandas y necesidades de la gente: media en las relaciones Estado Sociedad civil tratando de resolver los conflictos que surgen...."*

Carmen, trabajadora social de una institución pública dice:

*"... es una profesión que busca cambios y transformaciones, trata diversidad de problemáticas sociales y ofrece una amplia gama de posibilidades de trabajo usando diferentes metodologías (caso, grupo, comunidad)..."*

Los conceptos señalados tienen en común que la gente define al Trabajo Social como profesión de ayuda para la búsqueda de soluciones a problemas sociales. Se encausa hacia el desarrollo de potencialidades en las personas, tiene diferentes formas de hacerlo y un amplio mercado laboral.

Es importante señalar aquí que cada quien, al elaborar una definición de la profesión, pasa por una larga lista de las actividades y tareas que realiza. Independientemente de lo aprendido durante la formación académica o del concepto con que definen el Trabajo Social, las personas participantes, en su experiencia laboral concreta se dedican a poner en práctica los métodos de intervención y las acciones definidas como importantes por el lugar de trabajo donde están ubicadas, privando en su mayoría el método de caso y a lo sumo el trabajo con grupos.

Tal y como lo plantea la visión crítico-histórica del surgimiento del Trabajo Social, la realidad laboral de la mayoría de profesionales costarricenses, remite a una ubicación subalterna de la profesión. Además de ser las y los profesionales encargados de ejecutar políticas sociales en las que no hemos tenido ninguna participación, en las estructuras organizativas donde nos desempeñamos, estamos subordinadas a otros profesionales que son nuestros jefes y que en última instancia definen las funciones que realizamos y su utilidad.

Esta situación plantea para las y los trabajadores sociales un doble conflicto. Por un lado, sienten que la formación académica no responde a las necesidades y demandas de las instituciones empleadoras en términos del trabajo directo con la gente, debiendo aprender en la práctica los métodos que se emplean en las instituciones que las contratan. Por otro lado, el riesgo cada vez mayor de ser desplazadas por profesionales de otras carreras que, paulatinamente, han incorporado dentro de su quehacer, funciones semejantes a las que realizan las trabajadoras sociales con las personas y las familias, ámbito que éstas consideran “exclusivo” del Trabajo Social.

La supuesta especificidad de la intervención profesional es justamente una de las tesis vinculadas a la perspectiva endogenista sobre el surgimiento del Trabajo Social. Montañó (1997:42-43) señala que las “especificidades” de la profesión son una ilusión de quienes necesitan demostrar lo que hay de diferente, de propio, de autónomo y de específico en el quehacer profesional. Como si de no encontrar esa diferencia respecto a otras profesiones, la existencia del Trabajo Social no sería legítima ni necesaria. Al respecto, Iamamoto (1997:145) agrega que las y los profesionales en Trabajo Social ansían un campo propio de trabajo, un área específica que le atribuya legitimidad y reconocimiento profesional. Esta preocupación por defender el espacio es señalada por Sandra y Carmen cuando dicen:

*“...dónde se ha visto, ahora resulta que las enfermeras en salud mental, las psicólogas y a veces otros profesionales hacen lo que nos toca hacer a nosotras, entrevistar a la gente, intervenir en la familia, qué saben ellas de eso...”*.

Cerrar la oportunidad de aprender de otras profesiones, negarnos al trabajo en equipo bajo el supuesto de que tenemos un exclusivo dominio del tema o de los métodos de intervención, va debilitando el quehacer profesional y restándole legitimidad a los ojos propios y de los demás. Esta sería un área importante de investigar posteriormente, pues es lo que se vive en las instituciones de bienestar social donde se desempeñan las y los trabajadores sociales. Llama la atención también que los varones entrevistados no manifiestan ese temor o desconfianza hacia el trabajo conjunto o la "invasión" de otras profesiones de los espacios y funciones que supuestamente nos corresponde controlar. Se muestran ante esto seguros y abiertos.

Iamamoto (1997: 178) señala que la reificación de los métodos y técnicas de intervención, la burocratización de las actividades asignadas al Trabajo Social, la psicologización de las relaciones sociales y la absorción de una terminología más adecuada a las estrategias del crecimiento económico, son factores que han contribuido para que los profesionales en esta área no tengan una conciencia clara de su práctica y las razones que privan detrás de ella. Esto reafirma y profundiza la subordinación de la profesión a los intereses y necesidades de la política estatal de dominación y control.

Montaño (1998) en consecuencia con lo referido por las personas entrevistadas respecto a la formación y el ejercicio profesional, señala que es justamente la extrema "especialización" del conocimiento lo que no permite a los y las

trabajadoras sociales aprehender y comprender el verdadero sentido de su práctica. La práctica cotidiana de las trabajadoras sociales entrevistadas que laboran en instituciones de bienestar social, está llena de un sin fin de demandas y actividades, de tareas específicas en tal cantidad que las limita de manera importante para hacer cualquier otro tipo de actividad.

La demanda dirigida al profesional en Trabajo Social generalmente no exige una consolidada preparación teórica ni actualización, pero sí buen sentido común, amplio conocimiento de técnicas e información sobre los recursos organizacionales disponibles y las características de la población atendida. Se le pide, además, establecer relaciones empáticas con ésta. Que desempeñe actividades de selección, informes, comunicaciones, divulgación de actividades y de grupos. Las expectativas de papeles, los objetivos burocráticos y los escasos recursos llevan con frecuencia a limitar y subordinar la libertad del profesional, a rutinizar sus funciones y burocratizar su práctica profesional. (Montaño 1998:95-98).

Lo anterior es totalmente congruente con las características que asume la práctica profesional de las personas entrevistadas. Sin embargo, no conformes con esa demanda procuran generar espacios al interior de sus grupos de trabajo que permitan trascender el activismo en el que muchas veces se cae. Esto les demanda un esfuerzo superior, ya que no significa dejar de hacer unas cosas para hacer otras, sino hacerlo todo simultáneamente. El deseo de incursionar desde la práctica laboral concreta, en otros ámbitos como la investigación o la gestión comunitaria, choca de

frente y constantemente con sus demandas cotidianas y en el caso de las trabajadoras sociales, con las demandas familiares.

Dice Elena:

*"... nosotras nos reunimos para discutir los asuntos del grupo (de profesionales) analizamos planes de trabajo, corregimos, traemos lecturas, discutimos... quisiéramos hacer más pero la carga de trabajo, es muy grande... siempre más..."*

A las demandas laborales se suman las demandas familiares, al respecto agrega Sandra:

*"...a mí me gusta participar en reuniones pero todo tiene que ser en horario de trabajo, después no puedo, estoy deseando salir para irme a la casa... hay mucho que hacer... no tengo tiempo de hacer nada..."*

Ampliando al respecto agrega Julio:

*"...yo voy a todo lo que pueda, llevo a mi esposa que también es trabajadora social, la estímulo para que participe ella se siente mal porque yo leo mucho, me interesa la discusión... yo le digo que hay que estudiar más..."*

Al reconstruir con las y los participantes su trabajo cotidiano en las instituciones, los roles que asumen respecto a los otros profesionales (médicos y abogados especialmente) es evidente que hay una gran dificultad para poner límites a la cantidad de funciones y tareas que se les asigna. Esto es especialmente evidente en el sector salud, donde las colegas asumen cada vez más trabajo en comisiones, grupos de apoyo y ferias de salud además de la atención individual. Siempre con el mismo personal y preferiblemente dando el mejor de los rendimientos. Esta situación

asfixia y desgasta a las trabajadoras sociales, pero se mantiene y realiza por encima de las posibilidades personales y los recursos con que se cuenta, igual que las madres.

La mayoría de las veces, integran múltiples comisiones donde el coordinador es otro profesional, pero donde ellas asumen en la práctica, la mayor responsabilidad del trabajo del equipo. Este trabajo no es reconocido ni validado, dándosele finalmente los créditos al profesional coordinador. Se asumen papeles de "sostenedoras" y resolvedoras de las crisis de los equipos, aún por encima de sus posibilidades reales.

Como dice Sonia:

*"...El trabajo en las comisiones demanda mucho, además de lo técnico, hacemos de secretarias, si el o la coordinadora no están nosotras lo asumimos y después...¡qué buen trabajo el del médico! Solo a ellos se les reconoce todo aunque no hagan casi nada..."*

Agrega:

*"A veces somos hasta explotadas porque aparte de las funciones típicas hay que hacer de supervisión, presupuestos, programaciones que son delegadas por el médico director. Con la historia de que "usted es muy competente para eso," nos echamos encima todo el trabajo y nadie nos lo reconoce..."*

Con relación a la percepción de otros profesionales coinciden Sonia, Elena y

Carmen en que:

*"la gente no sabe qué es Trabajo Social, nos ven como que podemos hacer cualquier cosa... aquí cabe todo lo que ellos no pueden resolver, pero no lo valoran. Constantemente hay que estar clarificando lo que hacemos, darles lecciones de Trabajo Social, es muy duro, nos preocupamos mucho de que se cumplan los derechos de los demás, pero no los nuestros."*



Pedro que es jefe de departamento en una institución donde la mayoría de las jefaturas están ocupadas por varones (como en casi todas) dice:

*"...yo no tengo problemas, lo que yo digo se valora y aprecia, hay mucha gente que no sabe que soy trabajador social y cuando se enteran dicen, qué interesante, un hombre trabajador social..."*

Las personas usuarias ven a las trabajadoras sociales como "buenas", las que resuelven problemas, buscan recursos, ayudas, contactan con otras instituciones.

Dice Sonia:

*"...que somos buena gente, una se enoja por eso pero ¡diay! Somos buenas pero no porque seamos una partida de monjas, sino porque hacemos valer los derechos de los usuarios, hay gente que sí valora nuestro trabajo y se lo comenta a los jefes... la gente no entiende que nuestra intervención es un proceso sólo ve lo concreto: la ayuda, la prótesis, los pasajes... las cosas aisladas, ahora le dejamos al personal voluntario (todas mujeres también) para que se encarguen de eso..."*

Este testimonio es reflejo claro de lo que hemos venido planteando. Por un lado, la intervención de las trabajadoras sociales reproduce el trabajo doméstico: un sinfín de acciones rutinarias y repetitivas que al final dan la sensación de hacer mucho, pero a la vez nada. Por otro lado, la idea de "ser buenas", de velar por las necesidades de quienes llegan a los servicios. No ser monjas pero sí buenas porque nos preocupamos por los demás. Esto no cambia sustancialmente en nada, el esquema maternal asociado al quehacer del Trabajo Social. Por último, la necesidad

de que nuestro trabajo se valore y legitime por la aprobación de nuestros jefes casi siempre varones y miembros de profesiones masculinizadas y hegemónicas.

Podríamos concluir a partir de las entrevistas realizadas, la propia experiencia y la de muchas colegas con quienes he compartido, que el Trabajo Social no es visto como una profesión que toma decisiones, que participa "productivamente de la división del trabajo". Es un servicio cuyos frutos son difusos y no medibles, a la vez que no define los objetivos de las políticas sociales en que se enmarca su trabajo ni los recursos con que trabaja, no selecciona a sus beneficiarios, no tiene un conocimiento global de la realidad, ni de lo social ; lo que le da un marco de acción y de comprensión muy limitado.

El Trabajo Social es identificado con el papel que las sociedades patriarcales le dan a las mujeres. Una profesión que ejecuta las decisiones de otros (los políticos) que conoce la realidad social a través de la mirada de otros (de quienes se toma la teoría) y que asiste a las poblaciones en condición de riesgo, como auxiliar de otros profesionales. (Montaño 1998: 91). Esta es la representación que han incorporado sobre la profesión no solo otros profesionales y las personas usuarias, sino también las y los mismos trabajadores sociales. Barreto y Puyana señalan (1991:5) que la composición mayoritaria de mujeres en nuestra profesión le ha dado históricamente un valor negativo, menospreciándose el significado y el aporte de su quehacer. La concepción de las trabajadoras sociales como "mujeres buenas", tal y como lo reafirman las entrevistadas, proyecta sobre la profesión las concepciones sociales

sobre la maternidad y los supuestos “poderes mágicos” de la misma, mitificando sus posibilidades para solucionar problemas y dándole una función redentora y omnipotente sobre la familia y la humanidad.

Lagarde dice (1999 : 40) que debemos darle un nuevo significado al trabajo de las mujeres y lo que se obtiene de él, que puede ser dinero pero también poder social. El estatus y el prestigio son fundamentales en la construcción del poder de género. En nuestras sociedades lo prestigioso para las mujeres es hacer todo por nada, trabajar gratis, voluntariamente y además con humildad y modestia. Esta ética fortalece la incapacidad para crear nuestra autonomía y nos enfrenta a una gran contradicción: ser tradicionales y ser de otra manera. Ser exitosas pero sólo lo justo para sacar adelante a los demás. Ser pero dejar de ser. Ser pero con gran cantidad de limitaciones.

La constante exposición a mensajes que desvalorizan la imagen y el papel de las mujeres dentro de la sociedad patriarcal, tiene como consecuencia ineludible que se construya e internalice una representación devaluada de las mujeres y lo femenino, que marca todo lo que con ellas se relaciona. Este es el caso de la asociación Trabajo Social-Mujeres. Un producto casi automático de esa asociación, es la escasa posibilidad de contar con una identidad profesional fortalecida, considerando que la misma está fundada en las características de la identidad femenina. Evidentemente, una revalorización de lo femenino debería tener como una

de sus consecuencias un cambio positivo en la estructuración de la identidad profesional.

Es tan fuerte la carga simbólica, que aún cuando la realidad demuestra que las mujeres y en este caso las mujeres trabajadoras sociales, han dado luchas importantes como personas y como grupo y que muchas se destacan en diversos cargos, la representación del Trabajo Social como profesión femenina invisibiliza esos aportes porque el éxito se asocia a las características personales de quienes sobresalen, no como una cualidad del conjunto.

Aguilar (1999) Fundación Cientec (2002) y Martínez (2002) asocian el éxito laboral en las mujeres con su capacidad o posibilidad de incursionar en el mundo, las actividades y las profesiones socialmente asociadas a lo masculino. Aunque obviamente es positiva y cada vez más frecuente la incorporación de las mujeres en esos campos, podemos reproducir lo que criticamos al creer que el éxito profesional está dado por esa posibilidad. Debemos entender y valorar que también se puede ser exitosa dentro de actividades y profesiones “femeninas”. El problema es que sigue usándose el referente de lo masculino como parámetro de lo que se considera importante y valioso. Aunque existan enfermeras, amas de casa, trabajadoras sociales y educadoras que se destacan en sus respectivos campos de acción, no se resaltan sus éxitos de la misma forma que se hace con mujeres que trabajan en las áreas de Ciencia y Tecnología. Al respecto dice Ma. Jesús Izquierdo (1991:83) que el hecho de que una mujer llegue a ser ingeniera no daña

la estabilidad de la sociedad patriarcal. En todo caso la refuerza, pues puede hacer creer que el único obstáculo para el desarrollo de las mujeres son sus propias limitaciones.

#### ***4.6. El poder y la autoridad: el caso de las jefaturas.***

Las investigaciones consultadas y las entrevistas realizadas dan cuenta de que, precisamente por los roles asignados a los hombres y mujeres en nuestras sociedades, los primeros tienden a apropiarse o asumir papeles protagonistas en cualquier actividad en que se involucren, siendo uno de los espacios principales el del trabajo.

Dice Kaufman (1997:63) que el mundo en que vivimos es un mundo dominado por hombres. Es por definición un mundo de poder. Ese poder es una parte estructurada de las economías y los sistemas de organización política y social. También es parte de la religión, la familia, de la vida intelectual y la recreativa. Mucho de lo que cada individuo asocia con la masculinidad gira alrededor de la capacidad del hombre para ejercer poder y control. Sin embargo, existe en la vida de los hombres una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencias de poder. El poder es un producto de intercambio social, de la interacción entre las personas. No existe un único poder sino poderes, unos dominantes y otros subalternos. No hablamos entonces de una relación unívoca ni del ejercicio del poder total sobre otra persona que carece de poder, hablamos de confrontación de poderes.

La equiparación de poder como sinónimo de dominación y control se ha dado en sociedades en las que como la nuestra, las divisiones son fundamentales para organizar las vidas. Una clase tiene control sobre recursos económicos y políticos, los adultos sobre los niños, los hombres sobre la naturaleza y entre otros, los hombres dominan a las mujeres.

En todas las sociedades contemporáneas hay un factor común: todas son dominadas por hombres. La igualación entre masculinidad y poder conforma y justifica la dominación de los hombres sobre las mujeres en la vida real y su mayor valoración sobre éstas, aprendiendo a experimentar su poder a través del control. La fuente del poder que ejercen los varones está en la sociedad, pero se asume y ejerce como propio. Es un discurso de poder social, pero el poder colectivo de los hombres no solo radica en instituciones y estructuras abstractas sino en las formas de interiorizar, individualizar, encarnar y reproducir estas instituciones, estructuras y conceptualizaciones del poder masculino. (Kaufman 1997: 68)

Bajo ese marco, el género es un elemento estructurante de las relaciones de poder. Las personas tienen la potencialidad para ejercer poder, pero será distinto dependiendo de si es hombre o mujer. Además, las relaciones de poder entre hombres y mujeres no son siempre claramente observables sino de tipo relacional y potencial, lo que nos obliga a hacer un esfuerzo intencionado de análisis para evidenciarlas. Entonces, la clave del uso del concepto género está precisamente en que permite describir las verdaderas relaciones de poder entre hombres y mujeres y

la forma en que se interiorizan esas relaciones por medio de los procesos de socialización. Sin embargo, las representaciones de la masculinidad construidas por hombres y mujeres dan por cierto que el poder y todas sus formas de expresión son un atributo inherente a lo masculino.

Un análisis retrospectivo de las narraciones hechas por las personas participantes, pone en evidencia que en la vida de unas y otros siempre han estado presentes formas de poder solapadas o explícitas, en los distintos atributos y comportamientos que cada quien ha asumido como propios. Esto es especialmente claro en las relaciones de pareja y en el ejercicio profesional reflejando la sobrevaloración de lo masculino a partir de la devaluación de lo femenino. El ejercicio del poder está sujeto a estructuras que sobrepasan los esfuerzos individuales por comprenderlas y/o romperlas. Los varones también están sujetos a esas estructuras, pero no desde el plano de la desvalorización, porque la sociedad equipara el hecho de ser hombre con tener algún tipo de poder y aprender a ejecutarlo a través del control, lo que les otorga ventajas que no tienen ni las mujeres ni los niños.

Señalan Guzmán y Ritchie (1993 ) que es precisamente el control la forma de ejercicio del poder más empleado por los varones para subordinar a las mujeres aunque ellas también están en capacidad de ejercer control sobre hijos e hijas, parejas y trabajadores subalternos. El poder ejercido sobre otras personas crea la ilusión de controlar la propia vida.

Entre las personas participantes en la investigación , Sonia y Pedro se desempeñaban como jefa y jefe de departamento en distintas instituciones del Estado. Ambas personas se han destacado por su participación activa en múltiples instancias organizativas de tipo gremial, en sindicatos, colegio profesional y asociación de trabajadores sociales, organizaciones comunales e institucionales. Ambas han tenido una trayectoria laboral exitosa en el sentido de acceder a puestos de importancia en los distintos grupos donde se han involucrado, también se han mantenido en trabajos que desde su perspectiva son gratificantes. Aunque a primera vista pareciera que tanto uno como la otra han alcanzado su éxito laboral en igualdad de condiciones, una lectura menos superficial demuestra que, tal y como lo he venido señalando, ésto no es cualitativamente igual para un varón que para una mujer.

Al volver sobre las entrevistas realizadas a Sonia, es claro que para ella ha resultado el paso último de una lucha permanente, con altos y bajos, con dificultades familiares y de pareja además de su simultáneo desempeño como profesional, jefa de hogar y madre de familia. Pedro, por su parte, si bien ha enfrentado situaciones conflictivas, la dinámica y la perspectiva desde la que ha desarrollado su carrera nunca ha estado limitada por dichas situaciones. La forma en que Sonia y Pedro llegaron a esos puestos y cómo los ejercen es cualitativamente distinta.

Dice Clara Coria (1997: 27) que así como es factible comprobar que nuestra sociedad ejerce presión sobre los varones imponiéndoles el éxito casi como un imperativo de su identidad, igualmente ejerce presión sobre las mujeres, para quienes



llegar al éxito significa poner oídos sordos a mandatos ancestrales. En el marco de una sociedad patriarcal, el éxito para las mujeres es una transgresión para los valores tradicionales de la "condición femenina" y cargar con ella genera sentimientos de culpa. El anhelo y el logro del éxito para las mujeres supone, para una gran mayoría de ellas, desarrollar habilidades y nuevos aprendizajes, pero también es un gran desafío personal, en el tanto nos obliga a reflexionar sobre los condicionamientos genéricos que han sido incorporados a nuestra subjetividad.

Voy a centrarme aquí en las manifestaciones concretas del uso de la autoridad formal, dada por el puesto de jefatura y las posibilidades que cada quien tiene de acercarse al logro de metas de crecimiento personal y profesional.

Para Sonia, llegar a ocupar la jefatura del Departamento de Trabajo Social fue casi un "accidente". A pesar de tener más de veinte años de ejercer, no había una aspiración deliberada de ocupar dicha posición, a pesar de que fue supervisora regional y ha ocupado el puesto de jefatura en forma interina y la subjefatura por espacio de casi seis años. Igual que ella, ninguna de las colegas entrevistadas planteó como parte de sus expectativas laborales, incorporarse a actividades académicas como estudios de posgrado o especialidades, participar en juntas directivas de organizaciones ni optar por puestos de coordinación o jefaturas. Las razones están básicamente vinculadas a la sobrecarga de trabajo en las instituciones y a sus múltiples responsabilidades domésticas que les absorbe gran parte de su tiempo extralaboral.

Pedro afirma que siempre quiso ser jefe de departamento. Fue nombrado por un período de seis años. Los primeros tres años fue representante de las y los trabajadores de su institución en una de las instancias de decisión de mayor importancia. Ejerció efectivamente el cargo de jefe los siguientes tres años, pensionándose al final de su gestión. Es importante agregar aquí que mientras Pedro estaba ocupando su cargo en la instancia institucional que mencionamos, la jefa interina lo consultaba todo con él. A ella, según el mismo Pedro lo señala, nunca le “daban pelota”, “no es lo mismo”.

Pedro dice:

*"...cuando yo era raso y veía cómo se comportaban las jefas, su miedo a tomar decisiones, su pasividad... yo decía, cuando yo sea jefe esto lo voy a hacer así y así. De hecho todo lo he puesto en práctica ahora y todo ha salido bien.... no es un problema de la institución... es un problema de actitud, de ganas..."*

Contrariamente, aunque podría afirmarse que Sonia se ha caracterizado por ser una persona combativa, que busca darle mayor reconocimiento al ejercicio profesional de su equipo de trabajo, que está muy identificada con el Trabajo Social y desde distintas instancias ha luchado por fortalecer la imagen de la carrera, le ha sido difícil hacerse oír y que se atiendan sus demandas, sobretodo a nivel de recursos y de personal. Afirma:

*"...yo tengo cinco años de suplicar una computadora para el departamento, le pusimos Milagro cuando nos la dieron, tenemos que pelear mucho los recursos que ocupamos, a nosotras como Servicio siempre nos dejan de últimas... pintar esta oficina costó un ojo de la cara, andá ve las oficinas de los*

*otros jefes, llenas de detalles... es muy difícil pedir más plazas, imposible, no nos dan nuestro lugar..."*

Ambos profesionales son a su vez, parte de instancias decisivas que reúnen a todos los jefes de departamento de sus respectivas instituciones en las que, siguiendo la tónica social, la gran mayoría son varones. Sonia junto con las jefas de los departamentos de farmacia y nutrición (que son las únicas mujeres) se han unido para luchar por sus peticiones, para ser escuchadas, para que se validen sus aportes y el papel de su respectivo equipo dentro del engranaje institucional.

Pedro no ha tenido problemas. Solo hay una mujer, la jefa de la Biblioteca, "todos la vacilamos, cuando llega a pedir algo se le dice no, no hay" nosotros (entiéndase yo) en cambio, hemos logrado mucho.

Agrega Pedro:

*"...en tres años logramos mucho... una planta física grande, cómoda, con oficinas para cada profesional somos una de las oficinas más informatizadas tenemos 12 máquinas, el personal pasó de 5 a 36 personas en todo el país (solo 2 varones)... se nos ha aprobado todo..."*

En estas circunstancias es interesante ver cómo Pedro efectuó un cambio radical en el Departamento que dirigía atribuyéndolo a una "actitud", al "deseo" de hacer las cosas. Pero, cómo explicamos entonces que teniendo Sonia el mismo deseo y la misma actitud, no logra el mismo apoyo y cuando lo logra, le demanda un triple esfuerzo?

A la luz de los planteamientos que hemos venido realizando podríamos decir que en el caso de Sonia, no se percibe claramente que se apropie del rol de poder y autoridad que implican los cargos de jefatura. El contexto se rige por los estilos de autoridad y liderazgo definidos por los varones, en el tanto ellos han sido tradicionalmente "dueños" de esos espacios. Las mujeres nos sentimos extrañas, en un territorio ajeno cuando ejercemos puestos de autoridad. Además, la identidad asignada por "los otros" al Trabajo Social siempre es secundaria. Hay una cuestión implícita, tácita, de no reconocimiento. Sonia carga con un doble prejuicio, además de mujer, es trabajadora social. En el caso de Pedro, desde siempre se asume dueño del papel de autoridad, además llega a una cofradía de otros hombres jefes y de inmediato se da una "química", se solidarizan con las necesidades de los otros. Allí la profesión es secundaria, la prioridad es que es parte del grupo de hombres jefes. Tan es así, que el mismo Pedro hace mofa, junto con sus compañeros, de la única mujer que hay en el equipo.

Marcela Lagarde (1999 : 85-86) respecto al poder y la autoridad señala (y esto se evidencia no sólo en la entrevista a Sonia sino en la experiencia de colegas y de otras profesionales que han ocupado puestos de jefatura) que en la relación de las mujeres con el mundo patriarcal hemos estado sometidas a variadas formas de autoritarismo que hemos internalizado. La cultura política patriarcal no reconoce una autoridad legítima en las mujeres. El orden simbólico de género en que el poderío es un atributo masculino no es sólo una idea, sino que se concreta en una estructura de

poder social que da espacios de autoridad jerarquizados a los varones y que además, reconoce en ellos el poder de la autoridad.

La autoridad de las mujeres es un tabú, una prohibición de género. Sólo se le reconoce autoridad relativa cuando cumple los deberes tradicionales asignados genéricamente. Para apropiarnos de la autoridad, debemos primero desmontar, las formas de dominación a que hemos estado sometidas, desmontar internamente los mecanismos que las sustentan y visualizarnos como personas que podemos tener poderes y ejercer autoridades de manera positiva, para uso personal y para uso de todas las mujeres.

Es importante señalar el riesgo de pensar que no lograr el éxito para las mujeres es atribuible solamente a una cuestión de actitud. Existen condicionantes reales a nivel genérico que mediatizan los esfuerzos personales. Pensar que el logro o el fracaso es una exclusiva responsabilidad individual, es hacer un análisis muy pobre y superficial del contexto en que nos desenvolvemos las mujeres en general y las trabajadoras sociales en particular.

Otro aspecto a considerar dentro del ejercicio de la autoridad formal es el tipo de relaciones que establece la jefatura con sus subalternas y subalternos. Al respecto Pedro señala:

*"...cuando yo empecé como jefe, lo primero que hice fue quitar la firmada, fui a hablar y se pudo, luego crear una serie de estímulos para las compañeras (os) la gente trabaja por resultados si tienen un problema en la casa, una cita con los hijos, uno entiende las obligaciones de ellas, pues se pueden ir, no hay*

*problema ni tiene que contarme todo el cuento. Les doy medio día libre cuando cumplen años... celebramos cumpleaños, compartimos..."*

Por su parte Sonia dice:

*"...a mi me gusta que nos reunamos, todas participamos, se discuten casos, yo veo que no somos muy solidarias, no compartimos lo que sabemos... yo trato de escucharlas, de entender que todas tenemos hijos y esposos o también obligaciones con la familia... como todas las mujeres..."*

Hay diferencias sustanciales en la forma que se relacionan Sonia y Pedro con las subalternas, de fondo hay certezas muy diferentes. Llama la atención que Sonia se mantiene dentro de la lógica organizativa, se percibe con temor a ejercer la autoridad desde su propio estilo. El patrón que rige es el que está establecido por los varones, hay cierto temor por la censura o descalificación por parte de los altos mandos hospitalarios, quienes fiscalizan su forma de actuar. Sus subalternas critican su estilo, la rigidez y distancia que sienten de la jefatura y la poca o nula consideración de las situaciones a que están expuestas al ser madres trabajadoras, a pesar de que Sonia comparte esas mismas condiciones.

Contrariamente, Pedro se percibe cómodo en su rol. Le es "natural", se desenvuelve con más soltura y autonomía en las decisiones que toma llegando incluso a "contravenir" las reglas institucionales. Tiene un acercamiento más personal con sus colegas mujeres y una "comprensión y consideración" hacia sus dobles jornadas. Su actitud logra la solidaridad y apoyo de su equipo y la legitimación de su rol de autoridad al sentirse comprendidas y no censuradas por las obligaciones familiares que pueden provocar ausencias del trabajo y de sus obligaciones.

Aquí volvemos a los estereotipos genéricos que funcionan en ambas direcciones: Pedro se relaciona con sus subalternas bajo el entendido de que no es lo mismo tratar con hombres que con mujeres:

*"ellas son más delicadas, hay que tener cuidado porque se ofenden con facilidad, hay que escoger las palabras, son más vulnerables en cambio con Carlos (otro trabajador social) vamos al grano, sin muchos rodeos, hasta el vocabulario cambia."*

Las subalternas consideran legítima y adecuada la forma en que Pedro emite directrices y ejerce la jefatura. Mientras, hacia la mujer jefa hay censura, crítica, poco apoyo e identificación al punto que consideran "mejor tener un jefe hombre, es diferente, no hay tanto chisme, se dice lo que hay que hacer y ya..."

Es clarificador entender las razones subyacentes que a partir de la construcción de las representaciones sobre lo femenino y lo masculino hacen que las mujeres, en roles de poder y autoridad, generalmente reproduzcan el modelo de poder instaurado por el patriarcado. Este genera y legitima estereotipos en dos sentidos: 1) que las mujeres no saben o no quieren los cargos que implican poder y autoridad y si los tienen, son peor que los varones en el estilo de ejercerlo y 2) en cómo las ven las personas subordinadas, especialmente las otras mujeres. No se legitima, respalda y apoya a las mujeres en esos cargos. Prefieren jefes varones y descalifican a otras mujeres, se sienten mejor con un jefe, lo que reproduce la representación de poder

como sinónimo de varón, en concordancia con los aprendizajes familiares y sociales donde es legítima e incuestionable la autoridad emanada del hombre.

Señala Lagarde (1999:88) que las mujeres construimos poder simbólico con los logros que obtenemos, pero al no deconstruir la parte negativa que se le asigna al poder ejercido por mujeres y no validar su autoridad, se hace un doble juego que equivale a querer el poder, pero cuando se logra se desmonta y no es legitimado. Es fundamental desarrollar una corriente favorable hacia el reconocimiento de la autoridad en las mujeres. Debemos enfrentar la modestia y la desvalorización de género que ha sido construida a través de la humildad. Reconocer la autoridad como un hecho que sintetiza poderes positivos en las mujeres.

Agrega la misma autora (1999) que debemos diferenciar entre autoridad y autoritarismo. La autoridad no tiene que estar asociada a prácticas de dominación, sino más bien, constituirse en uno de los componentes de la libertad genérica femenina. Al reconocer la autoridad de otra mujer, podemos construir el poder positivo de género. Avalar y apoyar la autoridad de otras mujeres permite afrontar socialmente la desvalorización de todas, pero debemos ser las propias mujeres las que legitimemos al ser y la autoridad de las otras y no seguir siendo como lo somos, nuestras propias enemigas y aliadas del patriarcado.

Los testimonios de los y las participantes y la propia experiencia laboral y personal refleja la poca solidaridad que hay entre las mujeres en general y las



trabajadoras sociales en particular. Nos cuesta reconocer méritos en otra, criticamos su vida personal o su desempeño laboral, competimos de manera desleal. Dentro de estas acciones perdemos la perspectiva de que, como mujeres, todas estamos en condición de subordinación, y la única forma de cambiar esta condición es creando una conciencia de género que nos fortalezca, uniéndonos, no centrándonos en lo que nos diferencia sino en lo que nos asemeja.

Lagarde (1996: 83) dice que el patriarcado genera enemistad y opresión entre las mujeres al punto que somos incapaces de reconocernos. Se produce una desidentificación y un extrañamiento. Entre nosotras nos enfrentamos inferiorizadas y la capacidad real de dominar a otras mujeres (en este caso colegas subalternas y usuarias) es una válvula fantásica de aceptación del propio dominio. En lugar de enfrentar los dominios que se ejercen sobre nosotras, aceptamos la sujeción a cambio de ejercer dominio sobre otras y conservar los vínculos con los hombres y las instituciones. Uno de los pilares fundamentales del patriarcado es precisamente, que las mujeres tengamos envidia unas de las otras, que seamos enemigas. Para desmontar esta enemistad necesitamos sororidad, reconocerles autoridad a las otras mujeres, tanto por ser mujeres como por sus atributos, por sus logros, por sus acciones.

Debemos además aprender nuevas formas de evaluar lo que hacen las otras mujeres no a partir de su descalificación casi a priori. Toda la energía hostil que necesitamos para transformarnos y desmontar la cultura que nos oprime, la gastamos queriendo demostrar que las otras no sirven, son ignorantes, inadecuadas o fallidas.

El reconocimiento de las diferencias entre las mujeres, no de la competitividad negativa, puede ayudar al desarrollo de nuestro deseo de libertad.

Un elemento adicional a lo que estamos analizando, tiene que ver con la pasividad y poca participación de las trabajadoras sociales en organizaciones gremiales. Al respecto dice Sonia:

*"...parece mentira nos peleamos por los derechos de todo el mundo y no tenemos capacidad para pelear por los nuestros; ...imagínate nosotras éramos calificadas como técnicas, por lo tanto el salario era bajísimo. Lograr que se nos reconociera como profesionales fue una lucha dura y de unas pocas..., decirle a la gente que participe, que se proponga para ocupar puestos cuesta tanto... no respondemos..."*

El discurso de lucha por la transformación de condiciones de injusticia que priva en nuestra formación y ejercicio profesional, queda reducido a las personas usuarias. Parece que en el quehacer profesional hay una escisión entre los conceptos y la práctica, pero no solo la práctica laboral sino también la experiencia personal. Somos como dos personas distintas: la mujer y la trabajadora social.

Esta situación es evidente tanto en términos de cantidad, de asistencia como de interés por participar en actividades gremiales. En consecuencia con lo que he venido planteando durante el desarrollo del documento, este "poco interés" puede tener explicación en que las trabajadoras sociales participantes y las mujeres en general, consideramos la familia, los hijos y las hijas nuestra primera responsabilidad. Recordemos que la representación internalizada de mujer igual madre incluye a la familia, pero la trasciende. Dentro de este esquema, resulta hasta lógico que las

trabajadoras sociales asuman como propias las luchas por los derechos y necesidades de las personas usuarias, pero que no consideren importante o valioso destinar tiempo y esfuerzos a sus propios intereses y necesidades.

Quirós y otras citadas por Guzmán (1991:31) sostienen que las mujeres somos reacias a participar en grupos y organizaciones porque los procesos de socialización que nos forman especialmente para lo doméstico y la maternidad, se reflejan en actitudes pasivas e individualistas, mostrando además temor para participar en movimientos que buscan reivindicaciones para ellas, su comunidad o su clase social. Vale la pena posteriormente enfatizar en las características que asume la participación de las trabajadoras sociales en las organizaciones gremiales y analizarlas respecto a las características que asume en la sociedad las organizaciones integradas por mujeres.

Las relaciones de poder que imperan en nuestra sociedad se pueden captar en prácticamente todas las actividades y acciones humanas, pero para ello debemos ver la realidad con ojos maliciosos, leerla desde otra perspectiva. Marcela Lagarde (1996: 74) dice que los varones obtienen de su relación con la mujeres, la posición de superioridad frente a ellas. Casi al margen de sus atributos, de sus acciones y de su éxito, por el solo hecho de serlo, son poderosos y superiores. Tienen en las mujeres seres en quienes contrastarse y obtener valor extra al hacerlo, sobre quienes ejercen sus poderes, de quienes posesionarse y a quienes tutelar, custodiar, controlar, mandar, dañar, vigilar, enjuiciar. Todo esto de manera legítima, normal y

aceptable. En ninguna esfera institucional o pública, las mujeres ocupan posiciones de rango y jerarquía superiores a los hombres. Cuando excepcionalmente esto pasa, tienen menos poder que los hombres, aunque tengan mayor rango.

Esta investigación se propone evidenciar, movilizar y conflictuar la visión que hasta ahora hemos tenido las y los trabajadores sociales de nosotras mismas y la profesión. Aunque probablemente sean también otras las condiciones que inciden en la existencia de una identidad profesional débil, difusa y confusa. Creo firmemente que lo femenino y las connotaciones que se le atribuyen en las sociedades patriarcales son un factor medular, que al emplearlo para el análisis, descubre una serie de aspectos que estoy segura no habíamos considerado antes.

Marcela Lagarde (1999) dice que las personas debemos luchar por desarrollar la autonomía. En el caso que nos ocupa admito mi deseo de que ésta sea una expectativa, una meta y un logro en la vida de todas las mujeres, en la propia y en la de mis colegas. La autonomía implica destruir las bases y las representaciones en que están montadas nuestras concepciones del mundo y de nosotras mismas, para construir nuevas representaciones que nos fortalezcan y hagan el centro de nuestras vidas.

Las mujeres debemos transformarnos en sujetas sociales, políticas, personales. Asumirnos seres pensantes y serlo, preocuparnos y ocuparnos de aprender, leer e investigar, dejar de lado el supuesto naturismo intelectual que nos caracteriza.

Debemos dejar de ponderar el activismo de las mujeres en la casa, el trabajo, la política que son formas de usurparnos afecto y trabajo. Pasar a construir nuestra capacidad actuante, elegir qué vamos a hacer, a qué queremos destinar nuestra energía vital, cuando, dónde y por cuánto tiempo.

Debemos aprender a elegir, lo que significa dejar de sentirnos indispensables para los demás y convertirnos en indispensables para nosotras mismas. Aprender a asumir la responsabilidad de mí misma y resolver mis necesidades vitales. Ser actuanes significa ser creadoras y creativas, poner la creatividad al servicio de nuestros intereses. Toda acción por la autonomía de las mujeres atraviesa las relaciones con nosotras mismas, con otras mujeres y con los hombres. Se dirige a la búsqueda de la igualdad y la equidad que son dos categorías de las relaciones de poder.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al concluir la sistematización de ésta experiencia, quiero plantear algunos aspectos que se constituyan en puntos de partida para análisis posteriores de la temática del género y sus múltiples repercusiones en todas los ámbitos de acción de las y los trabajadores sociales.

### **1) *LA ELECCIÓN DE CARRERA Y LA IDENTIDAD PROFESIONAL EN LAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES PARTICIPANTES.***

- La elección del Trabajo Social como carrera responde a un deseo de las personas entrevistadas por ayudar, servir, estar en contacto con la gente. Obedece a valores como el altruismo y la vocación de servicio, todas ellas condiciones directamente vinculadas a la maternidad como eje constitutivo de la identidad femenina. Si seguimos la trayectoria de los procesos de crianza, es claro que al momento de elegir profesión, el engranaje social ha logrado internalizar en cada persona según su género, las características que "le corresponden". Desde esta perspectiva, son evidentes las razones por las cuales las mujeres tenemos la "vocación" de estudiar carreras de "servicio". Estas se ajustan mejor a las cualidades que se han cultivado en nosotras desde niñas.

- La formación profesional en Trabajo Social carece de un enfoque de género, lo que se evidencia no solo en el currículum sino también en la bibliografía empleada, en los contenidos y perspectivas con que están diseñados los cursos y en la forma en que las y los docentes se relacionan con sus estudiantes. Aunque ésta situación no es exclusiva de Trabajo Social sino que incluye a todas las profesiones universitarias, tiene en nuestro caso particular, implicaciones en el ejercicio profesional en dos sentidos: a- en la posición y situación que ocupamos en nuestros espacios laborales y b- en las formas como se aborda la problemática de la población usuaria. Esto es especialmente importante porque la gran mayoría de usuarias son mujeres. Somos una profesión de mujeres para mujeres. Al no existir una sensibilización en torno a la problemática y situación femenina, terminamos reproduciendo los mismos patrones de relación y los estereotipos que caracterizan a la sociedad patriarcal.
  
- La vocación para el trabajo con otras personas, la empatía, la capacidad de identificación con el dolor ajeno y la sensibilidad, entre otras, son características que la sociedad patriarcal asocia con lo femenino. Por ello son poco valoradas aún cuando tanto en la vida cotidiana doméstica como en lo laboral resultan imprescindibles para la sobrevivencia humana. Ni las mujeres ni los varones les asignan valor .

- La formación académica en Trabajo Social debería apuntar hacia una perspectiva holística que incorpore transversalmente el género como categoría explicativa en la epistemología, teoría y metodología que son fundamento de la disciplina y el ejercicio profesional. Igualmente, las relaciones de género deben ser el eje de un proceso pedagógico vivencial, introspectivo, que sensibilice, cuestione y confronte a docentes y estudiantes con sus experiencias personales, familiares y laborales.
  
- La investigación da cuenta que las trabajadoras sociales participantes que se desempeñan en el sector salud, por el tipo y la diversidad de problemáticas que atienden, han recibido cantidad de capacitación en temas asociados a la violencia de género. Sin embargo, el conocimiento adquirido no siempre se traduce en un cambio de actitud y toma de conciencia sobre sus propias experiencias como mujeres y como trabajadoras sociales que, en su práctica laboral cotidiana, viven los mismos patrones de subordinación que dominan las relaciones sociales en otros ámbitos. Su carácter de profesionales las distancia de las otras mujeres, ejerciendo sobre ellas poderes derivados de su posición como funcionarias públicas.
  
- La práctica de la mayoría de profesionales en Trabajo Social está marcada por relaciones de subordinación en el sentido de ser otros y no el gremio quienes definen las políticas sociales. Tienen una autonomía relativa, en el tanto el servicio o departamento de Trabajo Social responde siempre a una estructura



institucional dominada por otros profesionales para quienes las trabajadoras sociales son "sus ayudantes". Aún cuando ocupen puestos de jefatura, siempre están en una doble condición de desigualdad al ser una profesión subalterna a otras consideradas de mayor prestigio y por su composición predominantemente femenina.

- La Identidad profesional del Trabajo Social es muy heterogénea. Más bien deberíamos hablar de las identidades. Están sujetas, por un lado a las características particulares de cada persona y a su experiencia vital y por otro, a las características específicas de su trabajo profesional de acuerdo al área en que se desempeñe. Esta situación tiene claras implicaciones en la organización y capacidad de lucha del colectivo profesional, no contando las más de las veces un eje que las convoque, lo que provoca además, una división al interior del gremio.
  
- La Identidad asignada al Trabajo Social, vinculada a la ejecución de las políticas sociales, junto a la percepción por parte de la población usuaria y otros profesionales, de que nos dedicamos a la resolución de situaciones problema, hacen de la práctica profesional una sumatoria de actividades y tareas (lo que Montaña y Martinelli llaman practicismo). Esta condición tiene implicaciones en dos sentidos: la desvalorización del trabajo cotidiano en el entendido de que "cualquiera" con un poco de sensibilidad puede hacer lo que hacen las y los trabajadores sociales, y la casi imposibilidad de trascender dicho trabajo para

hacer análisis globales e interpretaciones que superen y expliquen las problemáticas a que se vincula el quehacer profesional en las instituciones de bienestar social.

- Al concluir la investigación puedo corroborar a partir de mi propia experiencia y la de las colegas participantes que efectivamente, las características asignadas y asumidas por las mujeres marcan de manera ineludible, nuestra identidad profesional, asociándola a representaciones desvalorizadas que se derivan directamente de la relación Trabajo Social-Mujeres. Se atribuye el servicio hacia las demás personas, la ayuda, la filantropía, la relación mujer-familia y la capacidad de empatía, con los roles y características femeninas. Si bien es cierto la posición que ocupa la profesión dentro de la división sociotécnica del trabajo en nuestras sociedades capitalistas, es un elemento adicional de subalternidad, es básicamente el tipo de trabajo y a quienes históricamente se les asigna, lo que marca la diferencia y da forma a esa subalternidad: la asistencia y las mujeres.
  
- El fortalecimiento de la identidad profesional debe, necesariamente en nuestro caso, pasar por el fortalecimiento de la identidad femenina. Entender a qué requerimientos sociales responden una y la otra, apropiarnos de las cualidades "femeninas" y validarlas como fundamentales dentro del desarrollo humano. No debemos como personas ni como profesionales continuar desvirtuándolas y/o reproduciendo una desvalorización que responde más a una cuestión

ideológica que práctica. La vivencia cotidiana nos demuestra, una y otra vez, que la empatía, la sensibilidad, la capacidad de identificarnos con el dolor o la alegría ajena, y el cuidado propio y de otras personas, son cualidades en las que se funda la convivencia humana y, que a partir de ellas, podemos reconstruir de una manera positiva las relaciones entre hombres y mujeres. Todas son cualidades deseables en cualquier persona ya que dependemos vitalmente de ellas.

- Las y los profesionales en Trabajo Social debemos rescatar las características “femeninas” pero además incorporar características como la asertividad, la capacidad de mando y toma de decisiones, la autonomía, la autovaloración, que igual son posibles de aprender e incorporar. El conocimiento sobre los intereses que sustentan al patriarcado como forma de organización social, deben develarse, desenmarañarse, hacerse comprensibles para hombres y mujeres a partir de procesos de introspección, capacitación y sensibilización que se traduzcan en formas nuevas de relación personales y laborales. Debemos replantear nuestras experiencias vitales que es donde están arraigados los esquemas que rigen nuestro comportamiento.

Raguz (1997:61) dice que debe construirse una persona andrógena (hombre o mujer) que sea capaz de ser tierna, compasiva, cálida, sensitiva y flexible pero también debe ser fuerte, agresiva, asertiva, independiente,

controlar sus emociones, liderar, tomar decisiones, tener seguridad y confianza en sí misma, buen autoconcepto y alta autoestima.

- La Universidad, la Escuela de Trabajo Social y el Colegio de Trabajadores Sociales como entes formadores, deben incluir entre sus planes de estudios y programas de formación en servicio, el enfoque de género. Debe vencerse el temor y la aversión hacia el tema, que muchas veces está fundado en el desconocimiento y desinterés por validar nuevos enfoques teóricos que pueden dar grandes aportes al desarrollo profesional y personal de quienes están formándose o ya ejercen como trabajadores sociales. Lo anterior necesariamente debe estar acompañado de una actitud receptiva, de apertura al cambio y de compromiso por parte del personal docente, administrativo y las y los estudiantes además de quienes dirigen el Colegio.
  
- Para iniciar un proceso de capacitación y sensibilización planteo una propuesta que involucra a distintas instancias universitarias pero que está dirigida especialmente a la Escuela de Trabajo Social. Para hacerla efectiva, debemos partir de la necesidad de incorporar el enfoque de género en todas las áreas del quehacer académico. No podemos hablar de la realización de actividades aisladas, sino que los contenidos teóricos, metodológicos y epistemológicos deben estar fundamentados en dicho enfoque. La propuesta podemos desagregarla así:

- La Escuela debe definir como política, replantearse el currículum a partir de un enfoque de género que permita el análisis, la discusión y visibilización de las asimetrías que reproduce la sociedad patriarcal para construir opciones alternativas de transformación
- La bibliografía, los métodos de enseñanza, los contenidos de los cursos teóricos y las prácticas académicas deben, en concordancia, buscar la democratización de las formas de relación entre hombres y mujeres, facilitar el análisis y la intervención en las situaciones sociales que se abordan.
- Los espacios académicos deben convertirse en espacios de sensibilización, introspección y capacitación para las y los docentes, el personal administrativo y las y los estudiantes. El proceso demanda, además de información, una cuota importante de compromiso, apertura y flexibilidad por parte de las personas involucradas.
- Los estudios de la mujer y las teorías feministas deben incluirse dentro de los cursos y las fuentes de consulta obligatoria. Estos proveen de enfoques de análisis que brindan perspectivas más amplias, enriquecedoras y profundas para abordar las relaciones sociales y entre ellas las relaciones de género. Recordemos que además de ser una profesión feminizada, también el Trabajo Social dirige su trabajo mayoritariamente a mujeres. Para intervenir de manera asertiva, debemos estar informadas, capacitadas y sensibilizadas, de tal suerte

que no reproduzcamos en la práctica profesional nuestros propios prejuicios y estereotipos.

- La Maestría en Trabajo Social debe, además de lo anterior, estimular la investigación como alternativa de conocimiento para la transformación. Incluir dentro de sus líneas de interés el género como tema necesario para la comprensión y abordaje de los distintos ámbitos de acción del Trabajo Social.
- La Escuela debe desarrollar procesos sostenidos de capacitación y sensibilización que se reflejen en las secciones de investigación, acción social y docencia. Identificar en cada una de esas instancias los nudos que limitan o impiden la deconstrucción de las formas de discriminación presentes en esas áreas. Propiciar rupturas que tengan un impacto significativo en la construcción de la identidad profesional a partir del fortalecimiento de la identidad de género.
- La Escuela y todas sus instancias deben establecer vínculos con los diferentes órganos que existen a nivel universitario que trabajan en ésta área, así como asumir un papel más activo, interesado y comprometido con la lucha por modificar las formas de relación establecidas por el patriarcado.
- Contar con un perfil de ingreso de las y los estudiantes donde se reconstruya su historia familiar y personal, creando además espacios donde se aborden no sólo el área académica, sino también las situaciones relacionadas con sus experiencias vitales cotidianas. Durante

la formación profesional es importante el trato personal, interesarnos por las y los futuros profesionales. Darles la oportunidad de reconocerse como personas que también son parte de una sociedad que nos ha construido de manera desigual.

## ***2) RETOS QUE PLANTEA LA INVESTIGACION COMO PROCESO DE CAMBIO Y EL USO DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA.***

- Empiezo diciendo que al iniciar mis estudios de Maestría , decido optar por el énfasis en Investigación entre los tres que ofrecía en aquel momento el plan de estudios. Conforme avanzaba el proceso comprendo que esa decisión responde al deseo de sumergirme en una temática que desde mis primeros años como estudiante de la carrera fui "captando", primero en las prácticas académicas, y luego en el trabajo profesional cotidiano. Eso que intuía, no solo tenía que ver con la profesión sino también conmigo como mujer. Para responder a mis interrogantes consideré que la investigación permite comprender y buscar explicaciones más allá de lo evidente. Aunque en un primer momento parecía una necesidad personal se fue convirtiendo en un nuevo punto de partida, en la posibilidad no solo de conocer sino de iniciar procesos de transformación que incluían a quienes participaron en la investigación, pero también a mí como parte del proceso. Los hallazgos de cualquier investigación en Trabajo Social pueden y deben trascender las expectativas individuales para convertirse en un aporte a la colectividad. Dice

Ma. Jesús Izquierdo (1991:75) que el conocimiento debe caracterizarse por su compromiso. El marco teórico del que se parte en una investigación no debe responder a una curiosidad contemplativa, sino al deseo de intervenir para que las cosas sean de otro modo, para superar las desigualdades sociales en todas sus formas y particularmente las desigualdades por razones de sexo.

- En la academia, al igual que todas las áreas del quehacer humano, la Investigación ha estado asociada a los varones quienes han hecho del conocimiento una parcela de su exclusiva propiedad. Los métodos y técnicas están marcados por su visión del mundo, son ellos quienes definen qué es la verdad, la objetividad, la evidencia, el sujeto cognoscente y los objetos que deben conocerse. Todo lo relacionado a la experiencia concreta, a la importancia de lo social en la construcción del conocimiento, al papel de los sentimientos dentro del proceso cognoscitivo son considerados por el positivismo aspectos irrelevantes y distorsionadores, que nada tienen que ver con el “conocimiento científico” . En Trabajo Social no podemos partir de ésta premisa. Debemos buscar referentes distintos, congruentes con los postulados básicos de la profesión, donde se coloque como protagonistas a las personas con que trabajamos y a nosotras y nosotros mismos.
  
- Tener conocimiento es tener poder y capacidad de acción. En consecuencia con los planteamientos que dirigen mi trabajo, considero que en el caso del Trabajo Social la Investigación debe ser un eje fundamental de la formación académica



y del quehacer profesional, pero la investigación desde una perspectiva globalizadora, integradora y validadora de la experiencia cotidiana subjetiva. Recordemos que la labor que desarrollamos las y los trabajadores sociales está, la gran mayoría de las veces, relacionada con las experiencias y vivencias de personas; interesa conocer su perspectiva y lo que perciben como importante. No se trata solamente de “sistematizar la práctica” sino de trascenderla, cuestionarla, explicarla y transformarla. Consecuentemente, los tipos y métodos de investigación que se empleen deben ser congruentes con ésta premisa.

- En una carrera donde prevalecemos las mujeres la Investigación debe ajustarse al "estilo de las mujeres", no descalificando otras formas de investigación pero sí enfatizando en aquellas que sean más compatibles con las características que tenemos. En la investigación, al igual que en cualquier actividad donde las personas son parte, concebidas como sujetas y no objetos, su participación activa asegura mayores logros y facilita la criticidad. Dice Carme Adán (2000: 40) que las mujeres debemos afrontar el reto de configurar el conocimiento no en torno a ejes de dominación, sino desde posiciones donde desafíemos efectivamente las opresiones que han formado nuestras vidas, siendo uno de los objetivos básicos de ese conocimiento, producir efectos emancipatorios, no solo describir la realidad.

- El conocimiento es una construcción social, por lo tanto no se pueden eludir sus efectos políticos. Así lo considero en ésta investigación en el tanto no solo pretendí describir y evidenciar una situación, sino que sobretodo, quiero que ese conocimiento se constituya en un nuevo punto de partida que nos lleve a asumir posiciones y compromisos de cambio. Actuar para modificar las relaciones asimétricas de las que somos parte las trabajadoras sociales en nuestro doble papel de mujeres y profesionales. Para hacerlo, es fundamental conocer, investigar, leer, difundir el conocimiento. Debemos olvidar la dicotomía activismo-intelectualismo que es una constante en la relación entre las trabajadoras sociales que están en las universidades y aquellas que realizan su trabajo en las instituciones de bienestar social. No es una cosa mejor que la otra, ambas son imprescindibles para lograr modificaciones.
  
- La Investigación Cualitativa y el uso de una metodología de la misma naturaleza fueron elementos claves en ésta investigación. No solo permitieron obtener la información que aquí se analiza sino que además, facilitaron y propiciaron la creación de espacios de discusión y reflexión individuales y colectivos, la posibilidad de hacer una lectura diferente de la cotidianidad y sobretodo, en el caso de las trabajadoras sociales, asumir una actitud crítica hacia su vivencia familiar, personal y laboral.
  
- La investigación cualitativa permite desarrollar procesos dinámicos entre quienes participan en la investigación y quien investiga, estimulando cambios

simultáneos en las perspectivas de ambas partes quienes nos constituimos en sujetas y sujetos del proceso investigativo. Al iniciar éste proceso de investigación había avanzado un poco en el conocimiento del enfoque de género e iniciado una revisión de mi vida personal y laboral a la luz de la nueva información. Sin embargo, la relación tan estrecha que establecí con casi todas las personas participantes, la posibilidad de compartir nuestras historias de vida, nuestras experiencias personales y de trabajo, nuestros sentimientos, las tristezas y las alegrías, me permitió darme cuenta que analizar la forma de organización patriarcal y todas sus injusticias es posible, aunque lento. La experiencia vivida me compromete aún más con la búsqueda de posibilidades de cambio, con la lucha por la solidaridad entre las mujeres. El proceso metodológico seguido habla de que es posible la transformación y que no son vanos los esfuerzos que se hagan por lograrla.

- En concordancia con uno de los objetivos planteados en términos de abrir espacios para la reflexión y análisis del tema de ésta investigación, durante el desarrollo del proceso compartí con varios grupos de colegas en hospitales, el Colegio de Trabajadores Sociales, aulas e institutos de investigaciones universitarios, colegas interesadas, docentes, en congresos de Trabajo Social. La discusión y análisis de los hallazgos de la investigación logró un interés inicial en el tema, el que obviamente está lejos de ser agotado. Lo que sigue obliga a pensar en esfuerzos sostenidos de información y capacitación, de sensibilización e introspección que solo se puede lograr con trabajo en equipo.

El cambio es posible y así me lo confirmó la experiencia que he planteado en éste documento. Ana Sánchez (1991:173) dice que las mujeres, justamente porque hemos sido construidas emocional y cognitivamente de manera diferente a los varones, tenemos una forma diferente de hacer investigación. Las relaciones que establecemos con los y las sujetas de estudio son de mutualidad más que de dominación/subordinación. Con mayor razón en ésta investigación que me involucra como mujer y como trabajadora social.

- La producción teórica en Trabajo Social tiene una gran cantidad de autores masculinos. Parte de las características genéricas que se nos han asignado a las mujeres se relacionan con sentirnos excluidas de la producción del conocimiento. La ciencia y el conocimiento ha sido delegado y lo han asumido los varones quienes disponen de más tiempo y menos responsabilidades domésticas, resultando para ellos más fácil destinar su esfuerzo intelectual a la sistematización, la investigación y la producción de material escrito. Son pocas (en proporción con su número) las trabajadoras sociales que se dedican a la investigación y quienes lo están, la mayoría de las veces son docentes.

3) ***EL GÉNERO Y LA SOCIALIZACIÓN GENÉRICA EN LA CONSTRUCCION DE LAS IDENTIDADES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.***

- El género como categoría de análisis efectivamente permite evidenciar, las asimétricas relaciones de poder que marcan la vida de las y los trabajadores sociales. En las historias de vida construidas se refleja claramente la efectividad de los mecanismos de socialización que han funcionado por generaciones y que desde antes de nuestro nacimiento ya definen las reglas con que vamos a regir nuestras vidas.
  
- El uso del enfoque de género en cualquier actividad nos obliga a asumir un compromiso político. No basta con poner en evidencia las situaciones, sino que debemos plantear alternativas de cambio, buscar formas de relación equitativas, no desde la pretensión de hacer igual lo diferente, sino que a partir de la valoración de las cualidades que cada persona posee, aportar al crecimiento humano. Analizar las relaciones entre hombres y mujeres desde esta perspectiva, debe necesariamente acompañarse de una intención y una práctica de cambio a nivel individual, gremial y social. Dice Ma. Jesús Izquierdo (1991:80) que la superación de un sistema de desigualdades no se alcanza con el hecho de que las consideradas inferiores obtengan los derechos y ocupen las posiciones de quienes están en una posición privilegiada. No se trata de que todas tengan los derechos formales y reales del patriarca, sino de superar el orden social que está actualmente planteado. Las mujeres debemos adquirir una conciencia que nos mueva a convertirnos en sujetas políticas y actuemos para superar la división de la sociedad en sexos y géneros.

- Las historias de vida de las y los participantes reflejan la fuerza del mandato ideológico patriarcal, el que a la vez que nos envuelve en una red que afecta negativamente a todas las personas, nos entrena para que sigamos reproduciéndolo. Todas las personas, pero especialmente las mujeres, a quienes el patriarcado delegó la socialización primaria de la prole, se convierten en instrumentos inconscientes de sus mandatos. Las historias de vida fueron referentes aclaradores de la sutileza con que los mecanismos de socialización se hacen efectivos en la vida de los hombres y las mujeres, al punto de que solo cuando a través de las entrevistas se puso en palabras las experiencias cotidianas, fue posible para algunas de las participantes, captar las razones superiores del orden social, que son las que definen el marco ideológico de nuestras vidas.
  
- Las representaciones sociales elaboradas por los y las participantes respecto a sus respectivos comportamientos como hombres y mujeres, responden plenamente a los requerimientos del sistema social. Las diferencias individuales están dadas por su condición de clase, posición económica y lugar de procedencia. Sin embargo, tales diferencias no tienen la misma fuerza que el género, que es la categoría fundamental, la que homologa los patrones de funcionamiento de acuerdo a lo femenino y lo masculino, quedando cualquier otra categoría sujeta y marcada por ésta condición. Nuestras individualidades son trascendidas y contenidas por el patrón de vida patriarcal.

- Las y los trabajadores sociales somos por encima de profesionales, hombres y mujeres, productos de una estructura social asimétrica en donde las mujeres hemos sido y seguimos siendo subvaloradas. Independientemente de nuestras cualidades o logros seguimos, como conjunto, perteneciendo a la categoría humana considerada no importante y sigue aceptándose como legítimo lo masculino como marco de referencia para definir los patrones que rigen al mundo.
  
- Las representaciones sociales incorporadas por las y los trabajadores sociales relativas a la socialización genérica de la que son producto, se mantienen vigentes y están establecidas en sus vidas simbólica y prácticamente como "normales". No se percibían al inicio de la investigación, como elemento explicativo de las desigualdades que se reproducen en las relaciones de pareja, familiares y laborales.
  
- Todas las entrevistadas se hacen cargo no solo de sus responsabilidades laborales, sino también y con carácter de prioridad, de su casa y sus hijos, siendo este comportamiento totalmente compatible con la maternidad como institución del patriarcado. Esto se constituye además, en un factor importante de exclusión de actividades académicas, laborales y recreativas. Caso contrario sucede con los trabajadores sociales entrevistados, para quienes la vida familiar no ha sido un obstáculo ni real ni imaginario para el logro de sus expectativas. Ellos se tienen a sí mismos como prioridad. Solo uno de ellos

planteó claramente la necesidad de buscar formas “justas” en las relaciones de pareja.

- Las relaciones de género y la socialización genérica están establecidas en nuestra sociedad y nuestra vida con tal fuerza que nos trascienden y contienen, al punto que debe hacerse un esfuerzo superior por evidenciar las múltiples formas en que se concretan en todos y cada uno de los ámbitos de nuestra vida. La fuerza de lo aceptado social y personalmente como “normal” impiden a la mayoría de las personas, incluidas las participantes en la investigación, asumir una actitud crítica y romper con los esquemas establecidos.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. Adán Villamarín, Carme. “**¿Puede la epistemología feminista aportar algo al problema de la ciudadanía?**” (2000) En: Género y Ciudadanía. Ortega, Margarita y otras editoras. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. España. p. 37-51.
2. Alfie, Miriam; Rueda, Teresa y Serret, Estela. (1992). “**Identidad femenina y religión**”. Grupo de investigación y análisis de la mujer. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
3. Alvarez, Ana Teresa. (1992). “**Identidad y roles sexuales y su relación con aspectos de salud mental y patrones de socialización en adultos jóvenes universitarios**”. Informe general del proyecto 3801-61. Instituto de Investigación Psicológicas. Universidad de Costa Rica.
4. Banchs, María Auxiliadora. (1986). “**Concepto de representaciones sociales**”. Análisis Comparativo. En: Revista Costarricense de Psicología N° 8-9. Universidad de Costa Rica. p.27-49.



5. Barbieri de, Teresita. (1996) **"Certezas y malos entendidos sobre la categoría género"**. En Serie "Estudios sobre los derechos humanos". Tomo IV. Instituto de Derechos Humanos, San José. Primera edición. p. 47-85.
6. Barrantes, Ginette y otras. **"Universidad de Costa Rica, elección de carrera y género"**. en: La mujer en la Universidad. Delgadillo, Ligia. Compiladora (1996) Editorial Guayacán. Costa Rica. p. 49-90.
7. Barreto, Juanita y Puyana, Yolanda (1991) **"Reflexiones para introducir la perspectiva de género en la formación profesional de Trabajo Social"** . Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia.
8. Berger, P. y Luckman, M. (1983). **"La construcción social de la realidad"**. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina.
9. Brenes Retana, Lucía y Vega Murillo, Gabriela. (1995). **"Representaciones sociales de la sexualidad en niñas y niños preescolares, sus padres y sus madres"**. Tesis. Escuela de Psicología Universidad de Costa Rica.
10. Calvo Fajardo, Nuria. **"El Trabajo Social y las Trabajadoras Sociales"**. En: Revista de Trabajo Social. C.C.S.S. # 34 año 14. mayo 1990. p. 95-100.
11. Castillo, Ana Margarita. **"Universidad San Carlos de Guatemala. La mujer en la educación superior"**. en: La mujer y la Universidad. Delgadillo, Ligia. Compiladora. (1996) Editorial Guayacán. Costa Rica. p.93-129.
12. Camacho Granados, Rosalía. (1997). **"La maternidad como institución del patriarcado: Representaciones y manifestaciones en obreras del sector textil"**. Tesis. Maestría en Estudios de la mujer. UCR – UNA.
13. Connell, R. W. **"La organización social de la masculinidad"**. En Masculinidades, Poder y Crisis: Ediciones de las mujeres N° 24, junio 1997. Teresa Valdés y José Olarría Editores. Chile. p. 31-48.
14. Conway, Jill K. y otras. **"El concepto género"**. (1996). En: El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Lamas, Marta. Compiladora. Programa Universitario de Estudios del Género. UNAM. México p. 21-34.
15. Coria, Clara (1988). **"El sexo oculto del dinero: formas de la dependencia femenina"**. Grupo Editor Latinoamericano. Colección Controversia. Buenos Aires, Argentina.
16. Coria, Clara. **"Cómo se construye y destruye el éxito desde lo femenino"**. (1997). En: Las Mujeres y el Poder. Berrón, Ligia Compiladora. Editorial Mujeres. Costa Rica. p. 25-35.

17. Cuchiari, Salvatore. **"La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género"**. (1996) En Género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Compiladora Marta Lamas: Programa Universitario de Estudios del Género. UNAM. México p. 181-264.
18. Chavarría González, Silvia. **"Matemática sesgada por género"**. En: Revista de Ciencias Sociales N° 65. Setiembre 1994, Universidad de Costa Rica. P.127-132.
19. Cháves Vargas, Raquel y otras. (1997). **"La identidad profesional de la persona orientadora"**. Memoria de graduación. Facultad de Educación. Universidad de Costa Rica.
20. Delgadillo, Ligia (compiladora). (1996). **"La mujer en la universidad, caso centroamericano"**. Ediciones Guayacán. 1ª edición. San José, Costa Rica.
21. Diéguez Alberto y otros. (1997) **"Identidad Profesional y Trabajo Social"**. Creencias y rituales en Ciencias Sociales. Espacio Editorial. Argentina
  
22. Dole, Blanca Estela y Sánchez, Cecilia. **"Universidad Autónoma de Honduras: Género y escogencia de carrera"**. En: La mujer y la Universidad. Delgadillo, Ligia. Compiladora. (1996) Editorial Guayacán. Costa Rica. p.133-154.
23. Farr, Robert M. (1993) **"Las representaciones sociales"**. En: Psicología Social II, Moscovici, Serge. Compilador. Segunda reimpresión. Editorial Paidós, España p. 495-506.
24. Fundación Cientec. **"Mujeres tecnología y ciencia"**. Suplemento publicitario especial. Periódico La Nación. Viernes 8 de marzo del 2002.
25. Gomáriz, Enrique. (1992). **"Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas"**. Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres # 17. p. 83-109.
26. Güendell, Hermann. **"Ideología y Conocimiento"**. En: Periódico Universidad. Setiembre 2001. Universidad de Costa Rica. p.14
27. Guzmán, Laura y Ritchie, Dennis. (1993) **"Los derechos humanos en la enseñanza del Trabajo Social: avances, problemas y desafíos frente a una sociedad en cambio"**. Programa Mujer y Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Costa Rica.

28. Guzmán, Laura (1991) **"La organización de la mujer: reflexiones desde la perspectiva feminista del Trabajo Social"**. Ponencia presentada en el III Congreso de Trabajo Social "Teoría y práctica para el desarrollo". San José, Costa Rica.
29. Guzmán, Laura. **"Identidad profesional y sexismo en Trabajo Social"**. En: Revista Costarricense de Trabajo Social # 11. Colegio de Trabajadores Sociales". Julio 2000. p. 31-39.
30. Guzmán, Laura. (1991) **"El impacto de la participación en grupos asociativos femeninos para la producción (GAFPs) en la condición social de las mujeres: El caso de Costa Rica."** Tesis presentada para optar al grado de Doctora en Trabajo Social. Arizona State University. Tempe. Arizona.
31. Guzmán, Virginia y Portocarrero, Patricia. (1992) **"Construyendo diferencias"**. Capítulo I. Ediciones Flora Tristán. Perú.
32. Hernández Sampieri, Guillermo y otros. (1996). **"Metodología de la investigación"**. Mc Graw Hill Interamericana de México. Segunda edición.
33. Iamamoto Videla, Marilda.(1992) **"Servicio Social y División del trabajo"**. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social.Cortez Editora. Brazil.
34. Izquierdo, Ma. Jesús.**"Un marco teórico para las relaciones de sexo y de género"**. En Mujeres y sociedad: nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Lola Luna. Compiladora(1991) Universitat de Barcelona. España p.75-86.
35. Jodelet, Denise. (1993). **"La representación social: fenómenos, concepto y teoría"**. En Psicología Social II. Moscovici, Serge Compilador. Editorial Paidós, España. p. 469-494.
36. Kaufman, Michael. **"Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres"**. En: Masculinidades, Poder y Crisis. Ediciones de las mujeres N° 24, junio 1997. Teresa Valdés y José Olarría editores. Chile. p. 63-81.
37. Lagarde, Marcela. (1996): **"Identidad de género y derechos humanos"**. En serie "Estudios sobre los derechos humanos". Tomo IV. Instituto de Derechos Humanos, San José, Primera edición. p. 85-127.
38. Lagarde, Marcela. (1992). Memoria del curso **"Identidad y subjetividad femenina"**. Managua, Nicaragua.
39. Lagarde, Marcela. (1996). **"Género y Feminismo"**. Cuadernos Inacabados # 25. Editorial Horas y Horas. España

40. Lagarde, Marcela (2000). "Claves feministas para liderazgos entrañables". Memoria de Taller. Puntos de Encuentro. Managua, Nicaragua.
41. Lagarde, Marcela (1999) "**Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres**". Memoria. Puntos de Encuentro. Managua, Nicaragua.
42. Marqués, Josep-Vincent. "**Varón y patriarcado**". En: Masculinidades, Poder y Crisis: Ediciones de las mujeres N° 24. Junio 1997. Teresa Valdés y José Olarría editores. Chile p. 17-30.
43. Martinelli, María Lúcia. (1992). "**Servicio Social: Identidad y Alienación**". Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Cortez Editora. Brasil
44. Martínez, Reynaldo. "**Discriminación contra las mujeres no cede**". En: Periódico La República 8 de marzo 2002. Costa Rica. p.4-A
45. Meertens, Donny. (2000). "**Género y Violencia: Representaciones y prácticas de investigación**" en: Etica: Masculinidades y Feminidades, Robledo, Ángela y Puyana, Yolanda. Compiladoras. Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia p. 37-54.
46. Sánchez, Ana. "**La masculinidad en el discurso científico: aspectos epistémico-ideológicos.**" En Mujeres y sociedad: nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Lola Luna Compiladora (1991). Universitat de Barcelona, España p. 167-175.
47. Montañó, Carlos. (1998). "**La Naturaleza del Servicio Social**". Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Cortez Editora Brasil.
48. Netto, Jose Paulo.(1992). "**Capitalismo Monopolista y Servicio Social**".Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Cortez Editora. Brazil.
49. Pérez Acosta, María Angeles. "**Poder, Género y Espacio Doméstico**". En: "Género y Ciudadanía". Ortega Margarita y otras editoras 2000. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer Universidad Autónoma de Madrid, España p. 127-134.
50. Ragúz, María (1996). "**Masculinidad, femineidad y género: un enfoque psicológico diferente**". En: Encrucijadas del saber. Los estudios del género en las ciencias sociales. Narda Henríquez (editora). Pontificia Universidad Católica de Perú. p. 31-73.

51. Quirós Achi, Yamileth. (1991). **"Condiciones laborales y dilemas de la mujer profesional costarricense"**. En: Revista Costarricense de Psicología. N° 19. año 9 p. 29-37.
52. Rojas Breedy, Ana Lorena. (1995). **"Introducción a la investigación de las representaciones sociales de la infancia en Costa Rica"**. Reimpresión. Instituto de Investigaciones Psicológicas. Universidad de Costa Rica.
53. Sandoval García, Carlos. (1997). **"Sueños y sudores de la vida cotidiana. Trabajadores y trabajadoras de maquila y la construcción en Costa Rica"**. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica.
54. Scott, Joan W. **"El género: una categoría útil para el análisis histórico"**. (1996). En: El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Lamas, Marta. Compiladora. Programa Universitario de Estudios del Género. México pág. 265-302.
55. Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1986). **"Introducción a los métodos cualitativos de investigación"**. Editorial Paidós, Buenos Aires. Argentina.
56. Valdés, Teresa y Olavarría, Jorge. (1997). **"Masculinidades: Poder y Crisis"**. (1997). Ediciones de las Mujeres # 24 Editorial Isis Internacional, Chile.
57. Viveros Vigoya, Mara. (2000). **"Notas en torno a la categoría analítica de género"**. En: Etica: Masculinidades y Feminidades. Robledo, Ángela y Puyana, Yolanda compiladoras. Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia. p. 56-83.
58. Vega Robles, Isabel. (1994). **"Vida cotidiana y representaciones sociales en el estudio de la familia"**. Segunda Edición, vol. 10 N° 83 Instituto de Investigaciones Psicológicas. Universidad de Costa Rica.
59. Zúñiga Bolaños, Rosario (1998). **"La extensión forestal, el género y las mujeres desde las representaciones de los/las extensionistas. Estudio de caso en León, Nicaragua"**. Tesis de Maestría en Estudios de la Mujer. Universidad de Costa Rica.